

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción
Administración **Costa, 2**
Talleres
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS
Redacción 1004
Conferencias . . . 1707
Administración . . 3422

Año VII

Zaragoza - Viernes, 18 de septiembre de 1931

Núm. 1.863

PANORAMA ESPAÑOL

ACOTACIONES AL DÍA

POLITICA DE SUBSISTENCIAS

La política de subsistencias que, con absoluta unanimidad, venimos reclamando los periódicos, no asoma por ninguna parte.

Es la otra política — la personalista, la partidista — la que reclama todas las energías, entre torneos oratorios, más o menos intencionados.

Y mientras, en todas las bocas está el anuncio alarmante, que no creemos infundado: Este invierno todavía ha de encarecerse más la vida.

No son derrotismos insensatos; son, por el contrario, deseos de que pongan coto al alza de la vida quienes tienen poder para ello. No es ésta una cuestión política, ni una cuestión de partido: es la necesidad imperiosa de comer, que no sabe de contiendas idealistas, y que cada día es una preocupación mayor en miles de hogares, tanto de la clase obrera como de esa otra clase media, tan pobre y desamparada, para la que sólo muy de tarde en tarde hay una voz de defensa, como la que hace pocos días se ha oído en el Congreso.

Política de subsistencias es la que hace falta. Y tan pronto como el Gobierno la emprenda, no ha de faltarle ni el apoyo ni el aplauso de la opinión, tan alarmada ante esos anuncios de nuevos encarecimientos.

A facilitar ese camino al Gobierno deben tender cuantos han llevado a la Cámara representación popular. Con dimes y diretes de vieja política (de la cual hubo ayer en el Congreso una evocación a cargo del señor Albu) no se logrará hacer caminar al Gobierno por esa otra ruta de la política de subsistencias, más necesaria, más importantes y más urgente que ninguna otra política.

LA MUSICA ESPAÑOLA

Lo hemos dicho repetidamente: tienen mucha razón los profesores músicos que solicitan un apoyo que ponga remedio a la crisis por que atraviesan. Una crisis que no ha debido llegar, pero que, latente ya, debe ser conjurada pronta y radicalmente, si no se quiere anular de un modo definitivo a estos artistas de quienes — ciertamente lo ha expresado un diario madrileño — "necesita la ciudad para su recreo espiritual".

Es evidente que sin músicos no puede haber verdadera música; es evidente también que la buena música es una necesidad espiritual, educadora siempre, propicia a despertar sentimientos elevados... ¿Por qué este empeño en prescindir de ella?

No parece sino que se trata, deliberadamente, de perjudicar a los profesores músicos.

Estos, naturalmente, han de defenderse.

Pero la defensa no es sólo de sus intereses maltratados. La defensa es de la buena música, sin la cual no nos resignamos a quedarnos.

Expusimos ya soluciones posibles. Alentamos el patrocinio preciso. Hoy, al recoger en esta acotación la noticia de las hojas dirigidas por los músicos a la opinión, nos ratificamos en cuanto hemos dicho, pedimos amparo para nuestra música, solicitamos soluciones rápidas y concretas para la situación de los profesores músicos españoles.

DICE UN PERIODICO

Por qué retiraron el oro del Banco de Londres

ADVERTENCIA PARA ESPAÑA

MADRID. — Un periódico de la tarde hace notar que las dificultades económicas por que atraviesa Inglaterra, obedecen, en parte, a la retirada de oro del Banco de Londres.

Lo advierte para que se tenga en cuenta en España.

ACTUACION EN MADRID

Para resolver el problema de la tierra en la provincia de Zaragoza

El señor Alcalá Zamora prometió plantear esta cuestión en el próximo Consejo de ministros

MADRID. — Acompañados de los diputados a Cortes señores Albar y Algara hicieron determinadas gestiones los representantes de todas las entidades de la U. G. T. en la provincia de Zaragoza, señores Plano, diputado provincial; Longás, alcalde de Tauste; Alayeto, alcalde de Ejea; Palacios, Moya y Aladrón, secretario

de la Federación regional de la indicada U. G. T.

Visitaron a los ministros señores Prieto, Largo Caballero y de los Ríos y entregaron al jefe del Gobierno las conclusiones aprobadas en la última asamblea celebrada, sobre el problema de la tierra en dicha provincia.

El señor Alcalá Zamora prometió

a los comisionados que en el primer Consejo de ministros plantearía esta cuestión por creérla muy justificada.

Don Fernando de los Ríos dijo que antes de quince días aparecerá en la "Gaceta" una disposición que se ajustará en parte a lo solicitado por la magna asamblea celebrada en Zaragoza.

El Sindicato de Transportes acordó la declaración de huelga

Anoche celebraron nueva reunión los obreros afiliados al Sindicato de Transportes (C. N. T.).

Acordaron declararse en huelga a partir de hoy.

Comenzará en las primeras horas de la mañana.

Desde luego no secundan la huelga los tranviarios, taxistas y todos los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores.

Esta madrugada nos remite un escrito el Sindicato de Transportes (C. N. T.) dando cuenta de la declaración de huelga. En el escrito se dice que van a la huelga contra su voluntad y para ver si así se da cuenta el pueblo zaragozano de lo poco respetados que son.

Del atraco cometido anteayer en la carretera de Castellón

CONTINUA EL MISTERIO

Poco se adelantó ayer en el esclarecimiento del suceso desarrollado en la carretera de Castellón.

Persiste el misterio, aunque la brigada de investigación criminal trabaja con el mayor celo para lograr descubrir cuanto de oculto se supone en este asunto.

Ayer por la mañana, el Juzgado de San Pablo, con agentes de policía, llevó a cabo una detenida impresión ocular en el lugar del suceso.

Parece ser no se apreciaron señales de lucha alguna.

EN QUINTO Y CALANDA

Por otra parte, la existencia y recorrido del Ford desvencijado, parecen comprobados.

Fue visto el vehículo en Fuentes de Ebro y más tarde en Calanda.

Después no se conoce su paradero. Sin embargo, la policía tiene, al parecer, una buena pista.

VOCES

LABOR EDUCADORA

"La Comisión de Festejos tiene puesto el máximo interés en la realización del mercado típico de productos agrícolas en la Lonja, que puede ser uno de los números más atractivos del programa de fiestas".

Hay grandes entusiasmos en la Comisión de Festejos. Parece que quieren demostrarnos que en Zaragoza es posible organizar un programa de fiestas digno de la capital.

Creemos que lo conseguirá, porque existen iniciativas en la citada Comisión y, según nuestras noticias, está encontrando el apoyo económico que en años anteriores se regateaba a los acartonados festejos de sus antecesores.

Además, en sus proyectos lleva un espíritu simpático: unir a lo espectacular y divertido lo útil.

Quiere hacer un mercado típico de productos agrícolas y de industrias rurales. Para asentarlo buscó el marco sugestivo de la Lonja y pretende lograr en su conjunto un cuadro de costumbres, en el que la policromía de los trajes comarcales rime con la diversa estructura de los puestos de venta.

En esos puestos se expondrán al público las mejores frutas de nuestras vegas, hortalizas seleccionadas de las huertas zaragozanas y dulces de suave paladar y rústica cochera, industrias primorosas a las que el maquinismo va haciendo desaparecer.

El festejo espectacular está en el cuadro de costumbres, en la belleza del conjunto que, por desaparecido, nos parecerá cosa nueva y divertida. Lo útil se halla en la Exposición de productos, en la labor educadora que ello representa.

Nuestros agricultores se obstinan en no querer comprender la importancia que los certámenes expositivos tienen en el comercio mundial de todos los productos.

Sus transacciones las realizan como in hillo tempore, esperando la demanda en su olvidado rincón rural, donde las probabilidades mercantiles del producto que tratan de vender sólo llegan por expresión del comprador, que únicamente trata de conseguir la ventaja de su negocio.

Cuando el labrador pierde un mercado que la excedencia de su producto y no él le conquistara se arruina fatalista, sin buscar otro en el que pueda hallar compensación.

Por eso, siendo rica nuestra agricultura, vive empobrecida en manos de intermediarios opulentos.

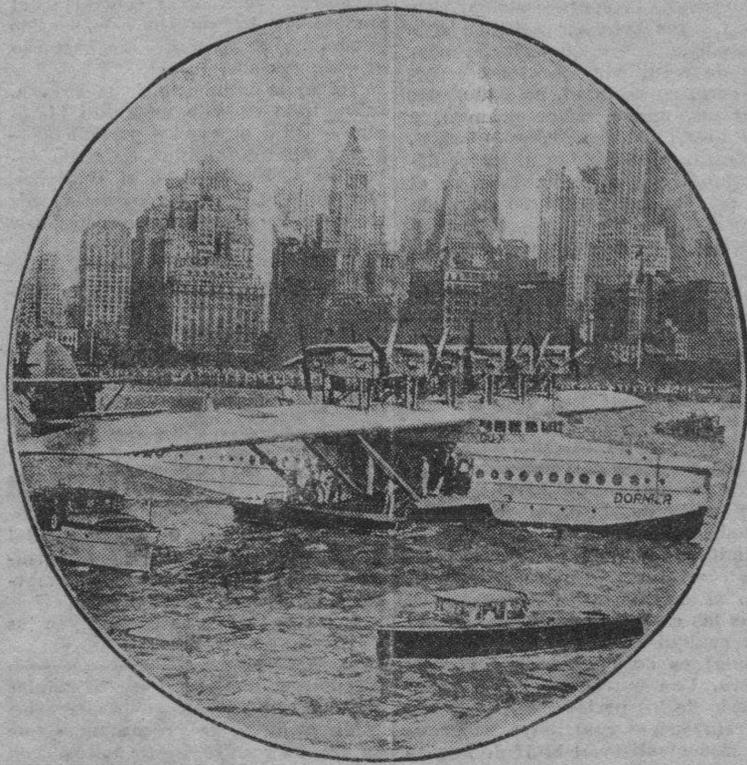
Sacaría de ese concepto suicida, aficionando a nuestro labradores con el éxito de estos modestos certámenes típicos — cuyo tipismo por sentirlo les atrae — a mayores empeños, es labor educadora, y por ella merece la Comisión de Festejos un aplauso más.

ALFARO



Aquí está, de regreso a Nueva York, Texas Guinan, conocida universalmente por "la reina de los cabarets del Broadway". Llega a Nueva York sonriente, como si nada le hubiera sucedido. Pero en el fondo de esa sonrisa vive la tristeza de la aventura. Texas Guinan fué a París, con una

El "DO-X" anclado ante los rascacielos neoyorkinos



Dos civilizaciones: la germana y la yanqui. La primera el "DO-X", máquina maravillosa. La segunda es la gigantesca mole de los rascacielos. Diferencia: Alemania busca con la Ciencia un dominio mundial; Yankilandia procura la colosalidad tintada de primitivismo de nuevo rico. La primera no puede ser vencida, pues el Trabajo, la Perseverancia y el Estudio son su grandeza. La segunda es el oro, sin el cual nada logra. Ante un rascacielos pensamos en la pirámide de Gizeh o en la catedral de Sevilla. Al ver pasar sobre nosotros, en la bahía de Vigo, la mole del "DO-X", hoy anclado en el puerto neoyorkino, nos descubrimos y exclamamos: "Paso a la Ciencia y al Trabajo".

ANTE EL FUTURO

El Sr. Largo Caballero dice que no gobernarán los socialistas

El primer Gobierno será de concentración, apoyado por aquéllos.-Optimismo constitucional.-Contra la esterilidad de los escándalos parlamentarios

DECLARACIONES DEL SR. LARGO CABALLERO

MADRID. — Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si los socialistas están dispuestos a gobernar.

El ministro de Trabajo contestó: —No. Pero prestarán su colaboración.

Es prematuro hacer cábalas sobre la constitución del futuro Gobierno.

Hasta que no se elija presidente de la República no habrá crisis. Entonces el presidente designará los ministros.

El primer Gobierno será de concentración y de tendencia izquierdista. Más adelante será otra cosa.

El señor Largo Caballero se mostró optimista respecto a la Constitución.

Los escándalos parlamentarios no conducen a nada y perjudican a todos.

LA VIDA OBRERA

SECCION DE PINTORES (CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJADOR)

Presidió la reunión Pablo Alastuey, y se dió cuenta de las bases presentadas por la ponencia.

Las más importantes son estas: reconocimiento del Sindicato, control en los talleres, seguridad en los andamios, despidos y admisiones, jornada de ocho horas; jornales: oficiales, 15 pesetas; ayudantes, 11'50; aprendices, 5; condicionar el trabajo fuera de la capital; en caso de accidente, o enfermedad, jornal íntegro, eligiendo facultativo; fiestas los domingos, abolición de los desatijos, condiciones para trabajos insanos, botiquín, cuartos de aseo. Las bases serán presentadas en el próximo enero para comenzar a regir el día primero de marzo de 1932.

EL SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION (C. N. T.)

De este Sindicato recibimos una nota que dice:

"El Sindicato del ramo de Construcción celebrará asamblea general hoy viernes, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, plaza de San Miguel, número 14, bajos.

Por los pasquines fijados en las esquinas habréis visto la importancia de los asuntos a tratar y por ello os recomendamos no faltéis. Os saludamos, el Comité".

LOS MINEROS DE MONTALBAN

Del Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Montalbán recibimos este escrito:

"Sr. Director de LA VOZ DE ARAGON. Presente.

Muy señor nuestro: Agradecemos una vez más de su manifiesta amabilidad la inserción de estas líneas, fiel reflejo de las justas aspiraciones que desde hace tanto tiempo vienen preocupando a esta paciente clase trabajadora.

Transcurrido largo tiempo con el conflicto motivo de estas líneas, y en vista de tener declarada la huelga para el día 27 de junio próximo pasado, se reunieron patronos y obreros el día 25 del mismo, presidiendo el delegado regional del Trabajo, y vistas las razones expuestas por ambas partes el delegado entendió y prometió gestionar del Gobierno el alza en los precios de los carbones destinados a la industria nacional, por ser en la actualidad muy bajos, única causa que alegó la clase patronal para no poder atender las justas reclamaciones presentadas por la clase obrera. Teniendo en cuenta estas manifestaciones es por lo que acordó este Sindicato retirar la orden de huelga, en espera del resultado de la actuación prometida.

En esta situación transcurrieron dos meses, y como al cabo de los cuales no tuvo este Sindicato ningún resultado satisfactorio, acordó declarar la huelga nuevamente para el día 10 del corriente mes.

Comunicada oficialmente nuestra determinación al gobernador de la provincia fuimos reunidos bajo su presidencia el día 7 en Montalbán, patronos y obreros, y expuestas las razones de los obreros fueron éstas nuevamente reconocidas por los patronos, pero éstos, siempre basados en las mismas causas que expusieron en el mes de junio. Es por tales circunstancias por lo que el gobernador solicitó tres días de prórroga (los que fueron concedidos), como plazo máximo que creía necesario para su actuación solicitando del Gobierno aquello mismo que en el mes de junio nos prometió la Delegación Regional del Trabajo. Transcurridos los tres días se reunió en Utrillas, por gestión del gobernador de la provincia, el Comité paritario, con asistencia del secretario de la Delegación Regional del Trabajo de Zaragoza, y como en esta reunión se tropezó con las mismas dificultades que en las anteriores, a propuesta del secretario de la Delegación se acordó cursar un telegrama al Ministerio de Fomento, y accediendo a lo solicitado la representación obrera concedió diez días más de plazo.

Estando próxima a expirar esta prórroga, de no tener hasta el próximo día 20 contestación a nuestras aspiraciones, muy a pesar nuestro nos veremos obligados a lanzarnos a la huelga el día 21 en toda la cuenca minera que comprenden los pueblos de Utrillas, Montalbán, Escucha y Palomar de Arroyos.

Por nuestra actuación hasta el presente para nadie pasará inadvertido

LA PRENSA SENSACIONALISTA

Con frecuencia oímos lamentaciones por la manera cómo la Prensa ha entendido su misión en estos meses. En efecto, la Prensa —nosotros, los periodistas ha desempeñado bastante malamente su papel. Pero no peor que los demás el suyo. Nadie ha sabido estar en su sitio, a la altura de las circunstancias. Y no ciertamente por que éstas exigieran condiciones excepcionales para la tragedia, como durante la Revolución francesa; el momento no pedía que respondiéramos en cada caso con actitudes magníficas, sino simplemente sentimientos dignos, reacciones inteligentes.

La Prensa, como la Banca, el capital, la propiedad, el clero, etcétera, etc., se ha dejado arrollar por los hechos y, por tanto, ha dejado que los hechos arrollen a la multitud inmensa de sus lectores. Digo "arrollar" muy deliberadamente. Preguntad a cualquiera y veréis que ese hombre que camina libremente está, en realidad, "sepultado", como bajo un montón de piedras, bajo un montón de hechos que no puede quitarse de encima. Un hecho —tal vez la quema de los conventos— vino sobre él como un peñasco, haciendo vacilar la seguridad de su asiento, y antes de establecer el equilibrio otro y otro y luego muchos más en sucesión atropellada, en rápida avalancha. En parte es, efectivamente, responsable la Prensa de este estado de ánimo, porque le dejó rodar por sus páginas sobre el lector sin detenerles con un muro de consideraciones. En vez de muro de contención fué plano inclinado que favoreció el vertiginoso deslizamiento del alud. Cuanto más se acentúe lo que hemos llamado, exageradamente, "deber" informativo —informar de todo— tanto más hemos de obedecer a otra norma: la que impone orden, jerarquía e interpretación. Pero no es igual una crítica que otra, no tiene la misma significación característica un hecho que otro, en fin, a veces; un hecho —sobre todo en la vida política y social— no es lo que parece, sino pseudo-hecho, máscara que se opone a la verdadera realidad.

Pero, además, hay una parte de la Prensa que cultiva adrede el "sensacionalismo" explotando este momento pródigo en impresiones fuertes. Periódicos de "opinión" se han hecho periódicos de "sensación", y con ello queda dicho que han descendido de nivel en la diferencia que existe entre idea y sensación. Naturalmente, este cambio ha ocurrido precisamente cuando, por huida de su parte espiritual, quedaron reducidos a empresas mercantiles. Bajo todo periódico sensacionalista no hay más que empresa mercantil. El periódico sensacionalista es el tipo del periódico americano de empresa. Para que sea más evidente, alguno de ellos ha tomado por director a un hombre experto en hacer periódicos, "a la americana", cuando más, cuando necesitamos, por el contrario, periódicos a la europea. La nueva impresión visual, al desplegar un diario de esa especie, es de desorden que aturde: un barullo tipográfico, semejante a lo que el oído recibe en un jazz-band ruidoso. Y sus páginas, atravesadas por enormes titulares, "igual para el gran suceso que para el insignificante", producen el efecto de calles americanas, donde fulgurantes letras eléctricas anuncian, con igual derroche y espacio, la representación de una ópera y una marca de ligas. Con esto resultan, más

de nuestro interés y buena voluntad, tratando siempre de evitar todo aquello que pudiera influir en trastornos del orden así como a la industria regional; por ello el Comité no ha cesado de recomendar calma y serenidad a todos sus afiliados, habiéndose visto hasta la fecha completamente satisfechos todos sus afanes. No obstante, a partir del día 20, y en previsión de que tengamos que ir a la huelga este Sindicato se halla preparado para hacer una intensa campaña de propaganda por grandes elementos provinciales y nacionales, en la que se aconsejará a todos serenidad y disciplina para mantenerse dentro del orden más perfecto.

Agradecidos, reciba las gracias anticipadas.

Por el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, Daniel Villa, Montalbán, 17—9—31".

que periódicos americanos, periódicos para negros, porque al negro se le atrae y se le domina por el estruendo, por la sensación, no por la idea.

De aquí la repulsión con que el espíritu europeo ha rechazado siempre esa clase de periodismo. "Pero ¿se pregunta ofendido el europeo—que este periódico supone que me voy a dejar engañar, seducir o asustar sólo por el título clamoroso y la palabra alarmista y no por la propia significación del suceso que soy muy capaz de discernir por mí solo?"

Los caracteres del "sensacionalismo" periodístico son los de todo sensacionalismo psicológico. La inteligencia, la idea, coordina y estructura las sensaciones; cualquier cosa, esta mesa en que escribo, ya es un conjunto organizado de sensaciones. Si me atengo a la pura sensación, ya no veo una mesa, sino una multitud de puntos inconexos. Para el periódico sensacionalista, también cada suceso es el suceso; no un suceso entre otros, condicionado o subordinado a ellos, sino algo independiente, autónomo, cuya significación no depende de su lugar y valor en el conjunto de los hechos que acaecen. Por eso el periódico sensacionalista golpea cada día sobre "el suceso del día" y lo olvida al número siguiente porque ya ha surgido otro. Y como vive exclusivamente de la sensación ha de dar todos los días la "nota sensacional" y, en consecuencia, iguala el hecho importante con el insignificante, para que no decaiga el grito desgarrado de la bocina de alarma e incluso se agudice, pues a la "sensación", como hecho puramente nervioso que es, acabamos por entrenarnos y embotarnos. Hasta las cataratas del Niágara dejan de oírse cuando se vive a algún tiempo a su lado. De aquí que los periódicos "sensacionalistas" decaigan pronto tras un efímero éxito.

El periódico "sensacionalista" parece tan pronto de una idea como de otra. Naturalmente. Al hipertrofiar un hecho le da traza de favor, le favorece, se pone de su parte. Si se ocupa de una huelga sindicalista la exagera, en lo cual alienta a los huelguistas y si al día siguiente pronuncia un discurso el señor Lerroux le concederá tanta importancia que parecerá su diario lerrouxista. Pero, además, por esa tendencia de la "sensación" al embotamiento, el periódico sensacionalista tiene que dar notas contrarias, heterogéneas, discordes. Nada contribuye a intensificar la impresión sensacional como el contraste, la contraposición. Con esto tal vez crea el periódico sensacionalista haber quedado en postura de equilibrio, en el fiel inmóvil, pero, en realidad, ha dado dos bandazos, uno a babor primero, y otro a estribor después, que marean, despiertan y acocinan al lector débil que siente, azorado, moverse el suelo bajo sí, como barco sobre la tormenta.

La entrevista a todo pasto es otra de las características del periódico sensacionalista. Ni en "The Times", ni en "Le Temps", ni "Berliner Tageblatt", por ejemplo, encontramos —salvo ocasiones muy raras y muy excepcionales— entrevistas. Son periódicos con criterio y con orientaciones que no necesitan pedir a un extraño. Por eso abunda en ellos el comentario, la interpretación de los hechos sociales y políticos. Abrid, en cambio, un periódico americano de empresa —o un imitado español—; no encontraremos comentario propio sobre nada, pero sí entrevistas a granel sobre todas las cosas; es decir, incluso sobre cualquier cosa y con todo el mundo; es decir, incluso con cualquiera. Una entrevista diaria es el criterio de los periódicos sin criterio. De esta suerte contribuye la Prensa sensacionalista al bluff de la persona. A las personas insignificantes

la misma publicidad y reclamo que a las verdaderas importantes, igualándonos a los ojos de los lectores poco críticos y fomentando, por tanto, la confusión de valores. Sin esto no estaría completa su labor desorientadora.

Prensa para negros, para primitivos, para hombres incapaces de atención sostenida y sin memoria, como son los primitivos. Por esto, esta Prensa no enlaza los hechos en una trayectoria continua, sino que, por el contrario, los separa para elevar uno a uno en la sensibilidad, supuesta tosca, del lector. Por eso cada día olvida el anterior para tener presente únicamente el presente y conferirle la misma importancia descomunal. Por eso la alarma es la reacción que más tiende a producir el sensacionalista. No hay sentimiento tan presto y frecuente en el primitivo como el temor indefinible, el pánico declarado, y aun al europeo inculco nada causa tanto pavor como no saber a punto fijo qué va a pasar. De aquí que el periódico "sensacionalista" trata de dar impresión, no de una intelectualidad pasajera tránsito a un nuevo equilibrio, sino de una inseguridad fundamental, absoluta e indecifrable. El periódico "sensacionalista"—para acabar—ausculta el ánimo con objeto de ver precisamente qué cosas se temen, qué posibilidades amedrentan más. Si hoy temen al anarcosindicalismo, publicará una entrevista de cualquier sindicalista en que se anuncia la inmediata revolución social. Si los propietarios de tierras andan acocinados, entonces publicará otra entrevista—él no dice nada por su cuenta—que amenaza un próximo reparto sin indemnización. Periódico "sensacionalista" es, por esencia, periódico alarmista.

Pero el periódico debe ser todo lo contrario, el predecesor de la historia; historia mirada muy de cerca, pero, al fin, historia, o sea tanto noticia como interpretación de hechos, a los que se ordena según su valor y se les confiere un sentido. Aunque sea dificultoso un enemigo de aclaración cuando todavía está caliente el hecho. La inteligencia es el recurso del hombre para dominar el caso de las sensaciones; cuando no se usa la inteligencia que es la que ve, en verdad, las cosas y les da sentido, todo parece caos. No es extraño que, con una Prensa en parte "sensacionalista", apostada, en parte "sensacional", atropellada por los hechos—hay excepciones siempre—el español recibe la impresión de un país caótico o semicaótico, cuando, al contrario, el sentido de los sucesos —el sentido hondo, no el aparente—es bastante sencillo y claro.

Tal es la influencia de la Prensa, sobre todo en este momento histórico español en que los periodistas—que, a diario, tratamos de cómo debe ser el Parlamento, el Gobierno, el clero etc.—debemos ocuparnos un poco de cómo es y no debe ser la Prensa.

FERNANDO VELA

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

LOS JURADOS MIXTOS COMARCALES

En Ateca y Sos se ha ordenado su constitución

Por la Delegación Regional del Trabajo se proceda a la constitución de los Jurados Mixtos Comarcales de la riqueza rústica.

Se ha ordenado se constituyan los de Ateca y Sos.

A cuantos nos remiten originales para su publicación, tanto literarios como gráficos, les recordamos que en ningún caso serán devueltos, sean publicados o no

IRIS PARK RAMON Y CAJAL, 77

Hoy, viernes, 18 septiembre de 1931

TARDE, a las seis y media. = NOCHE, a las diez

La maravillosa producción dramática

BAJO NOMBRE SUPUESTO

Por AGNES ESTHERHAZY y HANS STUWE

Entrada al Parque, con derecho a la función de cine que se celebrará DENTRO DEL TEATRO, 0'50 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han regresado de San Sebastián el prestigioso industrial don Carmelo Rubio y su distinguida señora, doña Pascuala Carnicer, con sus hijos Carmelo y Manolo.

—Ha llegado procedente de Soria la bella y encantadora señorita Benilde Alfaro.

—Regresó de Calatayud don Santiago Melendo con su distinguida esposa e hijos.

—Llegó de San Sebastián el laureado escritor don Gregorio García-Arista y Rivera.

—Acompañado de su bella esposa, Rosita Iglesias, y monísima hija Ana María, regresó de San Sebastián y Costena el jefe de negociado de este Ayuntamiento y querido compañero en la Prensa don Carmelo Zaldívar.

—Regresó de San Sebastián, donde ha pasado la temporada de verano, el catedrático de Derecho político de esta Universidad don Luis del Valle, con su distinguida esposa, hijos y bellísimas hijas Pilarín y Asunción.

EXAMENES

Aprobó, tras un examen brillante, el ingreso del bachillerato el niño Emilio Alzamora, hijo de nuestro buen amigo don Federico.

Nuestra enhorabuena.

BODA

En la iglesia parroquial de Santiago, de esta capital, contraeron ayer matrimonial enlace la bellísima y gentil señorita de Pina de Ebro Carmen Cortes Belled y el competente funcionario de Ferrocarriles don Agustín Velilla Moya. Bendijo la unión el párroco don Antonio Samperio, siendo padrinos la señorita Presentación Velilla, hermana del novio, y don Ricardo Cortes, padre de la novia. Firmaron el acta como testigos don Miguel Carceller, don Rafael Santamaría, don Rodrigo Díaz y don Blas Belled.

Entre la distinguida concurrencia, además de los ya citados, vimos a don Gregorio Delruste, don Eugenio Tremps, don Pedro Labarta (hijo), don Salvador Velilla, don Luis Domingo, don Tomás Pallarés, don Elías Lon, don José Aznárez, don Joaquín Moret, don Luis Burillo, don Antonio Peire, don Bernardo Velilla, don Salvador, Manuel, Julio y Carlos Velilla.

Señoras de Domingo, de Miguel, Laga de Pallarés, de Lon, Jaria de Burillo, Cortes de Delruste, Villagra de Lagunas, Peire de Belled, doña Leonor Belled, madre de la novia, y doña Manuela Moya, madre del novio, y Teófila Pallarés.

Señoritas Pepita, Presen y María Velilla, Inés y Angelita Navarro, Guillermina Miguel, Margarita Velilla, Pepita Pesquera, Elvira Burillo, Lorenza Sin, Sira Sotelo, Conchita y Jesús Cortes y María Belled.

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al restaurant de Ruiseñores, donde se les obsequió con un gran banquete, que terminó en animado baile hasta que la feliz pareja se despidió para tomar el rápido con itinerario de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos eterna.

Felicidades muy sinceramente a los novios y sus distinguidas familias.

CONVOCATORIA

El Sindicato General Agrario de Rioja, Navarra y Aragón convoca a sus adheridos y a cuantos cultivadores pueda interesarles a una asamblea que se celebrará en esta ciudad el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Salón de Quintas de la Diputación provincial.

Habrà de tratarse de extender a esta región los beneficios de la proyectada reforma agraria, de los Jurados mixtos agrarios y, en particular, de la propiedad rústica y remolcho-azucareros y de las características de la actual cosecha y campaña azucarera próxima.

Por último, formular acuerdos para estrechar nuestra unión, tanto para beneficiarnos de la legislación agraria en marcha como para salvar los inconvenientes que a nuestras producciones surjan.

Si cada agrario juzga oportuno el llamamiento, acuda; el éxito, en caso de acierto, será de la colectividad.

Zaragoza, 17 septiembre 1931.— El presidente, Cristóbal Falcón.

DE MADRID Y PROVINCIAS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara dedicó un homenaje al señor Alcalá Zamora

Este propugnó que la Cámara sea federal.-Redactan de nuevo el artículo I de la Constitución.-Desaparecerá de él, a petición del jefe del Gobierno, la fórmula que el Parlamento aprobó el día anterior.-Aprobaron las actas de Lugo, luego de que un gallego renegó de Galicia.-El "castellano" será el idioma oficial de la República española

Se entró en seguida en el orden del día

TODO EL GOBIERNO EN EL BANCO AZUL

MADRID. — A las cuatro y media de la tarde el señor Besteiro declara abierta la sesión.

En el banco azul todo el Gobierno. Promete el cargo el diputado señor Pérez de Ayala.

ENTRASE EN EL ORDEN DEL DIA

Pasa a la Comisión el suplicatorio contra el señor García Hidalgo.

APRUEBAN LAS ACTAS DE LUGO DESPUES DE QUE UN GALLEGO RENIEGA DE SU REGION

Se da cuenta de los candidatos derrotados en Lugo, ante la Cámara. Se lee un voto particular del señor Cordero pidiendo que se anulen las elecciones.

El señor MORENO CALVACHE la defiende.

Afirma que se han realizado los mismos abusos que en las primeras elecciones, votando el noventa por ciento del censo y falsificando las actas.

—La República—añade—no puede tolerar esto, debiendo además librar a Lugo de la presión de los caciques.

El señor CALBOT se opone al voto particular.

Dice que en el expediente no aparece prueba alguna de los atropellos denunciados.

Puede haber alguna abstención ciudadana, pero no se ha infringido la ley electoral.

El señor GONZALEZ BRAVO afirma que en Lugo se han cometido atrocidades.

UN DIPUTADO.—Pues si toda España es Lugo, ¿qué hacemos aquí? (Estas palabras promueven un formidable escándalo).

El señor GONZALEZ BRAVO continúa diciendo que se cometen actos presidiabiles por que la República no se lleva en el corazón.

Termina afirmando que se avergüenza de ser gallego.

El señor CASTELNAU.—¿No hay por qué!

El señor GONZALEZ BRAVO.—Esta política traerá otra, porque los jefes de la Conjunción son los mismos que en tiempos de la Monarquía.

El señor CORDERO defiende el voto impugnando la elección y enumerando los abusos caciquiles que en aquella provincia se han cometido.

Los socialistas dicen que votarán la anulación de las elecciones.

El señor AYESTA afirma que si se anularan todas las actas dobles y todas las protestadas todavía los candidatos triunfantes cuentan con la mayoría para obtener el acta legalmente.

En la votación nominal se aprueban las elecciones por 190 votos contra 150.

El debate sobre la Constitución

LA ESPERADA INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO. — UNA PROTESTA

El señor ALCALA ZAMORA comienza diciendo que anoche se marchó de la Cámara creyendo que no se pasaría de la enmienda del señor Arroyo.

Se proponía regresar o avisar por teléfono, pero luego le dijeron que la cuestión se aplazaba para la sesión de hoy.

Agrega que quiere protestar de la afirmación hecha por el señor Alba de que vive de espaldas al Parlamento.

—Entre los actos desaparecidos—continúa diciendo—están los votos de confianza al Gobierno. Este Gobierno no propondrá cuestión alguna de confianza.

LIBERTAD INDIVIDUAL DE LOS MINISTROS. — SOLO PIDE UNA CONSTITUCION

El Gobierno no puede presentar ninguna ponencia. En el problema constitucional los ministros tienen criterios muy distintos y no pueden ponerse de acuerdo, pero tampoco temen la plenitud del poder de la Cámara que, por primera vez en España, manda sin caudillo.

El Gobierno sólo pide que las Cortes hagan una Constitución.

Añade que alguno pensó en la conveniencia de que se le sustituyera en la presidencia del Gobierno, pero el Parlamento tendría que formar un Gobierno heterogéneo que se inhiba, como este, o uno homogéneo que plantee las cuestiones de confianza si no muere al decidir si la República será unitaria o federal.

—Es conveniente— agrega—que las Cortes sigan como están.

FINALIDADES DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN. — EN PRO DEL FEDERALISMO

El pacto de San Sebastián tuvo dos finalidades: una, inicial, que el señor Alba comprenderá muy bien, pues al fin aquella reunión era la contrapartida de otra famosa que se celebró en el hotel Meurice, de París.

(Los diputados, puestos en pie, aplauden al señor Alcalá Zamora).

—La fórmula relativa a Cataluña— continúa diciendo el jefe del Gobierno— fué precisa. Si se preguntara si el acto es federal, se diría que tiene todas las posibilidades para la satisfacción federal a las regiones que lo deseen.

El camino está expedito para que la Constitución sea federal.

Añade que si se le preguntara su criterio y se le pidiera consejo, cree que no es necesario llevar a la Constitución la palabra federal porque en ella ya está la substancia.

No es preciso que la República sea pródiga en apellidos, y cada día se le añade uno. No deben ponerse rótulos que desorienten.

Reverencia la memoria de Pi y Margall y dice que desde aquella fórmula federal han ocurrido muchas cosas.

Aconseja que no se vote la enmienda.

—Anoche—dice—, de haber estado presente, hubiera declarado que la República la constituyen los trabajadores de todo orden, para que nadie crea que es una República de clases.

Termina invitando a la Comisión

a que recoja el ambiente de este debate.

INTERVIENE EL SEÑOR ALBA

El señor ALBA declara que el señor Alcalá Zamora padece con frecuencia manía persecutoria.

—Ayer— dice — nada reproché al señor Alcalá Zamora, limitándome a decir que en problemas tan fundamentales era indispensable conocer la opinión del Gobierno.

—La Historia no se reduce a una fecha— agrega — y el señor Alcalá Zamora se ha sentado en la misma mesa que yo, para pedir al mismo señor.

NO...

ma gaste su dinero. Piense que en nuestra tradicional y formidable venta de géneros de punto para señora, caballero y niño, es donde mejor lo puede empear, pues, dada a baratura de los precios en estos momentos, su dinero VALE EL DOBLE.

JUAN GARCIA Y H.º. — Cerdán, 47

(Grandes protestas en toda la Cámara).

—Eso no es obstáculo—continúa diciendo el señor Alba—para que ahora sirvamos con lealtad a la República. Yo propuse consultar al país antes de apelar a la revolución.

UNA VOZ.—¿Desde París!

El señor ALBA.—Efectivamente. Yo no era un revolucionario, pero nadie previó el advenimiento de la República, que sorprendió a todos. (Protestas).

El PRESIDENTE ruega al señor Alba que no toque aspectos personales.

El señor ALBA.—Seguiré los consejos de la Presidencia, pero protesto contra la conducta que la Cámara usa conmigo.

Afirma que no cree difícil encontrar la coincidencia de los ministros en el problema constitucional.

Cree que el señor Alcalá Zamora debe agradecerle que evitara una votación.

—Alcalá Zamora— agrega — dijo en Valencia que sería una República unitaria en compañía de los senadores de la derecha y del arzobispo de Toledo. Puestos a hacer rectificaciones— dice — la del señor Alcalá Zamora no es la menor.

RECTIFICACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al levantarse el señor Alcalá Zamora para contestar a don Santiago Alba es acogido con una clamorosa ovación.

El señor ALCALA ZAMORA dice que no se proponía combatir al señor Alba y por eso no ha recogido sus palabras sobre si España tiene o no un Poincaré.

—Nosotros— agrega — estimulamos a la opinión revolucionaria.

Recuerda dos noches que previó en sueños: una, cuando el señor Sánchez Guerra le ofreció la cartera de su Gobierno; otra, cuando los catalanes fueron a visitarle y pactaron la reconciliación con Cataluña.

(Enorme ovación).

Termina diciendo que en el régimen bicameral se conformará con que se vote la existencia de un Senado totalmente electivo.

(Los diputados, en pie, ovacionan durante largo rato al señor Alcalá Zamora).

PROPOSICION DEL SEÑOR BESTEIRO

EL PRESIDENTE, en vista del ambiente de la Cámara, dice:

—Sería práctico que la Comisión redactara de nuevo, ahora, el artículo primero de la Constitución.

Para ello propone que se suspenda la discusión del artículo primero y mientras tanto se proceda a la discusión de los que siguen.

ACLAMACIONES AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Los diputados, que continúan en pie, tributan una nueva y prolongada ovación al señor Alcalá Zamora.

Se dan algunos vivas a la República, mientras muchos diputados desfilan para felicitar al jefe del Gobierno.

En vista de la agitación de la Cámara se suspende la sesión por unos minutos.

SE REANUDA LA SESION. — EL IDIOMA "CASTELLANO" SERA EL OFICIAL

Reanudada la sesión se presentan algunas enmiendas sobre si debe decirse español o castellano al establecerse el idioma oficial de la República.

Estas enmiendas fueron presentadas por los señores Calderón y Ovejero.

Les contestaron los señores Castriño y Alomar, respectivamente.

Ambas enmiendas fueron rechazadas.

El señor PASCUAL propone que se acuerde que el idioma castellano es el idioma común de la República.

El señor CASTRILLO, por la Comisión, le contesta diciendo que así consta en el artículo 44 y que añadir la palabra común no conduce a nada.

El señor PASCUAL retira la enmienda.

Se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

Fuera del salón de sesiones LA TRANSCENDENCIA DE UN ACUERDO

Parece que después de la sesión de ayer, en la Cámara, los diputados extremistas más ecuanimes se dieron cuenta de la importancia del acuerdo tomado declarando que España era una República de trabajadores.

Se celebraron conferencias en el domicilio de una destacada personalidad y también se celebró a primera hora de la tarde una reunión en la que se convino que el señor Alcalá Zamora hablara hoy para proponer una fórmula que uniera todas las opiniones.

PREVALECERIA LA CONCORDIA

Esta tarde, apenas llegó al Congreso el señor Martínez Barrios, dijo a

los periodistas que prevalecería la concordia, que se reflejaría en la votación de las actas de Lugo, por los socialistas.

PARA VOTAR ACERCA DEL FEDERALISMO

También a primera hora de la tarde los radicales-socialistas y el grupo de Acción Republicana tuvieron reuniones en las que trataron de la enmienda federal, acordando dejar en libertad a los diputados para votarla.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA. — GRANDES ECONOMIAS

Con este ambiente comenzó la sesión de hoy.

Al llegar al palacio del Congreso el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de Zaragoza para interesarle que se oere con prudencia en el problema religioso.

Dijo también que algunos le culpan de vivir a espaldas del presupuesto y de los problemas, interesándole decir que no ha firmado un solo decreto de la Presidencia que no suponga una economía del cincuenta al cien por ciento, que es límite que no igualaron ni Villaverde ni otros ministros de Hacienda.

PARA TRATAR DE LA REFORMA AGRARIA

Mañana se reunirán los diputados de las regiones levantina y canaria para tratar del proyecto de reforma agraria.

TIENEN SEGURIDAD DE QUE SERA APROBADO EL ESTATUTO

Interrogado el señor Companys sobre la posibilidad de que la minoría de la "esquerda" catalana se retirase de la Cámara si el Estatuto catalán no se resolvía a su gusto, contestó que es inexacto el rumor y añadió que están seguros de que el Estatuto se aprobará.

PARA UN DEBATE EN EL QUE SE DEFINA LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Don José Ortega y Gasset y don Gabriel Franco conferenciaron con el señor Alcalá Zamora sobre la conveniencia de hacer el debate económico para que la Cámara se pronuncie sobre la política económica del Gobierno.

REUNION DEL SEÑOR BESTEIRO Y UNOS JEFES DE MINORIA

A primera hora de la tarde se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías socialista y radical.

A la salida el señor Guerra del Río manifestó que habían tratado de la aprobación de las actas de Lugo.

El señor Cordero añadió que se habían ocupado de llevar a buen término el incidente promovido en la sesión de ayer.

Refiriéndose a las actas de Lugo dijo que los socialistas intervendrían en el debate para que la representación de las provincias sea legal.

Los socialistas carecen de fuerza para que la representación sea completa, pero no consentirán ser desplazados de aquella provincia.

GRAN REACCION EN LA CAMARA. HABLA EL SEÑOR MAURA

MADRID. — Una vez terminado el discurso del señor Alcalá Zamora numerosos diputados salieron del salón de sesiones, pasando al de conferencias, donde se comentaba muy vivamente las palabras del presidente y el magnífico efecto que habían producido en la Cámara, ya que, en virtud de ellas, se había experimentado una formidable reacción.

Uno de los que más vivamente comentaba el discurso era el ministro de la Gobernación, que dirigiéndose a los periodistas que se encontraban en el grupo les dijo:

—La tarde de hoy ha sido de una



**MODELOS
ORIGINALES**

de
SOMBREROS

del más
depurado
gusto, a
**PRECIOS
LIMITADOS**

**¿DONDE?
¿CUANDO?**

MISCELANEA MINISTERIAL

El jefe del Gobierno leyó a los periodistas el índice de materias y las fechas para deliberar el Parlamento relacionadas con la Constitución

Significación que para el señor Alcalá Zamora tuvo el debate parlamentario de anteaer, debate que motivó su intervención ayer.-El ministro de Instrucción aclara los decretos relacionados con la reforma universitaria.-Hizo el señor Maura un balance para ofrecer la liquidación del pleito con la Telefónica.-Reducción de efectivos en Marruecos.-El señor Azaña habla de la carta del general Martínez Anido

En la Presidencia

EL JUEVES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA.—INDICACION A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

MADRID. — Poco antes de la una y media fueron recibidos, como jueves, por el jefe del Gobierno, los periodistas nacionales y extranjeros.

El señor Alcalá Zamora dijo:

—Como resumen de la semana, señores, lo interesante es el plan de trabajo aprobado ayer, del cual creo que el señor Besteiro les habrá entregado una nota. Creo, señores, que a los periodistas extranjeros les sería conveniente publicar todos los títulos de los trabajos y el índice de las materias que el Parlamento ha de tratar, junto con las fechas designadas para ello.

INDICE DE TRABAJOS Y FECHAS PARA LAS DELIBERACIONES

Prosiguió diciendo el jefe del Gobierno:

—Ese índice es el siguiente:

Para el 27 del actual, poderes del régimen.

11 de octubre, nacionalidad extranjera, derechos políticos, cuestión religiosa, la familia y la enseñanza.

Para el 25 de octubre, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos.

1 de noviembre, Justicia.

15 de noviembre, Hacienda.

22 de octubre, garantías constitucionales, reforma constitucional y votación de la totalidad.

EL SIGNIFICADO DE LA SESION DE AYER

Luego dijo el señor Alcalá Zamora que como nota saliente debía señalarse el resultado de la sesión de ayer.

—Yo, ayer—explicó—no estaba en el Congreso al final de la sesión, por no figurarme que adquiriera el debate tal importancia. Estaba fuera de Madrid y quise volver, pero me dijeron que el debate había terminado. Esta mañana leí el "Diario de Sesiones" y se ha decidido hablar esta tarde de federalismo.

—¿Su impresión acerca del debate?—le preguntaron.

El jefe del Gobierno no contestó exactamente a la pregunta, pues se limitó a decir:

—Mi intervención será modesta, pero obligada.

¿FEDERALISMO O UNITARISMO? LA ORIGINALIDAD DE LA CONSTITUCION

Uno de los periodistas extranjeros preguntó al señor Alcalá Zamora si cree que la República española debe ser federal o unitaria.

—No importa el nombre—contestó el jefe del Gobierno—. Lo que sí se puede asegurar es que la Constitución será autonomista. Es la exigencia de los tiempos. Y aun de la Geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución radica en esto. Pero no hablaré de ello esta tarde. Quizá lo haga la próxima semana.

Y con estas palabras dió por terminada la entrevista con los reporteros.

ENTREGA DE CONCLUSIONES

El señor Montiel acompañó a una numerosa comisión de representantes de los Círculos Mercantiles, para entregar al jefe del Gobierno las conclusiones votadas, días pasados, en la Asamblea nacional de dichos organismos.

En Instrucción

ACLARACIONES A LOS DECRETOS DE ADAPTACION DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

En el Ministerio de Instrucción Pública facilitaron esta nota:

—Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Que como aclaración a los decretos de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que su espíritu ha sido el de dar pautas a esta organización que permitan al mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas en el régimen

que venían gozando las Universidades y cuyas circunstancias habían de tenerse en cuenta en cada caso, se autoriza a la Junta de Facultad para que, dentro de las normas establecidas en los indicados planes de estudio pueda resolver las incidencias resultantes de su aplicación.

Segundo. Se autoriza a los bachilleres universitarios que deseen seguir los estudios de Derecho para optar entre el preparatorio establecido en el plan provisional para 1931-32 o las asignaturas de Filosofía y Letras y los idiomas que venían obligados a estudiar según el plan de 1928.

Tercero. Aunque el plan de estudios comprende siete años los alumnos oficiales podrán cursar la carrera en un tiempo mínimo de seis, para lo cual podrán matricularse, en el transcurso de ella, en las asignaturas de los cursos inmediatos, siempre que el horario de enseñanza no presente incompatibilidad y se respete el orden de prelación que la Facultad exige".

En Gobernación

EL SEÑOR MAURA HACE LIQUIDACION DE LA HUELGA DE LA TELEFONICA

El ministro de la Gobernación habló extensamente con los periodistas, a quienes dijo:

—He visto en algunos periódicos que siguen publicando comunicados de expleados de la Compañía Telefónica, en los que lanzan toda clase de insultos contra la Empresa. Es necesario que terminen esos insultos, porque no pueden tolerarse ni por educación ni por motivo alguno de índole social.

—¿Fue visitado por una comisión de empleados?—interrumpió un periodista.

En efecto, me visitaron unos empleados de la Comisión mixta para darme cuenta de que la Compañía les había suspendido de empleo y sueldo. Llamé al representante de la Empresa y le dije que esto no era justo y que no lo toleraba. La contestación fué anular aquella medida y todos los empleados quedaron restablecidos en su puesto. En cambio yo autorizé a la Telefónica para abrir expediente a fin de averiguar quiénes son los autores de ese escrito injurioso, pues no debe tolerarse que por ningún empleado se ofenda así a sus superiores.

Afirmó el señor Maura:

—Alrededor de esta huelga se ha fantaseado mucho, se ha fantaseado con exceso. Para fijar la situación y aclararlo todo voy a facilitar a ustedes unos datos concluyentes:

Plantilla de la Telefónica en 6 de julio, 7.388 empleados.

Fueron a la huelga, 3.067.

Solicitaron el reintegro, 2.764.

Se les concedió a 2.279.

Se han rechazado las instancias, como consecuencia de expediente por actos de sabotaje y por otros excesos, a 485.

Dejaron de solicitar el reintegro, 303.

Estos datos—afirmó de nuevo el ministro de la Gobernación—tienen la exactitud máxima. Así, pues, señores, resulta que cuando una huelga está extinguida y resulta que sólo los que no quisieron reintegrarse no lo han solicitado o han sido excluidos los que realizaron actos delictivos, se quiere hacer ver que el conflicto continúa. Ayer tuve en mi mano un telegrama dirigido a Gijón desde Barcelona en el que se pedía continuase la indisciplina y que se hablase de la huelga.

Dijo también el señor Maura:

Reparadas las averías en Barcelona y Zaragoza hay 9.400 teléfonos inutilizados y creo que alguien tiene que responder de estos daños.

Dr. JOSE DUERTO
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
De 12 a 2 y de 5 a 7
COSO, 59
ZARAGOZA

gran emoción. Prescindiendo del discurso del presidente, que ha sido maravilloso de forma y de fondo, lo más interesante ha sido la vibración de la Cámara ante ese sentimiento republicano y patriótico.

El sí con que se ha contestado a la pregunta formulada por el presidente de sí se retiraba el artículo con gran impulso, al que siguió un primero aprobado ayer ha sido dado gran silencio que evidenciaba el respeto y el sentimiento con que se actuaba.

El discurso del señor Alcalá Zamora—agregó el ministro—ha servido para poner a un hombre en su sitio y para despejar algo oscuro y nebuloso que se cernía.

EQUIVOCACION DEL SEÑOR ALBA

—Don Santiago Alba—continuó diciendo el señor Maura—ha tenido una equivocación y ésta ha sido la de querer plantear en la Cámara una cuestión política. Si se hubiera limitado al problema económico, que es lo suyo, no hubiera ocurrido nada. Buena muestra de ello es el respeto con que la otra tarde se le escuchó al formular su interpelación sobre el problema económico.

Esto que ha hecho—añadió—parece una habilidad de la vieja política, que no va bien con el temperamento de la Cámara.

CRITERIO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova, refiriéndose al discurso pronunciado en la Cámara por el jefe del Gobierno y a la contestación del señor Alba, dijo a los periodistas:

—Yo, ayer, no estaba aquí cuando el señor Alba habló de la conveniencia de aplazar para hoy la votación que se iba a comenzar. Pero si hubiera estado le hubiera dicho que no tenía por qué ser una niñera de la República.

Sin embargo—agregó—, después de esto, hemos asistido hoy a la guillotina del señor Alba y no cabe dudar que sus palabras tuvieron un gran sentido político, porque se ha venido a hacer lo que el señor Alba recomendó, quitando la amargura de ver a un ministro liberal arrinconado de mala manera.

DICE EL SEÑOR MAURA

El ministro de la Gobernación, conversando con un grupo de diputados en los pasillos del Congreso, les decía que, seguramente, en una de las próximas sesiones de la Cámara tomará parte en el debate planteado con motivo de la interpelación del señor Alba sobre cuestiones económicas.

También se propone intervenir en el asunto del exministro señor Calvo Sotelo.

COMO QUEDARA REDACTADO EL ARTICULO I DE LA CONSTITUCION

El señor Guerra del Río fué interrogado por los periodistas acerca de la fórmula que habían redactado en la reunión para la redacción del artículo primero de la Constitución.

Contestó que ellos se proponen presentar la siguiente fórmula:

El artículo primero de la Constitución deberá quedar redactado así: "España es una República liberal, democrática, y declara que el trabajo debe ser social y de todos los españoles. Reconoce la personalidad de sus municipios y de las regiones autónomas que se constituyan con arreglo a esta ley. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo".

Esta fórmula—añadió el señor Guerra del Río—la conocen ya el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara. Nosotros nos reunimos ayer con la minoría socialista y acordamos buscar una fórmula de concordia para todos.

Esta solución—terminó diciendo—se la daremos a conocer a los socialistas por si están conforme con ella. Hoy soy más optimista y espero que este asunto tendrá una solución satisfactoria para todos.

IMPRESION EN EL EXTRANJERO

MADRID.—El diputado señor Piñero ha dicho que el artículo primero de la Constitución aprobado ayer en el Parlamento ha producido gran impresión en el extranjero, pues los periódicos dicen, con grandes titulares, que en España se ha establecido la República soviética.

Obedece esta confusión al concepto de "trabajador", que se aplica únicamente a los obreros manuales.

El número de excluidos que he dado a ustedes no reingresará en la Telefónica mientras yo esté en el Ministerio de la Gobernación.

NACIONALISTAS EN LIBERTAD

Habló el señor Maura de la situación en las Vascongadas y dijo que ayer fueron puestos en libertad los nueve detenidos en el Centro Vasco de Bilbao, por comprobarse que no tuvieron participación alguna en los hechos que motivaron su detención. Están exentos de responsabilidad.

HUELGA RESUELTA

Dijo también que había quedado resuelta la huelga de Alcaudete.

VISITA DEL SEÑOR PEREZ DE AYALA

Terminó el ministro de la Gobernación diciendo:

—Me ha visitado nuestro embajador en Londres, don Ramón Pérez de Ayala, que, como saben, llegó a Madrid ayer por la mañana. Hemos hablado extensamente y coincidido en el modo de ver las perspectivas económicas mundiales. Creemos que, en relación con otros países, la situación de España es halagadora, porque sus problemas son más fáciles de resolver que en todas las demás naciones.

En Guerra

REDUCCIONES MILITARES EN MARRUECOS

MADRID.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había firmado varias reducciones militares en Africa, tales como la

supresión del regimiento número 44, de guarnición en Melilla, 300 hombres de la bandera de depósito del Tercio, compañía de Montaña y otras unidades.

POR LA CARTA DEL SEÑOR MARTINEZ ANIDO

A preguntas de los periodistas el señor Azaña añadió que después de haber leído la carta del señor Martínez Anido, que publica la Prensa, ha visto con sorpresa que se le ha concedido una licencia de un año.

—Esa licencia la hice yo caducar y en cuanto a la destitución que venga y se le repondrá. Ese es un asunto que ya está acabado.

VISITAS

Visitaron al señor Azaña don Luis Bello y el presidente del Congreso con una comisión de Guecho.

En Marina

VISITA DE UNA COMISION DE NAVIEROS

MADRID.—El ministro de Marina recibió, entre otras visitas, a una comisión de navieros.

En Trabajo

NADA SABIA DE UN CONFLICTO

MADRID.—Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero acerca del conflicto planteado por la Standard Electric, que ha despedido a 200 obreros y mañana anuncia que despedirá a otros 200.

El señor Largo Caballero contestó que no sabía nada de esta cuestión.

NO...

será posible prolongar ni un día más la tradicional y formidable venta de géneros de punto de invierno para señora, caballero y niño

A MITAD DE SU VALOR

Esta terminará, irremisiblemente, el día 25 de septiembre.

JUAN GARCIA Y H.º = Cerdán, 47

Ultimas impresiones de la jornada parlamentaria

LOS VASCO-NAVARROS VOTARAN LA REPUBLICA FEDERAL

MADRID.—La minoría vasco-navarra se ha reunido, acordando votar que la República debe ser federal.

En nombre de la minoría defenderá la enmienda el conde de Rodézno.

COMENTARIO DEL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys, comentando el debate de esta tarde, dijo que había sido interesante.

Añadió que se había demostrado que la Cámara tenía un sentimiento y una emoción republicana enorme.

UNA VAGA Y AMENA CONVERSACION QUE DURO DOS HORAS

Terminada la sesión se reunieron en el despacho del presidente los ministros de Trabajo, Marina y Gobernación, con los diputados señores Galarza, Sánchez Román y Rodríguez Pérez.

Sallieron a las once de la noche.

Extrañados por la presencia de varios periodistas, les dijeron que sentían mucho que les hubieran esperado hasta esa hora, pero que no podían decirles nada porque habían estado en conversación amena y vaga.

Como todas las noches

DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Señores: ayer, al hablar con ustedes, en mis palabras había un poco de depresión y en esa actitud he permanecido hoy durante el día hasta la primera parte de la sesión.

Ahora las cosas han cambiado completamente y me encuentro otro hombre. Estoy satisfechísimo de la sesión de esta tarde.

El discurso del presidente—añadió—ha sido formidable, y ha resuelto una difícil cuestión y, al mismo tiempo, se ha podido demostrar que la Cámara podrá ser apasionada pero es sensible a dejarse guiar por la inteligencia.

Espero—continuó diciendo el se-

ñor Besteiro—que en esta intervención parlamentaria, no sólo se podrá resolver la dificultad del artículo primero, sino otras muchas, tales como la referente a los Estatutos.

CLARIDAD EN LA GESTION

Por lo que se refiere a la tarea de mañana en la primera parte irá la interpelación del señor Alba y después los diputados que tenían pedida la palabra, cuyos nombres facilité a ustedes ayer.

Igualmente tomará parte el diputado don Sigfrido Blasco, al que he escrito porque sabía que tenía interés en hablar de la gestión del señor Prieto, y además porque sabía que en Valencia se ha dicho injustamente que yo quería plantear este asunto en una sesión secreta.

No hay tal—añadió—. Mientras se refiera a la gestión del ministro de Hacienda y precisamente por el grado de amistad que a él me une, quiero y tengo interés en que toda su actuación al frente de la cartera que desempeña sea discutida y analizada.

La semana que viene entraremos en el régimen de las sesiones matinales.

Solamente se celebrarán en la medida estrictamente necesaria para acelerar el ritmo de la discusión de la Constitución.

EL SEÑOR CALVO SOTELO HA PEDIDO GARANTIAS

Un periodista interrogó al señor Besteiro si eran ciertos los rumores circulados de que en la semana próxima intervendría en el debate suscitado por el señor Alba el exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

El presidente de la Cámara contestó en sentido negativo.

—Sobre esto—añadió—lo que hay de cierto es que el señor Calvo Sotelo me ha puesto un telegrama pidiéndome seguridades para intervenir en la citada interpelación. Yo he hablado con el presidente del Consejo de ministros requiriéndole para que al señor Calvo Sotelo se le preste la debida asistencia; es decir, que no solamente se garantice su libertad, sino que, además,

DEL PAIS VASCO

El gobernador de Guipúzcoa dió cuenta de haber sido descubierta un alijo de armas

Lo hallado han sido unos millares de cartuchos, pólvora y unas pistolas.-Las Diputaciones de la Dictadura serán objeto de revisión en la provincia de Guipúzcoa.Nacionalistas libertados y multados.-Prosiguen las fiestas de la Semana Vasca.-Reparación de uno de los diarios suspendidos

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

SAN SEBASTIAN.—En la reunión de hoy acordó la Comisión gestora designar una comisión encargada de revisar las actuaciones de las Diputaciones actuantes durante los años de Dictadura.

Otro de sus acuerdos fué el de conceder una asignación de doce mil pesetas anuales para el sostenimiento de la Escuela del Trabajo de Monragón.

Finalmente acordó solicitar del Gobierno, en unión de las Comisiones gestoras de Alava y Vizcaya, y con el apoyo de los parlamentarios vascos, que el funcionamiento de los Institutos de Higiene siga dependiendo de las provincias y no del Estado, en contra de lo determinado por reciente disposición.

ALIJO DE ARMAS EN LA FRONTERA DE NAVARRA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador habló, por la mañana, con los periodistas y les dijo que por la noche tuvo una confidencia según la cual había contrabando de armas en la frontera franco-navarra.

Dió aviso inmediatamente al gobernador de Navarra, señor Bandrés, quien en el momento de recibirlo ya estaba preparando la salida, con los guardias, para los sitios donde, según le comunicaron poco antes, había alijo de armas y municiones.

En efecto, el señor Bandrés marchó al monte y en el de Zugarramurdi hallaron los guardias dos maletas, una con cartuchos, créese que unos diez mil, y otra con pólvora y dos pistolas.

Parece que se tiene la seguridad de que en otros montes hay análogos elementos, contrabandeados hace al-

gunos días. Y se cree que todos los alijos serán recogidos por la fuerza pública.

Desde luego, las autoridades saben quiénes están comprometidos en este contrabando y se procederá inmediatamente a detenerlos.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

SAN SEBASTIAN.—Esta noche, antes de marchar a Madrid, a donde va a resolver varios asuntos de la provincia, que debe consultar al ministro de la Gobernación, el señor Galarza habló con los periodistas.

Relató de nuevo lo que acabamos de comunicar respecto al contrabando de armas y dijo como nuevo que las autoridades han tomado medidas de represión para impedir que el contrabando siga.

Esas medidas ya están puestas en vigor.

Agregó, en relación con los detenidos por los sucesos ocurridos el martes en la plaza de la Constitución, que todos ellos quedaron en libertad esta mañana.

A unos les impuso multas de 350 pesetas y a otros de 500.

Algunos de los multados se presentaron poco después en el Gobierno civil e hicieron efectivo el importe de la multa.

POR LA SUSPENSION DE UNA ASAMBLEA

SAN SEBASTIAN.—Al hablar con los reporteros el gobernador se refirió al suelto publicado por un diario de la mañana, censurándole por no haber autorizado una asamblea, en Vergara, de la Confederación de Estudiantes Vascos.

No he autorizado tal reunión —dijo el señor Galarza— porque no debía hacerlo, ya que la Confedera-

ción no está constituida legalmente, ni tiene Estatutos aprobados por el Gobierno civil. Si estuviese comprendida en la legalidad, ¿por qué no consentir que se reuniesen los estudiantes católicos? Pero, repito, antes es preciso que la Confederación entre en la ley. Si no no puede decir nada que le es un organismo con solvencia.

FIESTAS DE LA SEMANA VASCA

SAN SEBASTIAN.—Continuaron las fiestas de la Semana Vasca.

En el Kursaal hubo un concurso de

"txistularis", a los cuales se dieron premios.

Fueron repartidos los premios concedidos a las bandas que intervinieron en un certamen.

Como se consideró igualadas a las bandas de Rentería y de Vergara, el primer premio, de 1.400 pesetas, fué distribuido entre las dos.

REPARACION DE UNO DE LOS DIARIOS CLAUSURADOS

SAN SEBASTIAN.—Se da por seguro que mañana reaparecerá "La Constancia", diario integrista suspendido por el Gobierno.

MUERTO EN UN PASO A NIVEL

SAN SEBASTIAN.—A última hora comunican de Hernani que en el paso a nivel de la línea férrea del Norte, el guardagujas se equivocó de línea y andando por la en que venía un tren que esperaba en otra, fué arrollado por el convoy y muerto instantáneamente.

PARA LA EXACCION DE RESPONSABILIDADES

Si viene Calvo Sotelo entrará en la cárcel, dice un miembro de la Comisión

El señor Sanjurjo quiere declarar por escrito.-El general Saro viene desde Filipinas.-Empizamiento a los ministros de la Dictadura

EL DEFENSOR DE DON FEDERICO BERENGUER

MADRID.—El general don Federico Berenguer ha designado defensor al abogado señor Pita Romero.

PARA MEJOR DOCUMENTARSE

MADRID.—El director de la Benemérita ha pedido a la Comisión de Responsabilidades, que lo ha citado a declarar, que lo hará por escrito, pues tiene que consultar detenidamente su valioso archivo.

Ha rogado a la Comisión que le envíe un cuestionario de preguntas para contestar a ellas.

Se cree que la Comisión accederá.

GENERAL QUE NO SE HA PRESENTADO Y OTRO SUE VIENE DE FILIPINAS

MADRID.—El general Marzo no ha comparecido a declarar ante la Comisión de Responsabilidades.

El general Saro ha salido de Filipinas con dirección a España.

EMPLAZAN A LOS MINISTROS DE LA DICTADURA

MADRID.—La subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado ha publicado un edicto emplazando a los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Anido, Callejo, Aunós, Ra-

fael Benjumea y Francisco Moreno Zulueta para que comparezcan en un plazo de diez días.

En el caso de que no comparezcan serán juzgados en rebeldía.

QUE HA DICHO EL SEÑOR CORDERO

MADRID.—El señor Cordero ha manifestado que no puede decir nada respecto a las responsabilidades, pero que cree que en la semana próxima la Comisión termine sus trabajos.

Se ha concedido un plazo de diez días para que comparezcan los ministros del Gabinete Berenguer.

QUE DECLAREN DOS CALIFICADOS SEÑORES

MADRID.—El defensor del general Ardanaz, señor Martínez de Velasco, ha solicitado que presten declaración los señores Sánchez Guerra y Piniés.

FRASE SIGNIFICATIVA

MADRID.—Un periodista manifestó ayer a uno de los miembros de la subcomisión de Responsabilidades que se decía que el señor Calvo Sotelo había pasado la frontera.

El miembro de la subcomisión contestó:

—Me alegro. Porque si traspasa la frontera traspasará la puerta de la cárcel.

OBRA SOCIAL

Para que todo un pueblo tenga tierra

ADQUISICION DE UNA GRAN DEHESA

MADRID.—Esta mañana se ha verificado la firma de la escritura de compra de la dehesa "El Bercial" (Badajoz), que será parcelada.

Varias Cajas de Ahorros han intervenido en la compra concediendo el 80 por 100 de la cantidad total que asciende a 4.300.000 pesetas, y el 20 por 100 restante será aportado por los pueblos.

La firma de la citada escritura se verificó en el despacho del director general de Acción Social.

LA CRISIS ACTUAL

Los sintrabajo madrileños se presentaron en manifestación

QUISIERON ENTRAR EN UN HOTEL

MADRID.—Esta mañana, un nutrido grupo de obreros parados recorrió las calles llevando un gran cartel que decía: "¡Queremos pan!".

Los manifestantes se dirigieron al Hotel Palace para que les dieran de comer. Como no consiguieron penetrar allí intentaron hacerlo en el Hotel Ritz, pero los guardias de asalto dieron una carga, disolviendo a los manifestantes.

LA FIESTA NACIONAL

El aragonés "Jardinerito" fué cogido muchas veces

RESES DE CRUZ DEL CASTILLO, EL "ESTUDIANTE" Y AGÜERO ESTUVIERON MUY MAL — LA VALENTIA DE "JARDINERITO"

MADRID.—Se lidiaron seis novillos de don Celso Cruz del Castillo, por el fenómeno el "Estudiante", Agüero y el aragonés "Jardinerito", que debutaba.

Los toros fueron bastante aceptables.

El "Estudiante" no pasó de regular con el capote y de medianillo con la muleta. Al matar fué abroncado con bastante saña. Estuvo francamente pésimo.

Agüero estuvo malo, pero malo de veras en todo momento y recibió idéntico trato que su compañero.

El debutante "Jardinerito" evidenció su desconocimiento del arte de lidiar reses bravas, pero estuvo valentísimo, sin arredrarse en momento alguno.

En su primero lanceó con bastante lucimiento y al pasar de muleta, pese a su valentía, no dominó ni un solo instante.

Al dar el primer pase fué cogido aparatosamente por la espalda y a los pocos pases volvió a ser corneado, estando todos oportunos al quite. Entró tres veces a matar y también realizó un vuelo a bastante altura, pero el público le aplaudió el valor.

En el sexto comenzó a trastear muy ceñido y el bicho le empuñó y lanzó al espacio. Cayó al suelo, donde quedó desvanecido.

se le proteja contra posibles y probables apasionamientos.

El presidente—dijo el señor Besteiro—se ha mostrado dispuesto a hacer todo lo que por parte del Gobierno pueda hacerse, quedando en concederle esas seguridades.

Falta sólo saber cuáles propósitos animan a la Comisión de Responsabilidades y para ello he hablado con el presidente de la misma, don Carlos Blanco, para que manifestase qué se había acordado con relación a la petición hecha por el señor Calvo Sotelo por mediación del diputado señor Gil Robles en el sentido de si se concedía el suplicatorio para su procesamiento por delitos políticos, se le permitiese estar en libertad para intervenir en la Cámara y atender a su defensa.

Mi deseo es—añadió el señor Besteiro—que se den todas esas garantías y haré todo lo posible para que la Comisión de Responsabilidades pueda dar las facilidades que el señor Calvo Sotelo desea.

Todo cuanto hay sobre este asunto se lo he comunicado telegráficamente, diciéndole que espero se conseguirá. También le he dicho que en cuanto se sepa la decisión de la Comisión de Responsabilidades se le comunicará. Mi impresión es que podrá tomar parte en esta interpelación.

Un periodista interrogó al señor Besteiro si había recibido ya el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

—No—respondió—. Está todavía redactándolo la Comisión.

ACERCA DE LAS SESIONES MATINALES

Otro de los informadores preguntó al presidente de la Cámara si las sesiones matinales serán durante toda la semana parlamentaria.

—Creo—contestó el señor Besteiro—que solamente se celebrarán uno o dos días, pues la artillería gruesa hay que reservarla para la última hora y, además, a esta Cámara se le podrá tachar de lo que se quiera, pero no de falta de asiduidad, ya que durante mi vida política no he visto el caso que aquí se da de que los diputados estén hasta el final de la sesión.

Terminó diciendo que hoy estaba francamente optimista.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de María de Huerva

El día 19 del actual, a las diez de su mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de los pastos de la "Dehesa del Conde" desde el día 1.º del próximo noviembre al día 3 de mayo de 1932, por el tipo en alza de SEIS MIL pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la secretaría del Ayuntamiento.

María de Huerva, 15 de septiembre de 1931.—El alcalde, Joaquín de Val.

ANUNCIO

La Sindicatura de la quiebra de don Jesús Alloza Ortiz hace presente a los acreedores de este señor que el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en la sala audiencia del Juzgado de primera instancia del Pilar, de Zaragoza, tendrá lugar la Junta de acreedores para la graduación de los créditos reconocidos contra dicho quebrado.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1931.—La Sindicatura.

Término de Urdán de Zaragoza

Se convoca a la Junta general de Herederos de este término a sesión extraordinaria para el día 29 del corriente mes, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Subvención para las obras del cierre del Cáscaro.
- 2.º Peticiones de nuevos riegos por agua elevada.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1931.—El presidente, Emilio Villarroja.—Por acuerdo del Sindicato. El secretario, Fausto Jordana.

ROLDOS-TIROLESES, S. A.

DIRIGE
DIBUJA
REDACTA
ADMINISTRA
HACE DESCUENTOS

ACONSEJA LA PUBLICIDAD
QUE SU NEGOCIO NECESITA

PRE SUPUESTOS
DIRECCION
BOCETOS
COMPLETAMENTE GRATUITOS

EMPRESA ESPAÑOLA
ROLDOS-TIROLESES, S. A.
DE PUBLICIDAD

ALFONSO I, 4
ZARAGOZA
TELEFONO 43-21

Le llevaban a la enfermería cuando "despertó" y a viva fuerza volvió el toro. Este le corneó brutalmente otra vez y entonces "Jardinerito" ya no pudo resistirse y pasó de nuevo a la enfermería, donde le apreciaron varetazos en el vientre y conmoción cerebral.

El "Estudiante" terminó con el toro de un estoconazo.

NO...

lo olvide que se acaba pronto nuestra excepcional venta A MITAD DE SU VALOR de géneros de punto de invierno. Sólo para unos días en JUAN GARCIA Y H.º = Cerdán, 47

LO INESPERADO

El general Orgaz y el teniente coronel Ortiz de Zárate han sido enviados a Canarias

Un sargento les comunicó la orden, escrita, del ministro de la Guerra, refrendada por el jefe de la primera división

MADRID. — A las siete de la tarde se presentó un sargento en el domicilio del general Orgaz.

Pidió ver al general, al que hizo, personalmente entrega de una orden del ministro de la Guerra, refrendada por el general jefe de la primera división, señor Queipo de Llano, para que sin pérdida de tiempo se marchase a la Gran Canaria.

A las diez, en el expreso de Anda-

LOS BANQUEROS YANQUIS NO SON PARTIDARIOS DE LA MORATORIA

NUEVA YORK. — Con todo y hacer observar el desmentimiento a la noticia circulada de que el Consejo consultivo de la Federación Board había recomendado al presidente Hoover extender el plazo de la moratoria el "New York Times" dice que, en cambio, no se ha desmentido la presión que a este efecto ha sido ejercida por los banqueros, quienes representan el gran interés de la nación y cuando

MISCELANEA INTERNACIONAL

La Banca yanqui no es partidaria de la moratoria para las deudas de guerra

El Japón disiente de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos en cuanto a la forma del desarme naval.-Detuvieron a un famoso nacionalista austriaco.-Rusia e Italia se ponen de acuerdo respecto a un asunto mundial

emiten una opinión siempre han de considerarse por su importancia.

La noticia del corresponsal en Washington del "New York Times" declarando que Hoover no está dispuesto a hacer ninguna nueva proposición a las naciones, demuestra claramente el estado de los asuntos políticos de Europa.

Hoover entiende que con ello no lograría nada satisfactorio para el fin que se persigue, y que cualquier medida tomada por los Estados Unidos no resultará eficaz para mejorar la situación económica, hasta que hayan arreglado entre sí sus propios asuntos.

EL JAPON OPINA DE MODO DISTINTO A INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

TOKIO. — Aunque el problema afecta considerablemente a la Marina japonesa, oficialmente se declara que el Japón no ha tenido conocimiento del rumor circulado en Washington, según el cual la Gran Bretaña había interesado de los Estados Unidos la abolición de las grandes unidades de ambas flotas.

De confirmarse la noticia, parece dudoso que el Japón se asociara a esta iniciativa, por entender que la reducción de tonelaje debe hacerse no en una cifra global de la flota, sino en la potencia de las unidades.

EL ALMIRANTAZGO HABLA DE LA HUELGA DE LOS MARINEROS

LONDRES. — Entre los dieciséis navíos afectados por los incidentes ocurridos entre las tripulaciones de la flota del Atlántico figuran el "Hood", el "Nelson" y el "Rodney".

El "Evening News" hace resaltar que dichos incidentes no tienen otra significación que la de una protesta contra las reducciones de los sueldos, añadiendo que los marinos fueron inducidos a error por una información inexacta, según la cual parte de su paga, que es entregada a sus respectivas mujeres, sería reducida a una mitad.

Agrega que, según declaraciones del Almirantazgo, no habrá reducciones directas, sino solamente ligeros acoplamientos que pudieran considerarse necesarios.

Según el mismo periódico, aunque los capitanes de los buques dirigieron arengas a las tripulaciones para que cesaran en su actitud, todos los trabajos están todavía suspendidos hoy,

suelo con rapidez. Cuando el choque parecía inevitable, el general Balbo logró restablecer el aparato en su posición normal, librándose de un trágico accidente porque pudo aterrizar normalmente.

PROPOSITOS DE SMITH

SYDNEY. — El aviador Kingsforth Smith tiene en proyecto realizar un nuevo intento de "record" Australia-Inglaterra. Actualmente detenta este "record" J. Mollison, que hizo el recorrido en agosto de 1930, empleando sólo ocho días, 21 horas y 25 minutos.

Smith dice que él puede hacer el viaje a Inglaterra en siete días.

Tan pronto esté en Londres Kingsforth gestionará cerca de la Imperial Airways el establecimiento de un servicio aéreo entre Darwin y Singa-pore.

lucía, marchó el general Orgaz a Santa Cruz de Tenerife.

La orden que se le dió era la de presentarse al general que manda la división de Gran Canaria.

Al mismo tiempo, y con idénticos trámites, se dió la misma orden al teniente coronel Ortiz de Zárate, que antes de la reorganización del Ejército mandaba el batallón de Infantería de Montaña, de guarnición en Alcalá de Henares.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL PROBLEMA MUNDIAL

Por el paro forzoso y para tratar de remediarlo

AUMENTAN LOS SINTRABAJO

ARRAS. — Continúa aumentando el paro forzoso en las cuencas mineras de Aniche y Escarpelle. El lunes 3.770 obreros de pozos situados en Tecquencourt, Guesnain y Dechy tuvieron que abandonar el trabajo. Igualmente ha sucedido en los pozos 7, 8 y 9 de la Escarpelle y en Gaurcelles-les-Lens.

Hoy el paro se ha extendido a los pozos 5, 6 y 10 de Dornignies y en Laforest. El número de obreros que han quedado sin trabajo durante los dos últimos días se eleva a 4.313.

LOS BANCOS DARAN DINERO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA AUSTRALIANO

SIDNEY. — Mr. Theodore ha declarado que los Bancos principales del país estarían dispuestos a poner a disposición del Gobierno la cantidad de cinco millones de libras esterlinas para ser destinadas a prestar solución al problema del paro forzoso.

TODO SON MALES

Seis vapores hondureños naufragaron a causa de un huracán

Y HAN PERECIDO MAS DE CIENTO PERSONAS

TEGUCIGALPA (HONDURAS). — Seis embarcaciones hondureñas, entre ellas los buques "Colón" y "Pasajero", se han hundido a consecuencia del violento huracán desencadenado hace unos días, según noticias que se reciben en esta capital.

Se dice que han perecido más de un centenar de personas.

A bordo del "Colón" se encontraban treinta negros de Honduras británicas que llegaron la semana pasada a la costa Norte de Honduras; pero no fueron admitidos por las autoridades y regresaban a Belize.

Todos los viajeros y tripulantes del "Colón" han perecido ahogados.

INTENTO DE LOS SOVIETS

Han construido un globo para explorar las regiones polares

LOS EXPERIMENTOS DE MOLCHANOV

LENINGRADO. — El Instituto Artico Soviético ha construido un globo sin hélice para la exploración de las regiones polares, que permanecerá en el aire largo tiempo.

En la construcción de este globo se han puesto en práctica los experimentos del doctor ruso Molchanov, hechos durante el reciente "raid" del "Graff Zeppelin".

El globo tendrá un control automático, y estará provisto de instrumentos para las varias observaciones científicas que hay en proyecto.

EN LOS AIRES

Balbo en eosvnt grave riesgo

LO OCURRIDO A UN MINISTRO DE AVIACION

ROMA. — El ministro del Aire, general Balbo, sufrió un accidente de aviación que estuvo a punto de costarle la vida. Mientras volaba en Grossetoni el aparato fué preso de un remolino de aire y se le vió cómo en posición vertical iba desplomándose al

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Unico establecimiento de su clase en la provincia FUNDADO EN 1875

Funciona bajo el Patronato, protectorado e Inspección del Gobierno y con arreglo a los preceptos de garantía establecidos en el decreto-ley de 9 de abril de 1926.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían. En 31 de marzo de 1931 tenía en circulación... 40.462 libretas. En igual fecha el capital de los imponentes era de 45.807.856'73 ptas. En 1930 les ha abonado por intereses 1.290.560'63 "

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 y Armas' 30

en espera de la decisión que adopte el Almirantazgo.

HA SIDO DETENIDO EL CONDE STURGGH.—SU DECLARACION

VIENA. — En conde Berchtold Sturgkh ha sido detenido en su castillo de Heubrain, cerca de Murech, no lejos de la frontera yugoeslava. Es sospechoso de haber facilitado la fuga del doctor Pfrriemer. El conde ha sido entregado a las autoridades de Badkersburg.

Interrogado ha declarado que el sábado, a las ocho de la noche, unos emisarios de las Heimwehren, entre ellos un redactor del periódico "Pantera", llegaron al castillo en automóvil pidiéndole hospitalidad eventual para el doctor Pfrriemer.

El conde Sturgkh dice que el castillo no se prestaba a estas cosas. Los visitantes se informaron de las posibilidades de pasar la frontera, y le hicieron remarcar que el Dr. Pfrriemer iba provisto de pasaportes, y que tenía toda la documentación en regla.

El conde Sturgkh les acompañó hasta Mureck, acompañándolos hasta media noche.

El conde Berchtold Sturgkh es sobrino del hombre de Estado del mismo nombre que fué presidente del Consejo de la Monarquía y murió asesinado en 1916.

RUSIA E ITALIA CAMBIAN FORMES RESPECTO AL DESARME

MOSCOU. — Telegrafía la agencia Tass que por iniciativa del Gobierno italiano la U. R. S. S. e Italia han llegado a un acuerdo sobre el cambio recíproco de informes sobre el estado de las fuerzas armadas que cada uno de los dos países, destinados a la Conferencia internacional del desarme.

El intercambio de los documentos citados se efectuará en fecha muy próxima.

POR QUE HAN PEDIDO LA SUPRESION DEL ENVIO DE ARTICULOS DE LUJO

PARIS. — Ha producido considerable perturbación en Francia la sugges-

ción de Mr. Bunciman por la prohibición de la importación de artículos de lujo a Inglaterra.

Las exportaciones de Francia a Inglaterra en artículos de lujo ascendieron durante el año 1930 a 19.180.000 libras esterlinas.

SE VA A ELECCIONES GENERALES

LONDRES. — Todos los partidos se muestran partidarios de acudir próximamente a unas elecciones generales. Existe la impresión de que la consulta a la nación se hará en noviembre, y el programa electoral será la cuestión de las tarifas comerciales.

Sin embargo, el diario liberal Star juzga que unas elecciones en octubre no son probables, toda vez que el Parlamento no puede disolverse hasta haber aprobado el presupuesto.

DIPUTADOS POLACOS PROCESADOS

VARSOVIA. — El fiscal de la República ha pedido y obtenido el permiso para procesar a once diputados que conspiraban contra el Gobierno.

FLORECIENTE SITUACION FRANCESA

PARIS. — Hubo Consejo de ministros en el Eliseo.

M. Laval dió cuenta de su próximo viaje a Londres en unión de M. Briand.

Este habló del curso de las sesiones de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

El ministro de Hacienda anunció la entrega de los presupuestos a la Comisión parlamentaria, a los que va unida una nota de los ingresos que hubo en el año económico último, ingresos que ascendieron a más de 200.000.000.

Toda la publicidad para este periódico dirijase a



LA VOZ DE ARAGON

ES EL DIARIO DE MAS EXTENSA INFORMACION, EL MEJOR PRESENTADO Y EL DE TEXTO Y GRABADOS MAS ABUNDANTES, EN LA REGION ARAGONESA

Como ya es costumbre, suscribiéndose ahora para el próximo trimestre que comenzará el 1.º octubre, recibirá cada nuevo suscriptor, gratuitamente, los ejemplares que se publiquen hasta el 30 del actual.

Llenando este boletín y remitiéndolo a la Administración, apartado de Correos 140, Zaragoza, se le servirá el periódico seguidamente.

SEPTIEMBRE, 1931

D. _____ con domicilio en _____ calle _____, núm. _____, piso _____, solicita la suscripción a LA VOZ DE ARAGON, acogiéndose a los beneficios del presente anuncio.

EL SUScriptor, (FIRMA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre, 6 pesetas PAGO ADELANTADO

URODONAL disolvente del ácido úrico se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

NOTICIAS DE ULTIMA HORA DE MADRUGADA

El Sr. Lerroux ha sido designado ponente en un conflicto entre la Gran Bretaña y Finlandia

Viene a España el señor Calvo Sotelo.-Acerca de un contrabando de armas en la frontera franco-navarra.-Explicación de unos sucesos.-Conflictos obreros

ESTA MADRUGADA HABLO EL SEÑOR GALARZA DE UN CONTRABANDO DE ARMAS

MADRID. — Al recibir a los periodistas esta madrugada el director general de Seguridad ha manifestado que se ha descubierto en Navarra un importante alijo de armas. Se han realizado investigaciones, comprobándose que se trataba de hacer contrabando de armas por la frontera francesa.

El gobernador de Guipúzcoa, acompañado del jefe de policía, se trasladó a Pamplona, donde, de acuerdo con el gobernador de Navarra, se trató de la organización de servicios de vigilancia en la montaña.

Cerca de Zugarramurdi se han encontrado dos maletas que contenían 16.000 cartuchos de pistola y cuatro pistolas.

Se sospecha que hay varias armas ocultas.

UN DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

El ministro de la Gobernación se propone pronunciar un discurso político en Oviedo, el domingo próximo.

Al acto se le concede gran importancia.

SERA RETIRADA LA FAMOSA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID. — A las dos de la madrugada ha terminado la reunión de los miembros de la minoría socialista, que estuvieron reunidos desde las once de la noche.

Dijeron que habían examinado la labor constitucional y discutido la propuesta de los radicales acerca del artículo primero de la Constitución.

Acordaron conceder un voto de confianza a los socialistas que forman parte de la Comisión constitucional para que resuelvan como consideren oportuno.

Otro acuerdo fué el de presentar enmienda a los artículos 14 y 15, que motivarán la retirada del voto particular de la Esquerra catalana y la de la enmienda, tan comentada, del señor Alcalá Zamora.

TORERO MUERTO

MADRID. — A las diez y media de la noche falleció el banderillero Francisco Llopi, herido gravemente en el vientre en una novillada que se dió el domingo en el pueblo de Parla. El cadáver ha sido trasladado al Depósito.

PARA ACOMPAÑAR AL SEÑOR CALVO SOTELO

MADRID. — Han marchado a la frontera dos policías, que tienen el encargo de acompañar al señor Calvo Sotelo a fin de garantizar la seguridad personal en cuanto entre en España.

Dícese que, definitivamente, se sabe que intervendrá en el debate económico.

MULTA AL SEÑOR DELGADO BARRETO

MADRID. — Ha sido multado en quinientas pesetas el señor Delgado Barreto por haber afirmado, hablando con el extranjero, que España se encuentra en un caos del cual no sabe cuándo ni cómo podrá salir.

SABOTAJE TELEFONICO

MADRID. — Esta madrugada han estallado cuatro petardos en Carabanchel Bajo.

Fuó la policía y halló cuatro postes telefónicos destruidos por las explosiones y varios más aserrados.

LA INTERVENCION QUE TUVO LA GUARDIA CIVIL

SEVILLA. — Noticias del pueblo de Olivares dan cuenta de la intervención que tuvo la Guardia civil en los sucesos ayer ocurridos en aquél. Había trabada una reyerta entre elementos de las Sociedades obreras y los guardias se presentaron para separar a los contendientes.

Estos recibieron a pedradas a la Benemérita, que obró con extraordinaria prudencia y se retiró normalmente al cuartel.

Pero los grupos intentaron asaltar el edificio, en el que había cuatro guardias. Estos dispararon primero al

aire, para amedrentar, pero como la masa insistía al asalto, se hizo fuego en forma que quedase dispersada.

El gobernador ha destituido al alcalde y a todos las autoridades de Olivares, por no haber cumplido con su deber.

Hoy ha fallecido en el Hospital de Sevilla el herido Antonio Troncoso, que fué traído del mencionado pueblo.

A última hora se dijo que también había fallecido otro herido, un jovenillo que estaba entre los grupos que intentaban el asalto.

"MARCHA" SOBRE MALAGA

MALAGA. — Procedentes de Almarcen, distante cien kilómetros, han llegado a pie 500 campesinos, para pedir trabajo al gobernador. Dicen que los propietarios no han querido sembrar ni realizar operación agrícola alguna y que las autoridades del pueblo no hallan medio de facilitar auxilios a los sintrabajos.

OTROS CAMPESINOS EN LA MISERIA

LORCA. — Los parados de la mina de azufre se han presentado al Ayuntamiento solicitando permiso para pedir limosna.

Como les fué denegada se manifestaron por las calles llevando grandes cartelones en los que decía: "Te-

ned la bondad de socorrer a obreros padres de familia".

En esta manifestación llegaron hasta la casa del alcalde.

PARO APLAZADO

SORIA. — La huelga general anunciada para hoy ha sido aplazada hasta el lunes.

HUELGA Y COACCIONES

CIUDAD REAL. — Los trabajadores de la Real Hullera, de Puertollano, se han declarado en huelga. Para que ésta fuese total se realizaron coacciones.

EL SEÑOR MAURA NO SABE NADA DE ELLO

BARCELONA. — Esta noche dijo el señor Maclá a los periodistas que ignoraba el fundamento del rumor de que el lunes sería planteada en esta ciudad la huelga general.

EL SEÑOR LERROUX HA SIDO DESIGNADO PONENTE

GINEBRA. — Don Alejandro Lerroux, ministro de Estado español, ha sido designado por la Sociedad de Naciones ponente en el pleito que hay que resolver entre la Gran Bretaña y Finlandia.

Don Amadeo Hurtado ha dicho que regresa a España para intervenir en el debate constitucional.

LOS TEATROS Y LOS CINES

ALTAVOZ ENTRE BASTIDORES

Carmen Ruiz Moragas, la bellísima actriz que tanto tiempo ha estado alejada de la escena española, tiene ya su Compañía.

La integran los siguientes artistas: Blanca Jiménez, Dolores Valero, Pilar G. Torres, Paz Robles, Enriqueta Bofil, Armanda Arnal, Consuelo Sanz, Rosalía Figueroa, Rafael Calvo, Ricardo Juste, Manuel de Juan, Emilio Menéndez, Francisco Cabrera, Leopoldo de Diego, José Ibarra, Francisco Valera y José Rico.

Enrique de Rosas, el eminente actor argentino, tiene el proyecto de hacer una larga campaña por los teatros de España, para lo que tiene decidida la formación de una Compañía con elementos españoles y argentinos.

La Compañía titular del teatro Romea, de Barcelona, que es la de "Vila Daví", va a emprender muy pronto su campaña, habiendo agregado para ello valiosísimos elementos a los que ya disponía.

Entre aquéllos el graciosísimo actor cómico Antonio Gimbernat, el notable galán Eduardo Cabré, la dama joven Emma Alonso y la joven actriz Pepita Carles.

La Compañía se presentará en la función inaugural con el estreno de una obra de José María Sagarra titulada "L' Hostal de la Gloria".

GACETILLAS

Cine Alhambra. — Magníficamente presentada, con interpretación excelente, de modo especial por parte de Dolores del Río y Charles Farrell, y con un argumento de interés que al ser copiado no mengua, "La danza roja", película de la Fox, reúne un conjunto notable y tiene atracción suficiente para satisfacer al público.

La película tiene un doble aspecto que presta vivacidad y contrastes a la acción. Por una parte, la pintura realista de la Rusia imperial, causante de la revolución; esbozos del monje negro, con el que se evoca el tristemente célebre Rasputin; orgías de la Corte, crueldades con el pueblo, conspiración, la revolución en marcha. Por otra parte, el idilio de la joven campesina "Tasia" (Dolores del Río), martirizada por unos y otros y ávida de justicia, con el gran duque Eugenio (Charles Farrell), simpática, noble y comprensiva figura de la Corte del zar. Un episodio melodramático en el que se finge el fusilamiento de un aristócrata proporciona una liberación y felicidad que parecían imposibles a los jóvenes.

En la película "La danza roja", que se estrena esta tarde y que fué prohibida durante el vencido régimen político, se aprecia la notabilísima dirección de Raoul Walsh.

Teatro-Cine Parisiana. — La técnica sonora ha permitido esta magnífica concreción de "El presidio", donde la emoción, al servicio de la más pura moral, ofrece una perfecta lección de energía y de rectitud.

Y es más singular aún que esta lección nazca del espectáculo de un presidio en rebelión y al contraste de las pasiones inferiores de los más abyectos reclusos con la debilidad moral de un desdichado llegado accidentalmente al presidio. (Del concurso de LA VOZ DE ARAGON).

Cine Aragón. — "Noches de Nueva York", película de los Artistas Asociados, que hoy se exhibirá en todas las sesiones de este simpático y concurrido salón.

Norma Talmadge y Luis Alonso aparecen en el mismo con su imitable creación "Noches de Nueva York", la película que mejor ha y todo el ambiente ultramoderno de la gran metrópoli americana.

CARTELERA

Café-Restaurant - Salduba. — Teléfono 23-61. Servicio a la carta y cubiertos a 5 y 6'50 pesetas. Cuatro conciertos diarios. Especialidad en nata y helados.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica. "Tempestad en el Montblanc". Sesiones tarde y noche.

FRONTON ZARAGOZANO

Hoy, viernes, 18 de septiembre de 1931

NOCHE, a las diez y media

DOS GRANDES PARTIDOS PRIMERO

ITURZAETA y JULIAN
contra

RECALDE II y ECHABURU
SEGUNDO

ELORDI y ANSOLA
contra

AZCUE y ULACIA

DETALLES POR CARTELES

Se ha cometido un atentado de caracter social en Sevilla

El agresor, un comunista, resultó gravemente herido.-El "Conde Zeppelin" ha marchado para América

AGRESION A UN OBRERO

SEVILLA. — A última hora estaba en la calle de Júpiter tomando el fresco, sentado en una silla ante su domicilio, el encargado de la Unión Olivicultora de Jaén, Manuel Hernández Navarro.

Fuó agredido a tiros de pistola por el comunista Rafael Murillo García, panadero de oficio.

El agredido resultó herido de un balazo en la cara y otro en un brazo. Las dos heridas son graves.

Manuel se defendió bravamente y disparó contra su agresor, hiriéndole. Este cayó al suelo y entonces Ma-

nuel se le echó encima, golpeándole la cabeza con la pistola e hiriéndole gravemente.

Trátase de un crimen netamente social.

El comunista se ha negado a declarar las causas que le llevaron a realizar la agresión.

DE NUEVO MARCHO EL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN. — A la una y cuarto de la madrugada ha iniciado su nuevo viaje a América el dirigible "Conde Zeppelin", que ha partido de su base de Friedrichshafen.

UNA ASAMBLEA

En pro del pantano de Santolea

Ayer, día 17, se celebró en Alcañiz una importante asamblea al objeto de nombrar la comisión que en representación de la cuenca del Guadalupe ha de realizar las gestiones necesarias con el pueblo de Santolea, con la Confederación del Ebro y con el ministro de Fomento para poder hacer frente al pago de los terrenos expropiados en el pantano de Santolea y poder cerrar las compuertas, operación ésta que apremia.

Saludamos al alcalde y teniente alcalde don Agustín Cortés y don Miguel Pellicer.

Los representantes fueron: Por Calanda, don Francisco Navarro y don Joaquín Cólera; por Castelserás, don Toribio Goni y don Antonio Goni; por Aguaviva, Manuel Espés y don Francisco Aguilar; por el Ayuntamiento de Alcañiz, don Román Gimeno (alcalde), don Julián Gil (teniente alcalde) y don Manuel Andréu (concejal). Representaba las Comunidades de regantes de esta plaza don Santiago Vallés.

Don Román Gimeno, alcalde de Alcañiz, dirigió un cariñoso saludo a las diferentes representaciones y expuso el objeto de la reunión, que era proponer los medios más directos para poder cuanto antes aprovechar las aguas de este importante pantano.

Hizo uso de la palabra don Agustín Cortés, alcalde de Caspe, quien dijo que hay que procurar ampliar el crédito a la Confederación y entonces ésta puede dar el dinero necesario para pagar estas expropiaciones y hacer se observe si esta obra, casi terminada, tiene la preferencia natural sobre las más retrasadas en su construcción.

Nuevamente el alcalde d Alcañiz expuso la idea de que el Gobierno reconozca la deuda, librando unos bonos pagaderos en los ejercicios de 1931 y 1932.

Los representantes de Calanda, como los de Castelserás, hicieron constar su incondicional ayuda moral, ya que material no les es posible, por no beneficiarse, momentáneamente, en nada sus respectivos pueblos, pero ofreciéndose para laborar en conjunto.

En definitiva se acordó que se formase una comisión compuesta de un representante de cada Ayuntamiento y otro de las Comunidades de regantes de cada pueblo de la cuenca, para hacer las necesarias gestiones con los vecinos de Santolea, grandes y pequeños propietarios de las fincas que comprende el embalse.

Se dió lectura a un telegrama del alcalde de Castellote, en el cual ofrecía todo su apoyo y delegaba en el alcalde de Alcañiz, en la imposibilidad de poder asistir al acto.

Manifestaron todos el interés que han de poner en conseguir esta importante ultimación.—JESUS AGUSTIN CAPDEVILA.

LA VIDA EN HUESCA

UNA BODA EN GRAUS

En la iglesia parroquial de la villa de Graus ha contraído matrimonial enlace la bella y simpática señorita Ascensión Clemente, con el competente funcionario de La Catalana don Manuel Bernal.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Agustín Lecina, próximo pariente de la novia.

Actuaron como padrinos la respetable señora doña Encarnación Jiménez y don Francisco Benítez, tíos de los novios.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Cosiols y don José María Tomás.

Terminada la ceremonia los asistentes, que fueron muy numerosos, se trasladaron al acreditado hotel de Samblancat, en donde se les obsequió con un delicado "lunch", servido de manera admirable, como es costumbre peculiar de tan prestigiosa Casa.

Entre los concurrentes vimos a las distinguidas señoras doña Tomasa Lecina, madre de la novia; de Pérez de

Giordía, de Mateo, de Benítez, de Tomás y viuda de Lecina.

Las encantadoras y bellísimas señoritas Rafaela Benítez, hermana del novio; María de la Peña, Pepita Sazatornil, Emilia Pallás, Lolita Díaz, Adela Cosiols, Aquilina Murillo, Asunción Puig, Josefina Pena, Patro Barón, Teresa Clúa, Rosario Bardina, Angélica Pueyo, Pilar Mor, Carmen Rami, Carmen Clemente, María Pano y Justita Rombicoa, y la encantadora niña Peñita Clemente.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Jesús Clemente, padre de la novia; señores de Benítez, de Cosiols, Tomás Pérez, Giordía, Pueyo, Chía, Mateo (padre e hijo), Pena, Barón, Mateo, Aguilar, Bodía y Pelegrín.

Durante el desayuno reinó gran alegría, haciéndose votos fervientes por la felicidad inacabable del nuevo matrimonio.

Los estudios en las Universidades

LAS FACULTADES DE FISOLOGIA Y LETRAS Y FARMACIA

Facultad de Filosofía y Letras.—Primer año, común a todas las secciones.—Introducción a la Filosofía; Lengua y Literatura Española; Lengua Latina; Historia del Arte; Historia de España.

Sección de Filosofía. Primer año: Ética; Lengua latina; Lengua griega; Lógica.

Segundo año: Historia de España; Psicología; Estética; Historia de la Filosofía; Lengua griega.

Tercer año: Historia del Arte; Historia de la Filosofía; Metafísica; Lengua y Literatura españolas.

Sección de Letras.—Primer año: Lengua y Literatura latinas; Lengua griega; Bibliografía; Historia del Arte.

Segundo año: Lengua y Literatura latinas; Lengua y Literatura griegas; Lengua árabe; Paleografía.

Tercer año: Lengua hebrea; Lengua española; Literaturas modernas; Historia de España; Introducción a la Filosofía.

Sección de Historias.—Primer año: Latin, segunda curso; Historia de la Edad Media; Historia de la Edad Media universal; Historia del Arte; Introducción a la Filosofía.

Segundo año: Historia del Arte; Numismática y Epigrafía; Historia moderna universal; Introducción a la Filosofía; Historia moderna de España.

Tercer año: Historia Universal contemporánea; Historia de España contemporánea; Geografía; Lengua y Literatura españolas; Introducción a la Filosofía.

Se establece un régimen de excepción a favor de las Facultades de Madrid y Barcelona, únicas que tienen completas sus secciones, pudiendo conceder, mediante sólo dos pruebas de conjunto, título de licenciados en Filosofía, Filología clásica, Filología semítica, Filología moderna, Historia de la antigüedad, Historia de la Edad Media, Historia de la Edad moderna y título de archivero, bibliotecario y arqueólogo.

Facultad de Farmacia.—El plan publicado es el siguiente: Primer año: Física teórica y experimental; Química experimental; Ampliación de Matemáticas.

Segundo año: Técnica física; Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia.

Tercer año: Química inorgánica aplicada a la Farmacia; Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales; Botánica farmacéutica.

Cuarto año: Química orgánica aplicada a la Farmacia; Química orgánica, segundo curso; Materia farmacéutica vegetal; Higiene con prácticas de Bacteriología.

Quinto año: Farmacia práctica y legislación relativa a la Farmacia; Análisis químico y en especial de alimentos, medicamentos y venenos.

LA PROTESTA SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Los opositores del 28 y los cursillos de selección

Para la tarde de ayer estaban citados, a las cuatro, en segunda convocatoria, los alumnos que solicitaron tomar parte en estos cursillos; aquéllos, como en días anteriores, acordaron no asistir y, por tanto, no entraron en las aulas al ser llamados.

En su vista, la Dirección de la Escuela Normal de Maestros ha dado cuenta de los hechos a la superioridad.

Una comisión de alumnos de ambos sexos estuvo ayer tarde en LA VOZ DE ARAGON.

Nos dieron cuenta los comisionados de su firme actitud de no asistir a esos cursillos, que si los aceptan como ampliación de estudios, no los toleran como procedimiento de selección.

También nos dijeron que una comisión había marchado a Madrid para unirse a las comisiones de otras capitales, a fin de exponer su actitud.

Por último, nuestros visitantes agradecieron a LA VOZ DE ARAGON su constante amparo para cuantas cuestiones afectan al Magisterio.

Nota, extractada, al canto: "Recibidas por la Federación Nacional las contestaciones a las dos preguntas que hace una semana dirigió a Federaciones y Clubs, ayer les remitió una circular dando cuenta del resultado de las votaciones solicitadas.

No se celebrará Asamblea extraordinaria. El número de votos a favor ha sido de 18, y aquellos en contra han ascendido a 94. Los votos, en número de 16, de algunos Clubs catalanes y de la Federación Catalana no se han tenido en cuenta en este cómputo, por la forma condicionada en que fueron emitidos.

No se aplaza en dos fechas la celebración de los campeonatos nacionales. Hubo 62 votos a favor del aplazamiento, y 61 en contra. La mayoría no llegó a reunir las dos terceras partes que exige el reglamento.

También ayer fué remitida una circular a las Federaciones y Clubs para que procedan a la designación del cargo de seleccionador nacional. El Comité directivo de la Federación Española no indica nombre alguno, y únicamente pide a las Federaciones y Clubs que cuanto antes den a conocer su candidato."

Los campeonatos españoles de boxeo "amateur"

En los días 29 de septiembre al 3 de octubre se celebrarán en el local del Club Deportivo, de Bilbao, los campeonatos de España de "amateurs", organizados este año por la Federación Vizcaína de Boxeo.

Hasta ahora se han recibido las inscripciones de Cataluña, Vizcaya y Castilla.

Los representantes de estas regiones, son: Castilla.—Peso mosca, Duarte; peso gallo, De Gregorio; peso pluma, Calleja; peso ligero, Izquierdo; peso welter, Blasco; peso medio, Carreño; peso semipesado, Urquira; peso pesado, Mendieta.

Cataluña.—Peso mosca, Salvador Lozano; peso gallo, José Jiménez; peso pluma, Rafael Esteve; peso ligero, Antonio Roque; peso welter, Francisco Martínez; peso medio, Cristino Marín; peso semipesado, José Jordá; peso pesado, Joaquín Tico.

Vizcaya.—Peso mosca, Gerardo Royuela; peso gallo, Bonifacio Plaza; peso pluma, Nicolás Sanz; peso ligero, Darwin Arambilet; peso welter, José Luis Pinedo; peso medio, Gabriel Zubiaga; peso semipesado, José Arastorza; peso pesado, vacante.

¿Cómo decía, lector amable? ¿Que si Aragón enviará representantes a ese torneo? ¡"Amos", ande!

Después de la Copa Schneider

Según ya anticipamos en nuestra información telegráfica, el teniente aviador Boothman ha alcanzado para Inglaterra la Copa Schneider, al promedio horario de 547 kilómetros 300 metros, volando sobre las aguas de Spithead.

En consecuencia, la Copa Schneider ha terminado, pues por haberla conquistado tres veces consecutivas sus aviadores, pasa definitivamente a poder de los ingleses.

No obstante el brillante papel realizado por Boothman, el resultado técnico de la prueba ha causado alguna decepción, ya que se esperaba una velocidad media de 600 kilómetros por hora. Después de una salida impecable, el hidroavión, dejando sobre el agua una huella blanca cual una locomotora cuando despidе nubes de vapor y verificadas las primeras pruebas de altura y navegabilidad, lanzó una gruesa faja de humo negro al iniciar el escape de gases, tomando rápidamente la salida.

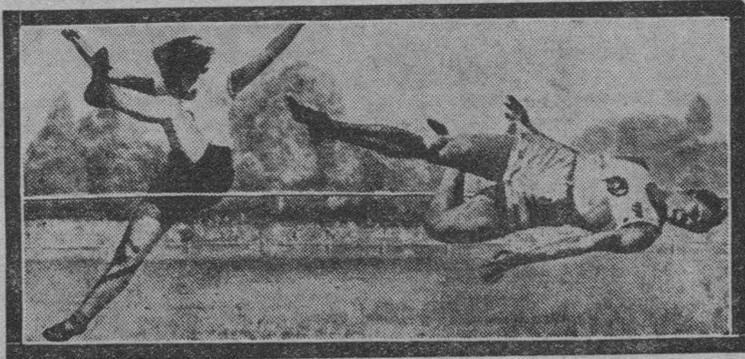
En su primera vuelta al circuito aéreo se aguardaba con impaciencia el resultado. El promedio fué bastante lejano aún de los 600 kilómetros. Para 50 kilómetros, una marcha de 552 kilómetros por hora, la mejor del curso de la prueba, ya que sucesivamente pasó de 552 a 550, y terminó con 547.

Se supone que el aviador perdió tiempo efectuando largos virajes que no dejaron de ser sorprendentes. Se cree también que teniendo segura la Copa, no creyó Boothman preciso arriesgarse más.

La prueba se desarrolló bajo un tiempo espléndido en el Solent, sobre el tradicional recorrido de 350 kilómetros, o sea cubriendo siete veces el trayecto de 50 kilómetros. Aparte de las dos o tres primeras vueltas al cir-

POLIORAMA DEPORTIVO

Nada de asamblea extraordinaria de fútbol ni de aplazamiento de los campeonatos regionales y sí, únicamente, algo sobre designación de seleccionador nacional



Los saltos de altura, totalmente distintos en estilo y en todo. "Ella", campeona, alcanzó 1'60, 5 m., y "él", campeón también, 2'03 m.

cuito, no ofreció gran interés emotivo, pero constituyó una bella impresión contemplar el aparato volando sobre un enjambre de mástiles de los miles de navíos de todas clases que materialmente jalonaron la "pista" triangular de la prueba.

Del campeonato de España de Marathon

La Federación Aragonesa de Atletismo pone en conocimiento de todos los atletas de esta región, y particularmente a los que hayan empezado los entrenamientos para el próximo IV Campeonato de España de Marathon, que se verificará en nuestra ciudad el día 20 de diciembre, procuren efectuar de hoy en adelante un entrenamiento sobre la distancia de 15 kilómetros, debiendo emplear en este recorrido el tiempo de 33 minutos para llegar a estar en buena "forma".

A los que no hayan efectuado todavía el entreno les recordamos que deben de hacerlo sobre el recorrido de 10 kilómetros, con el tiempo de 36 minutos.

Esta Federación vería con gusto que todos los amantes de este noble deporte se tomasen un poco de interés en los entrenamientos, para ver de dejar bien sentado nuestro pabellón regional frente a los atletas que, entre los de otras regiones, representarán a Cataluña, Madrid y Levante.

Desearíamos que tan preciado título de campeón de España quedara otra vez en nuestra región, tal como lo logró Dionisio Carreras en el primer campeonato que se celebró en Barcelona.

¡A ello, pues, muchachos!

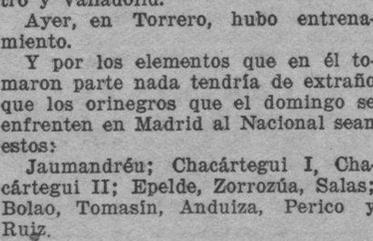
El equipo del Iberia que jugará el domingo en Madrid contra el Nacional

Parece que todavía no ha llegado a un acuerdo el Club decano con el medio centro y los dos extremos que apece, todos ellos con vistas, claro está, a los futuras intervenciones del "once" en la Mancomunidad con el Centro y Valladolid.

Ayer, en Torrero, hubo entrenamiento.

Y por los elementos que en él tomaron parte nada tendría de extraño que los orinegros que el domingo se enfrenten en Madrid al Nacional sean estos:

Jaumandrú; Chacártegui I, Chacártegui II; Epelde, Zorroza, Salas; Bolao, Tomasín, Anduiza, Perico y Ruiz.



La tragedia del "guagua" que confundió el neumático de un automóvil con algo nutritivo.

Desde luego que las "cosas" pueden cambiar en horas tan sólo, ¿eh?

Frontón Zaragozano

LOS PARTIDOS DEL MARTES Y MIERCOLES

Se celebraron el martes, por la noche, los partidos anunciados.

Lucharon en primer lugar Trecet y Goenaga (rojos) contra Iturzaeta y Eguiazu (azules).

Buen partido, de verdad, en el que los cuatro jugadores pusieron de manifiesto lo que valen. Todos jugaron mucho y bien y pusieron de su parte lo que más se estima en el juego de pelota: una gran voluntad.

Salen por delante los azules, que consiguen poner el marcador en 20 por 15. Los rojos, que se defienden como leones, no se desaniman y consiguen la igualdad en el tanto 24. Al llegar a este momento hay un poco de desconcierto en la pareja azul, debido en gran parte a unas pelotas de suerte, y Trecet, que está hecho un coloso, lo aprovecha bien para ganar ocho tantos seguidos, poniendo el tanteador en 32 rojos por 24 azules. Reacciona Iturzaeta, admirablemente secundado por Eguiazu, que está estupendo, y emplezan a arrollar a Goenaga, que no puede soportar la avalancha que se le viene encima y consiguen los azules hacer diez tantos seguidos (el marcador 34 azules por 32 rojos). Nueva igualdad a 34 y 35. Dos tantos más de los azules. Otro de los rojos y, por fin, los tres últimos de los azules, que dejan a los rojos en 36.

Hubo aplausos para los cuatro.

El segundo partido, en cambio, fué de los peorcitos que hemos presenciado. Si exceptuamos un momento que tuvo buen Azumendi al principio, todos los demás, mal.

Lucharon Elordi y Ansoala, con color rojo, contra Motrico y Azumendi, que llevaron brazal azul.

Debido a este rato bueno que hemos dicho que tuvo al empezar Azumendi, los azules salen con una ventaja que ya no pueden borrar los rojos, aunque sí acortar, terminando el partido cuando los rojos marcaban el tanto 37.

El miércoles nos dieron un plato fuerte como primer partido, y como la noche está más agradable acude buena cantidad de gente.

Salen a luchar Recalde II y Zumalabe (rojos) contra Michelena y Garmendía (azules).

Dada la gran confianza que el público tiene por Garmendía, la cátedra sale por él, aunque con poca diferencia.

Pronto se echa de ver la equivocación. La pareja roja desarrolla un juego admirable que no puede sostener Garmendía, no obstante su buena voluntad, y como Michelena le ayuda muy poco, por no decir nada, vencen con facilidad los rojos, que dejan a sus contrarios en 21.

Recalde hizo uno de sus mejores partidos y Zumalabe volvió a ser el contrincante digno de Garmendía; este es el mejor elogio que podemos hacer de él.

El segundo partido lo juegan, por enfermedad de Ansoala, Lecue y Ulacla (rojos) contra Motrico y Azumendi (azules).

Otro partido que se llevan fácilmente los azules. Motrico y Azumendi, que están jugando desde el principio lo que se llama bien, consiguen una ventaja de 12 tantos (24 azules por 12 rojos), ventaja que, gracias a una arrancada de Lecue al final,

Lo que nos dice el público

LO QUE OCURRE CON LA COLONIA ESCOLAR DEL CABEZO

Don Benjamín Pérez nos envía una carta en la cual, entre frases no poco duras, rezuma la amargura que le produce el estado de los colonos escolares que han permanecido en el Cabezo durante la época estival.

Dice el comunicante:

"¿No ha sido posible a la Junta municipal escolar disponer de un día y visitaraquel lugar, para ver si las niñas estaban en las debidas condiciones?"

"La alimentación es justa, o mejor dicho escasa, y de ella da muestra evidente el estado de los niños, que se hallan lo mismo que el primer día o quizá peor.

"No me guía otro fin que el que puede guiar a un ciudadano asiduo concurrente al Cabezo y observador de las cosas que creo deben interesar a todos los zaragozanos.

"Sin excursiones, sin bañarse ni tomar baños de sol la mayor parte de los días, la situación de los niños no es agradable".

Esto es lo que dice el señor Pérez.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Han sido nombrados los comisarios para la prueba en la etapa Zaragoza

De acuerdo el Aero Club Aragonés con la Federación Nacional se están llevando a cabo los trabajos preparatorios de esta gran prueba aérea, primera de este carácter que se celebra en España.

Como dijimos, corresponde a Zaragoza la llegada de los aparatos el día 20 de octubre, y para dicho día estará el aeródromo del Aero en condiciones de que funcionen sus instalaciones de repostaje, restaurant, taller, etc.

Han sido designados comisarios para la prueba los conocidos deportistas aeronáuticos don Mariano Balsega, don Carlos Valentí, don Narciso Hidalgo y don Aurelio Grasa.

Además de la prueba de circunvalación por la Península integrará el programa de la Vuelta a España una prueba técnica que se celebrará en Madrid y la cual será decidido factor que arrojará puntuación favorable para los concursantes.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores del curso de esta importante organización.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DEL SINDICATO DE TRANSPORTES

Al conversar ayer tarde el gobernador con los periodistas los manifestó que suponía hoy se llegaría al planteamiento de la huelga anunciada por el Sindicato de Transportes (C. N. T.)

Tenía confianza en dominar la situación, aun previendo posibles complicaciones.

La huelga sólo afectaría a los sesenta afiliados al Sindicato.

Conferenció el señor Pardo con representantes de la Empresa de Tranvías y de la sociedad de taxistas.

consiguen reducir a tres tantos (36 por 33). Por fin, termina el partido cuando los rojos marcan el 35 sin haber igualado.

La pareja azul, bien, Motrico nos confirmó el juicio que hace tiempo formamos de él. Es un pelotari que necesita jugar más partidos de los que juega para dar de sí todo lo que puede. Anteanoche estuvo oportuno tanto colocando la pelota como en algunos remates que hizo en el centro. Cruzó bien y estuvo seguro. De los rojos, muy flojo Ulacla, sobre todo al principio, y Lecue a ratos bien y a ratos mal.—CANCHA.

CLINICA ORTOPEDICA E, BAEZA

Aparatos Ortopédicos para

HERNIADOS

Brazos y piernas artificiales
Córsets Ortopédicos

Desviaciones de pies y piernas
Consulta: 12-2 y 5-7 horas

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Zaragoza

CINEMATOGRAFIA

Polly Moran en Broadway

Polly Moran—el "Sheriff Nell" de los buenos días en que las comedias silenciosas de dos rollos deleitaban al mundo—acaba de aparecer en Broadway tras siete años de ausencia.

Suave y digna, de aspecto modesto y vestida sencillamente, Polly Moran es, sin embargo, comedianta hasta la médula. Lo trae en la sangre. No hace sino empezar a hablar, y los chistes más viejos cobran en sus labios nueva vida, y un no sé qué de sabrosa picardía y travesura. A su alrededor brotan, literalmente brotan, las sonrisas. No es de extrañar, pues, que Broadway haya recogido a esta su "hija pródiga" con sincero entusiasmo.

No sólo en Nueva York se ha presentado Polly, sino también en otras ciudades de los Estados Unidos. Lo curioso es que a esto le llama ella "vacaciones..." y asegura que se está divirtiendo en grande.

—¡Ah, Nueva York!—suspira miss Moran, llevándose las manos al corazón en cómico ademán.— ¡Hace siete años que no tenía el gusto de verlo!

Y, sean bromas o veras, lo cierto es que el pasatiempo favorito de Polly en la ciudad de los rascacielos es sentarse cerca de la ventana a contemplar el paso de los muchedumbres. Cosa extraña es también el pasatiempo de Greta Garbo...

Con cierta dificultad logramos convencer a Polly Moran de que nos relatase algo del principio de su carrera.

—Pues ahí va—nos dijo al cabo—. Yo entré al teatro a la edad de quince años, porque, aquí donde ustedes me ven, yo también tuve quince años una vez... ¡Ah, dichosos tiempos aquellos! Mi gran ambición era superar a Sarah Bernhardt... Y, sin embargo, nunca llegué a representar un rol dramático. Trabajé primero como corista en la Compañía de Wol Hopper, "El Capitán". Imaginaos que me despedían una vez por semana a causa de las bromas que jugaba yo a todo el mundo entre bastidores... Pero siempre me tomaban de nuevo. En aquellos felices días, la gente de teatro era más fácil de manejar... tenía más paciencia. En estos tiempos, probablemente no hubiera podido permanecer en la Compañía más de cinco minutos. ¡Creo que tienen un vigilante del orden por cada cinco actores! De los coros entré a los teatros de variedades, y de allí al cine... Eso es todo.

Un interrogatorio más minucioso nos revela que Polly Moran tiene un hijo de catorce años, John Michael Joseph Moran, tan aplicado que ocupa siempre el primer puesto en la Academia Militar, donde está estudiando. ¡Y por cierto que Polly se siente orgullosa de él! Y supimos también que, opinión de miss Moran, los papeles cómicos son más difíciles que los dramáticos, y que resultaba más fácil actuar en las antiguas películas silenciosas que en los "talkies". Después se habló de viajes:

—Yo he estado en Europa siete veces—dijo Polly—. Casi siempre en "tours" profesionales. Me gustaría volver allí durante mis vacaciones, pero

CENTELLEO CINEMATOGRAFICO

Hollywood asiste en estos momentos a una furiosa contienda entre el Estudio Fox y la conocida institución periodística norteamericana denominada Wampas. Wampas es la asociación de todos los escritores americanos que en el Oeste de los Estados Unidos se ocupan de dar publicidad a la industria cinematográfica. Prácticamente todos los dirigentes de Hollywood, en lo que a la industria cinematográfica se refiere, forman parte de la Wampas.

Annualmente se reúnen los miembros de la Wampas y eligen quince "baby stars", esto es, actrices que, a través de sus roles, han demostrado poseer un temperamento artístico tal que les asegura ser consideradas, en un futuro cercano, estrellas de la cinematografía. Dolores del Río, Joan Crawford, Janet Gaynor, Nancy Carroll, etc., fueron elegidas, por los Wampas, baby stars cuando comenzaban su carrera cinematográfica.

Este año las baby stars van a recibir extraordinarios honores y publicidad durante la celebración de la fiesta de Los Angeles. Así, pues, varias docenas de artistas ambicionaban ser elegidas por los Wampas.

La reunión tuvo lugar y de las quince baby stars ninguna pertenecía al elenco de la Fox. Dos publicistas de esta casa que se encontraban presentes protestaron contra la decisión de los Wampas y amenazaron con la renuncia de los doce Wampas que a la Fox pertenecían. Naturalmente los Wampas mantuvieron la votación y no sin ironía hicieron notar a los miembros de la Fox que de los doce Wampas que a esta Compañía pertenecen sólo dos estaban presentes.

Cuando Mr. Sheehan conoció el resultado de la votación montó en cólera. Sheehan es el presidente de la Fox y durante dos o tres años ha tenido infinidad de rozamientos con los periódicos de Estados Unidos y con los corresponsales extranjeros. Inmediatamente declaró que la Fox pondría todo su conato en conseguir que las baby stars no fueran presentadas en la fiesta de Los Angeles.

Y la batalla ha comenzado. La Asociación de Productores Cinematográficos intentó que la Wampas eligiera una nueva estrella adicional por este año y que ella fuera Linda Hopkins, una rubia de la Fox. Los Wampas se negaron a aceptar la modificación y han roto el fuego contra Mr. Sheehan.

El origen de esta contienda se remonta a una fiesta que tuvo lugar hace dos años y en la que se eligió como los funcionarios de la Metro-Goldwyn-Mayer no me lo permitan, y menos ahora que acabo de firmar un nuevo contrato largo con el estudio.

CARMEN DE PINILLOS

gló entre otras baby stars a Jeanette Mac Donald. Mr. Shapiro, jefe de publicidad de la Fox, que acababa de llegar a Hollywood, fué invitado y durante la fiesta pronunció un speech nada deseado y que se reducía a afirmar que para ser estrella de cine no había más camino que aceptar las proposiciones amorosas de los hombres influyentes en Ho-

llywood. Mr. Johnson, esposo de una de las baby stars, estaba presente y, sin aguardar mucho, proporcionó a Mr. Shapiro una paliza más efectiva que la dada por los yangüeses a D. Quijote. Desde entonces mister Shapiro, ha influido en la Fox, constantemente, contra la Asociación de los Wampas.

J. P.

El 150 aniversario de la fundación de los Angeles



Lupita Tovar, la gentil "estrella" de la Universal, al firmar el pergamino conmemorativo que a los artistas hispanos dedicó el alcalde, John C. Porter. (Foto. Foreign Authors Syndicate)

La actriz francesa Meg Lemonnier



La actriz francesa Meg Lemonnier, que, con Roberto Rey, interpreta la película "El payaso", realizada por Max Reichmann en los estudios que la Paramount tiene en Joinville. (Foto. Paramount)

Caras nuevas del cine

Nada tan atinado como la expresión de un conocido director cinematográfico, quien dijo: —"En las tablas se incubía el cine"—si los múltiples requisitos que impone la pantalla sonora han de tenerse en consideración. Una prueba más nos la presenta el joven Eric Linden, cuya experiencia como astro del Teatro de la Comunidad (Theatre Guild), de Nueva York, y del Teatro Americano, de París, le ha servido de base para entrar, de un golpe, a tomar posesión de un puesto envidiable.

A los 20 años de edad le ha tocado a Eric Linden el honor de ser escogido—de entre dos docenas de aspirantes— para interpretar el papel principal de la cinta "Are these our children" (¿Son estos nuestros hijos?) Wesley Ruggles, el autor de la obra y director de la película, insistió en que el protagonista de la película debería ser un joven dotado de atributos excepcionales, y durante varias semanas estuvo ocupadísimo el departamento respectivo de la Rko pasando a los numerosos aspirantes por las consabidas pruebas fotogénicas y fonogénicas.

Todos los intérpretes de esta película—exceptuando los adultos—son menores de edad, y su asunto es una acusación sumaria, finamente arreglada, de los excesos de la juventud.

Aun cuando el contrato pelicularo

UNA FALSA ALARMA

Durante la filmación de "La danza roja", en los estudios de la Fox, en Hollywood, tuvo lugar la inauguración de una Avenida de casas recién construida. Para esto se reunieron Will Hayes y otros oradores de renombre, y durante las brillantes festividades que surgieron después Malcolm Stuart presentó como sorpresa al famoso "leader" ruso León Trotsky.

Desde luego nadie le esperaba, y ni que decir tiene la sorpresa que dió. ¡Vaya si se dió, y más aún cuando subió a una plataforma improvisada y pronunció un elocuente (y como es de esperar siendo de Trotsky) apasionado discurso en ruso!

Celebridades y críticos se miraron asombrados. ¿Cómo había logrado penetrar Trotsky en América? ¿Qué idea traía? ¿Por qué venía? ¿Por cuánto tiempo venía? Estas y otras mil preguntas se cambiaron entre ellos, pero nadie acertaba a dar con la respuesta. El asombro fué creciendo por minutos, y Trotsky seguía cada vez más entusiasmado con su discurso, cuando un ligero murmullo corrió como una brisa por la sala.

¡No era Trotsky!
¡Caramba! Pues si no era Trotsky, ¿quién era?

Y he aquí la segunda sorpresa. No era sino Boris Charsky, un famoso actor ruso, que desempeñó el papel principal de "La danza roja", la obra que hizo verdadera sensación en Broadway. Tal éxito tuvo esta obra dramática que fué llevada a la pan-

talla, siendo sus principales intérpretes Dolores del Río, como la campesina que llega a ser la más famosa bailarina de la revolución rusa, y Charles Farrell, el apuesto príncipe Eugenio que se enamora de ella.

¿POR QUE

llevando setenta representaciones en Zaragoza la película

EL PRESIDIO

sigue llenando el

Teatro-Cinema Parisiana

cuantas veces se representa?

Porque EL PRESIDIO es un drama altamente humanitario y conmovedor.

¿No ha visto usted, todavía, EL PRESIDIO?

Adquiera hoy mismo su localidad, en la seguridad de que el asunto dramático no defraudará a usted...

Cinema Alhambra

HOY, la gran producción FOX

LA DANZA ROJA

Nueva versión sonora de "La Bailarina de la Opera", interpretada por

CHARLES FARRELL y DOLORES DEL RIO

Cinema Aragón

Hoy, la extraordinaria película

Noches de New York

Por NORMA TALMADGE y LUIS ALONSO

TEMAS DE VULGARIZACION

LA REPRODUCCION DEL SONIDO

(Conclusión)

La práctica demuestra que el error de la amplitud es muy frecuente. Esto produce distorsión del sonido en los sonidos complejos, como, por ejemplo, en el lenguaje esta distorsión varía a medida de la amplitud de los sonidos singulares componentes con efectos complejos y deformados.

Este error produce, por ejemplo, el inconveniente que sonidos de igual frecuencia generan corrientes de intensidad, no proporcionales a la amplitud de este sonido de altura constante, lo que deforma el rendimiento.

Este hecho sucede en las válvulas termoiónicas de los amplificadores, en el caso en que la corriente anódica oscile hacia afuera de la zona, por lo que la tensión de la rejilla no varía con la corriente anódica. Cuando esto se verifica en el circuito anódico, hay oscilaciones asimétricas que producen deformación acústica muy notable.

En la audición podemos distinguir esencialmente cuatro tipos característicos de errores.

Bien entendido que hablamos de errores que se perciben cuando todo el sistema está perfectamente reglado, es decir, cuando el sistema está dispuesto en modo de dar el resultado más perfecto posible, dada su constitución. Por consiguiente, hablamos de errores de sistema y no errores de empleo, que pueden ser infinitos.

Los tres tipos de defectos son:

Primero. Choque, graznido, sonido atamborado.
Segundo. Deformación del timbre (sonido ronco, nasal, velado de la voz, etcétera.)
Tercero. Deformación de intensidad (sonido claro y puro, mas con error de intensidad muy fuerte o muy débil para determinada altura de sonido.)

Los defectos del primer grupo podrán ser causa de defectos de la parte eléctrica del sistema, como, por ejemplo, el exceso de amplificación que produce vibraciones excesivas de las membranas de los altavoces, las cuales tropiezan con cualquier obstáculo, produciendo una percusión que da lugar al efecto del redoble de un lejano tambor o de un rumor, efecto bien característico.

Más graves son los defectos del segundo grupo; estos defectos son debidos a la deformación no lineal y son de buscar en causa más profunda.

Esto se desprende del hecho que la

corriente que actúa sobre el altavoz no está en relación lineal, o sea proporcional a la que emite el micrófono: de aquí la deformación del timbre y de la tonalidad.

Aunque este defecto puede ser debido al hecho que (por fuera de ciertos límites de frecuencia y de amplitud) la vibración de la membrana del altavoz no sea proporcional a la variación del impulso eléctrico, todavía se puede afirmar que su causa viene esencialmente afectada de la imperfección del registro o impresión, de la amplificación y también de la primera transformación microfónica.

Por lo demás, las deformaciones no lineales son debidas a defectos de toma, de estampado de la banda sonora, sobre todo en el sistema de intensidad. Aunque la elección errónea de la tensión de rejilla en los amplificadores produce efectos análogos en el sistema gramofónico puede también haber deformación de este tipo, sea por defecto de registro, sea por defecto de amplificación.

Los defectos del tercer grupo o deformación lineal no son tan peligrosos como los anteriores. Y pueden corregirse de un modo relativamente fácil.

Un altavoz moderno debe emitir teóricamente con igual intensidad frecuencias que varían de 30 a 10.000 vibraciones por segundo; esto, prácticamente, es imposible. Por encima o debajo de una gama intermedia es inevitable que se verifique una deformación de intensidad (lineal), pero muy posible de corregir este defecto interviniendo en la parte eléctrica y especialmente en el sistema de amplificación.

Sin gran dificultad se puede intercalar en esta parte amplificadora un cierto número de resistencias, capacidades, transformadores, tales que den al sistema errores lineales iguales y contrarios a los de los altavoces.

La corrección de la deformación lineal en el tono bajo es relativamente fácil. Más difícil es la del tono alto, porque es siempre, aun en el sistema gramofónico, registrado muy débilmente; así que su rendimiento es en gran parte perturbado de los inevitables ruidos parásitos.

Estos ruidos parásitos son debidos, la mayor parte de las veces, a imperfecciones del material, a polvo, a estrías, etc., impidiendo la amplificación de los tonos bajos y volviendo a amplificar los de tono alto.

Aclaremos este concepto con un ejemplo. Si en una reproducción en foto-inclusión se observa a simple vista, no será reconocido el error, por ser muy pequeño; pero si ahora se observa con una lente de aumento, fácilmente será visto y reconocido.

Se ha tenido que recurrir, especialmente en el sistema gramofónico, a un medio radical.

Si continúa el sonido deformado aún más que cuando no lo hacía el altavoz por sí solo, se puede, por medio de un condensador, eliminar el sonido de máxima frecuencia, obteniendo una disminución de los ruidos parásitos.

El local en que los films sonoros son impresionados y proyectados debe satisfacer a determinadas condiciones para poder dar una reproducción lo más perfecta posible.

Recordemos que un movimiento vibratorio del aire se anula por "radiación" y por "absorción".

Esto último consiste en la transformación de las vibraciones, en un incremento de la velocidad de las moléculas de los cuerpos sobre los que actúa la onda sonora; es decir, primero en calor y luego cuando la vibración encuentra un cuerpo inelástico o material poroso, que presenta una gran cantidad de paso, en la cual esta vibración penetra y se extingue.

Pero si el sonido choca contra una pared elástica, en parte se refleja y en parte se absorbe.

El coeficiente de absorción (de capital importancia en el estudio del local) depende no sólo de la calidad física de los materiales, sino también de la altura del sonido.

Esta es la razón por lo que un sonido compuesto viene absorbido y reflejado en proporción diversa en cada una de sus componentes.

El fenómeno del eco viene medido en razón del tiempo necesario para hacerlo resonar con una intensidad aproximada de una millonésima de su intensidad inicial.

El eco se produce por reflexión sobre una superficie rígida. Para percibir dos impulsos acústicos sucesivos ocurre que será necesario, para distinguirlos el uno del otro, al menos 1/20 de segundo; es decir, que para percibir un eco es necesario que la superficie reflejante diste, al menos, nueve metros del observador, ya que la velocidad del sonido es cerca de 330 metros por segundo.

Otro fenómeno que sucede es la interferencia. Tiene su origen en la naturaleza de la onda sonora.

Cuando la onda reflejada incide en un punto determinado media onda más tarde del sonido inicial, se produce un apagamiento o disminución de la intensidad general. Si en un ambiente se produce un sonido prolongado la intensidad del sonido variará de un punto a otro.

La interferencia del sonido varía con la altura del sonido y además con la posición del punto de origen y la de la superficie reflejante.

Por todo lo dicho podrá verse cuán complejo y diverso es el estudio de un sistema de reproducción acústica en la que entran tantísimos factores e inconvenientes a resolver, y en lo que pequeñas causas producen perturbaciones de orden superior; no obstante los medios hoy día empleados para solventar estas dificultades hacen más abordable el problema, y un previo y concienzudo estudio del local puede facilitar extraordinariamente la solución de esta clase de trabajos.

D. A. ZANETTI
Ingeniero de Wertern Electric

CRITICA ALPINA

Lo que opinan de "Tempestad en el Montblanc" los esquiadores zaragozanos

Film de minorías es este de "Tempestad en el Montblanc", que ha causado honda impresión en los centros deportivos de la capital. Hemos querido eludir la crítica obligada del reporter cinematográfico y documentarnos en las esferas alpinas para saber el concepto que la película sonora en la majestad del Montblanc ha merecido a los zaragozanos, familiarizados con la nieve y las alturas.

Todos han coincidido en que es un film documental de primer orden y en que la escena de la "caza del zorro", entretenido juego de concurso

en Chamonix, es de una belleza no lograda jamás en análogos asuntos. La tempestad, asimismo, es algo imponderable, conociendo en la realidad su desarrollo y las dificultades que para la escenificación se encontrarían.

El paso de glaciares y el descenso a la chimenea pone de relieve la gran calidad alpina de los intérpretes, que en el difícil manejo de la cuerda demuestran una asombrosa competencia.

Los interiores —nos han dicho nuestros alpinistas— es lo menos sensacional de la película. No creemos en la necesidad de realizarlos sin auxiliares de medios que a inferiores alturas del Montblanc pueden encontrarse.

A lo que sí se le ha sacado un extraordinario partido es a la escena de las manos heladas, de una asombrosa realidad y en la que destaca una vez más las dotes alpinas del protagonista.

Suponemos que la obtención de algunas escenas ha debido ser penosísima, por la necesaria repetición de ejercicios que en la nieve y a bajas temperaturas resultan insostenibles.

De fotografía, algo imponderable. Afirmamos que es esta película la más emocionante de cuantas de asuntos alpinos hemos visto en Zaragoza.

Obtenida esta impresión en el Club de nuestros montañeros, antes de despedirnos y darles las gracias por su amabilidad, el reporter les ha dirigido una pequeña broma:

—¿Igual que en Candanchú?
— Hombre —nos respondieron risueños—. Nosotros, al menos, no tenemos las pistas preparadas, y además, en la película, observe usted que sólo ha visto bajar en "esquí" y la subida es lo más interesante, amigo...

P.

¿SABIA USTED QUE...

...El impertérrito Ned Sparks, el "Sufrido Sparks", cara de palo, que trabaja exclusivamente en las películas Rko-Radio, se casó sigilosamente hará unos diez meses en San Bernardino (California), con Mercedes Caballero?

...Que Robert Armstrong, intérprete del drama cinematográfico ferrocarrilero "La señal del peligro", se acaba de separar de su esposa, Jeanne Kent, después de cinco años de casados?

...Que a pesar de lo que se diga en contrario fueron "La señal de peligro" y "El navío del pecado" las dos últimas películas, respectivamente, en las que apareció el malogrado Louis Wolheim, y que ambas son de sello Rko-Radio?

...Que en la nueva cinta "The Secret Service" se utilizarán 18 instrumentos telegráficos que datan de 1860, y que estos mismos instrumentos prestaron servicio activo en las sangrientas campañas de la guerra civil norteamericana?

...Que en la vanguardia de las modas otoñales hay un modelo de abrigo de piel muy vistoso, el que tiene una amplia corbata hecha de piel, y que la pizpireta Dorothy Lee, de la Rko, ya se compró uno de ellos?

...Que el "Sufrido Sparks" se fué a pasar su luna de miel en las montañas canadienses de las afueras de Quebec, y que su esposa es hermana de Charles Caballero, alto empleado de la Fox?

...Que lo espontáneo de la entusiasta recepción que han recibido en exhibición privada las películas "The Gay Diplomat" ("El diplomático calavera") y "Fanny", se debe a que la Rko está preparando asiduamente a Iván Lebedeff y a Edna May Oliver, quienes interpretan los papeles principales, respectivamente, para el estreno?

...Que exactamente 476.323 cartas, telegramas y tarjetas postales de aficionados se han recibido en los Estudios Rko, alabando la labor de Iván Lebedeff?

...Que el Ayuntamiento de Los Angeles (California), honró a la estrella Irene Dunne, de la Rko, con el nombramiento de anfitrión, para que, en nombre de la comunidad, encabezara la delegación que festejó a los aviadores Post y Gatty?

...Que la moda actual de sombreros femeninos de "bombín" es casi igual a la de hace 70 años, como se podrá ver por la cinta Rko "Secret Service", que están haciendo Richard Dix y Shirley Grey?

...El contrato del joven galán Joel McCrea acaba de ser prorrogado por la Rko?

...Que hay perros policías, cuyo ladrido es perfecto, fonogénicamente, que han ganado hasta doscientos dólares al día trabajando en películas?

que firmó Eric Linden con la Rko era por tan sólo esa película su trabajo en las escenas que van rodadas ha sido tan bueno que un conocedor de la talla de William Le Baron, director jefe de la producción editora, se entusiasmó a tal grado que inmediatamente procedió a extender dicho contrato por cinco años.

Eric Linden es de descendencia sueca. Tanto él como sus otros tres hermanos pasaron por una infancia angustiosa, debido a la muerte extemporánea de su padre.

Nació en Nueva York, y se educó en las escuelas públicas de dicha urbe.

El teatro ha sido la influencia principal de su corta vida, y desde hace cuatro años trabaja en las tablas con bastante buen éxito, habiendo aparecido en las piezas "Mascus Millions", "The Buckaroo", "One Way Street" y "The Barber".

El conocimiento que él ya tenía del francés le vino al dedillo durante su estancia de año y medio en París, en donde se perfeccionó en ese idioma.

Ya que la buena suerte ha abierto las puertas del destino a Eric Linden, es de deseárselo que con su simpática personalidad, aplicación al estudio y buenos deseos de trabajar capture la imaginación de los grandes públicos y se convierta en uno de los hallazgos más preciados del cine.

SINOPSIS DE ARGUMENTOS

"EL IMPOSTOR"

Gilbert Donald, un famoso criminal, va huyendo a nado por el río Támesis, y, desesperado, busca refugio en el yate de sir Grey a fin de despistar a la policía. Sir Grey ha bebido más de la cuenta para celebrar su noche de bodas, y su joven esposa está desilusionada ante el brutal espectáculo de la embriaguez de su marido durante la primera y última noche que pasan juntos, pues al día siguiente sir Grey debe partir para la guerra.

Gilbert, pistola en mano, obliga a sir Grey a decir a la policía, que anda en su persecución que no ha visto a ningún malhechor acercarse a su yate, y luego hace que Sandra—que así se llama la recién desposada—le vende un tobillo que se ha dislocado en la huida.

Cuando Gilbert se marcha del yate se lleva un medallón que contiene el retrato de Sandra y su esposo. Llega a su guarida, y para evadir la persecución de la policía, él y su compañero, Jerry Palmer, deciden sentar plaza en un regimiento próximo a partir para el frente de batalla.

Al poco tiempo Gilbert cae herido por una granada, y su rostro queda horriblemente desfigurado. Llevado a una clínica, entrega el medallón como modelo de cómo era antes, y merced a una operación feliz, su cara se ha convertido en la del auténtico sir Grey. A la noticia de que sir Grey, a quien se creía muerto, ha reaparecido en una clínica de Francia, Sandra, más por un deber social que por amor, va a su encuentro, y su sorpresa es grande al encontrarse a un sir Grey mucho más simpático y complaciente que el que ella conociera.

Gilbert, llevado por su amor a Sandra, y también por el deseo de librarse de la persecución de Scotland Yard, se aviene a suplantar al auténtico sir Grey, que, en efecto, había muerto, llegando incluso a ocupar el cargo de director del Banco Central, que aquél había desempeñado.

Tras una vida desesperada entre el impulso de sus inclinaciones, los compromisos adquiridos con sus compañeros y el amor que siente por Sandra, triunfa éste finalmente, y la que antes era una vida de crimen y desorden se convierte en modelo de rectitud y laboriosidad.

Es una película perteneciente a la Casa Fox, hablada en español, e interpretada por Juan Torená, Blanca de Castejón, Carlos Villarias y Julio Villarreal.

Su dirección artística ha sido llevada a cabo por Lou Sellar.

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS LAS PAGINAS CINEMATOGRAFICAS de LA VOZ DE ARAGON

Prontamente encontrará en ellas diversos concursos, que le brindarán la ocasión de obtener bonitos premios. :- :-

TEATRO CIRCO

EXITO EXITO EXITO

TEMPESTAD EN EL MONTBLANC

UN PASO GIGANTE EN LOS ANALES DEL CINE! DEFINITIVO, EMOCIONANTE, SIN PRECEDENTES

SESIONES TARDE Y NOCHE

Belleza fotográfica.—Aspectos inéditos de la Naturaleza.—Interés dramático sin igual.—Sonoridad fielmente obtenida.—Interpretación de primer orden. Novedad en su asunto y su trama.



Aristocrático

Salón Doré



Una sentimental novela de amor de conmovedora belleza

CUERPO Y ALMA

Moderna producción Fox toda hablada en español. Protagonistas, Ana María Custodio y Jorge Lewis.

Muy pronto, estreno de

MAR DE FONDO

Por la simpática pareja George O'Brien y Marión Lessing. Un delicioso film FOX que nos transporta por novísimos procedimientos bajo la superficie del mar.

CRITICA ALPINA

Lo que opinan de "Tempestad en el Montblanc" los esquiadores zaragozanos

Film de minorías es este de "Tempestad en el Montblanc", que ha causado honda impresión en los centros deportivos de la capital. Hemos querido eludir la crítica obligada del reporter cinematográfico y documentarnos en las esferas alpinas para saber el concepto que la película sonora en la majestad del Montblanc ha merecido a los zaragozanos, familiarizados con la nieve y las alturas.

Todos han coincidido en que es un film documental de primer orden y en que la escena de la "caza del zorro", entretenido juego de concurso

CINE VICTORIA

Hoy, inter esantísimo estreno

TANTAS VEO...

Frank Fay, Raquel Torres, Myrna Loy, Mona Maris...

El genial realizador de «El Arca de Noé», logra en TANTAS VEO.. un nuevo triunfo. Las escenas de conjunto, los escenarios naturales, donde realiza por el color y sonido se desarrolla la trama, todo pregonan la fama del gran realizador Curtiz.

QUESTIONES DEL MAGISTERIO

Los cursillos para el ingreso

IV

Hemos tratado en nuestras anteriores actuaciones de las partes en que se seccionaban los cursillos y de las personas que habían de intervenir en el enjuiciamiento de dictaminar acerca de unos compañeros que ya poseían un título de suficiencia y se les quiere someter a una prueba no muy digna de su origen anterior (profesores de Normal), por cuanto que éstos debían de ser, en el momento actual, quienes protestaran de la mala administración que quiere darse a objetos (entiéndase personas) que ellos formaron.

Señalamos todos los inconvenientes que tales pruebas significaban y nadie contesta. Hubiéramos querido entablar controversia por mor de si nuestras relaciones pudiesen ser depuradas en una actuación crítica, verdadera; pero, lejos de ahí, nada se oyó. ¿Qué quiere decir tal silencio? Sencillemente que, de una manera humana, comprenden la razón que asiste a los desgraciados y entre dar un paso en falso y caer en el vacío, quedándose en situación afrosa pseudo clásica (ni quito ni pongo), prefieren ser meros espectadores y dejar que el tiempo (¡gran sabio!) descifre.

Pues bien: como quiera que la exposición anterior no ha sido discutida, es muy natural que una vez señalados los defectos de las pruebas eliminatorias, que suponen los cursillos tratados en artículos anteriores, señalemos la sustitución lógica que corresponde a ellos.

Y a eso vamos. Primeramente considerando y luego aseverando (la discusión, es claro, la dan anteriores observaciones de las vejaciones de que se ha hecho objeto al Magisterio), y en tal sentido convendremos:

Primero. Se discute sobre la no capacitación de los maestros jóvenes. ¿Quién los formó? Los profesores de Normal. ¿Los consideraron aptos? Sí. Para justificación poseen un título valorizado por la autoridad impuesta por su cargo. ¿Quiénes tienen que juzgarlos ahora? ¡... Los profesores de Normal! ¿Y quiénes tienen que dictaminar sobre su valía? Los mismos profesores.

¡Señores! ¿Y van a pagar vuestra equivocación anterior los que no tienen sino el juicio anterior vuestro, que les consideró con suficiencia para adquirir un título a costa de... más o menos sacrificios? No, y mil veces no. Vuestro silencio indica la pauta. Dejad a los jóvenes maestros que sigan su programa.

Segundo. ¿Creéis que en cuatro, seis, diez o más años se es maestro? Contestad y con sentimiento de la noción verdad convendremos todos que la dicha o susodicha profesión de maestro no depende ni del tiempo empleado en la Normal, ni de una oposición, ni de un cursillo, sino del ejercicio continuado del trabajo a realizar.

Tercero. En España, actualmente,

El Ayuntamiento tratará esta tarde de la reorganización de la Beneficencia

A la sesión que esta tarde celebra el Ayuntamiento se lleva un dictamen proponiendo la aprobación del proyecto de reorganización de la Beneficencia municipal.

Asunto es éste que por su importancia (que repetidamente hemos hecho resaltar) ha merecido la atención de todos los Ayuntamientos, sin que ninguno hasta la fecha haya logrado dar a la Beneficencia municipal el impulso y la orientación que le son precisos.

La Corporación municipal actual se ha ocupado también de este interesante servicio, y hoy, ligeramente modificación con relación al proyecto presentado anteriormente, vuelve a someterlo a la aprobación de los concejales.

Como se dice en la exposición del escrito, la cultura de un pueblo se mide por su Sanidad. Una ciudad culta,

se reconoce por todos que el analfabetismo es notorio. Bien, es cierto; pero no es menos veraz que la escuela, procreadora del mal, está desatendida. ¿Cuál es ésta? La rural; la que está destinada a la mayoría de los maestros; porque fijarse bien: un maestro en sitios donde existe un exceso de matrícula no puede sacar sino seres esclavos. Suponed el número que queráis, más de treinta, y veréis claramente que no podemos obtener sino janalfabetos! Nada dice el que sepan deletrear de peor o mejor manera; hay que pensar que es misión nuestra formar seres conscientes.

¿Solución? Clara y bien determinada. Extender por toda España los maestros que hoy poseen un título.

¡No hay obra detractora, no! Antes bien, constructiva, y con esta conclusión terminaremos hoy por hoy.

Imaginad en torno del Magisterio y veréis demostrado el proceso en casos concretos cómo la razón que quiere decir verdad debe ser la indicadora de esta cuestión.

Un artista cualquiera necesita de fuerzas devastadoras. Admitamos... un escultor: primeramente le damos el bloque de roca; unos canteros, a simples golpes de maceta, quitan los trozos gruesos, y después el artefacto, que posee conocimientos más esenciales, eleva la forma anterior a la condición de sublimidad.

Pues bien: España, en instrucción primaria, podemos considerarla como roca potencial. Estos maestros que han de concurrir a los cursillos proyectados no hay que eliminarlos y sí aprovecharlos, y cuando el día de mañana, o el año, o el decenio venidero (nada se verifica por salto) haya buenos artistas, maestros, con la suficiente preparación que les demande la vida, en aquel entonces se encontrarán con facilidad aptos para hacer bella obra de arte, ya que nosotros, los maestros jóvenes, habremos elevado el nivel medio cultural de España, que hoy no exige una elevada preparación científica y sí una sencilla voluntad inclinada hacia el bien.

TEOTIMO MUÑOZ

que entre sus títulos lleva el de benéfica, no puede dejar desatendido este problema.

Extractamos seguidamente la parte del proyecto que ha de discutirse esta tarde:

BENEFICENCIA MUNICIPAL

La Beneficencia municipal debe estar constituida por las siguientes instituciones y organismos:

Secretaría y Estadística. Dispensario municipal. Casas de Socorro. Beneficencia domiciliaria. Juntas de distrito. Lucha antituberculosa. Lucha anticancerosa. Instituto de puericultura y maternología. Casa Amparo.

SANIDAD MUNICIPAL

La Sanidad municipal debe estar integrada por los siguientes organismos: Junta municipal de Sanidad. Inspección de Abastos (Sanitaria). Inspección médica de escuelas y cultura física. Laboratorio municipal y Parque de desinfección.

En la sesión de hoy sólo se propone el estudio de las cuestiones referentes a Beneficencia municipal: Secretaría. Dispensario. Casas de Socorro. Beneficencia domiciliaria y Casa Amparo.

En sesiones posteriores se propondrán las demás cuestiones, hasta el estudio del proyecto definitivo de reorganización de la Beneficencia.

CASA DE SOCORRO

En el capítulo referente a la Casa de Socorro se dice que en ella se atenderá toda clase de accidentes urgentes que se produzcan en la zona central de la población y en las zonas extremas, mientras no haya en éstas otras Casas de Socorro.

Dispondrá esta Casa de Socorro de una sala de curas, cuatro camas, cuartos para el personal de guardia, garaje para las ambulancias y otras dependencias que se señalan en el plano.

Se considera indispensable que la Casa de Socorro central disponga de dos ambulancias sanitarias automóviles: una para el traslado rápido de enfermos, quedando las actuales camillas a mano para servicios especiales. No habiendo más que una Casa de Socorro, estas ambulancias son absolutamente imprescindibles.

También se acuerda crear el servicio de salidas para atender a enfermos en casos urgentes, tanto cuando el enfermo pertenezca a la Beneficencia, como cuando, sin pertenecer a ella, no disponga de momento de su médico de cabecera.

Se dice en el proyecto que esta organización exigirá tres Casas de Socorro, además de la central, para los barrios extremos de Montemolin, Torrero, Arrabal, Delicias-Casablanca, pero mientras el Ayuntamiento no esté en condiciones económicas de crearlas pueden ser reemplazadas por un buen servicio de ambulancias automóviles.

Entiende la Comisión encargada de elaborar este proyecto que el Ayuntamiento debe atender primero a la resolución de todas las demás cuestiones de Beneficencia antes de pensar en la instalación de dichas Casas de Socorro.

Se propone la supresión de los puestos de socorro, servidos por practicantes que fueron creados en 26 de diciembre de 1930, dada la poca aplicación que tienen.

Igualmente se propone la supresión del equipo quirúrgico para servicios urgentes de salidas.

En el aspecto de la Beneficencia domiciliaria se divide la ciudad en diez zonas, con diez médicos, diez practicantes y diez comadronas.

Para los distritos rurales, trece médicos, trece practicantes y trece comadronas.

JUNTAS BENEFICAS DE DISTRITO

Se crean diez Juntas benéficas de distrito. Su objeto es proporcionar a los enfermos pobres de la Beneficencia los medios que, a juicio del médico encargado de su asistencia, considere indispensables para seguir su curación.

Se considera absolutamente necesario continuar el proyecto ya aprobado para la construcción de los pabellones que faltan en la Casa Amparo, teniendo en cuenta que ya se está construyendo uno de ellos.

PARA CENTRAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

En el escrito se pide que se autorice a la Comisión de Gobernación para la presentación de un proyecto de Casa Central de Beneficencia y Sanidad, cuyo importe no podrá exceder de 450.000 pesetas, y que la misma Co-

misión redacte un estudio y presupuesto de los gastos de mobiliario, material, etc.

Cierra el escrito un artículo en el que se pide que esan declarados nulos todos los acuerdos posteriores al 13 de septiembre que se opongan a esta reorganización, previa aclaración de leivos si ello fuera necesario.

PEQUENOS SUCESOS

ASALTAN UNA CASILLA EN LA LINEA DE UTRILLAS

Durante la ausencia de sus moradores penetraron unos cacos en la casilla número 57 de la línea férrea de Zaragoza a Utrillas.

Violentaron la puerta de entrada y se llevaron tres trajes de pana y uno de estambre perteneciente a Román Albero, en unión de ropas, utensilios y doce pesetas propiedad del casillero Lorenzo Pueyo Gracia.

UN NIÑO SE CAE EN LA ARBOLEDA

José Pérez Andaluz, de nueve años, se cayó casualmente en la arboleda, quedando lesionado.

Resultó con una herida incisa de ocho centímetros de extensión, leve, en la rodilla derecha.

Le curaron en el Hospital provincial el médico señor Borderas y los practicantes de servicio.

CICLISTA LESIONADO

Gregorio Marcos García, de 26 años, vidriero, se cayó de la bicicleta que montaba.

Sufrió erosiones y contusiones en brazos y cuerpo, recibiendo en el Hospital asistencia facultativa.

UNA REYERTA

En la calle del Azoque, a la puerta de un garage, Tomás Gómez Ruiz, de 31 años, cuestionó y riñó con Alfonso Aisa Melero, de 26.

En la pelea Tomás fué lesionado por Alfonso, que, con una navaja, le infirió una herida incisa-punzante en la región lumbar, de pronóstico reservado.

Fuó curado en la Casa de Socorro y el agresor detenido, quedando a disposición del Juzgado de guardia.

mi PAPILLA
LA SEGUNDA MADRE
para su niño
YOCAC
El desayuno para usted
Ainsa

PHILIPS RADIO SERVICIO TECNICO
Lagasca, 4.-Tel. 1253

OCULISTA Dr. G. PEREZ ALBERTI
Rifonse, 28.-Tel. 2625
de las clínicas oftalmológicas de Madrid y París
De 11 a 1 y de 3 a 5

Reumatismo, Ciática Clínica
PLAZA LA SEO, 13 Lacaustra

TAXIS
para viajes y población 4050
llame al teléfono
servicio permanente día y noche

J. ORTIZ LUZON
GARGANTA - NARIZ - OIDO
CERDAN, 57 y 59, pral.

UNA SUSCRIPCION

En favor de la familia del Sr. Floría

Nueva relación de donativos llegados al Colegio de Agentes Comerciales:

Suma anterior, 4.391'50 pesetas.
Don Luis Gayarre Lafuente, 10 pesetas; doña Virginia Serrano, 5; don José Roche, 5; una señora, 3; don José Zabelo, 3; don Enrique Castel, 5; don Angel Gasca, 5; don M. G., 5; don F. M., 5; una señora, 1; Emilita y Pepe Luis Ballesteros, 5; don F. L., 5; Banco Zaragozano, 25; don Francisco Liria, 10; don Miguel Cuartero, 25; don Victoriano Carboné, 5; un incógnito, 15; don Eulalio Ineva, 5; un desconocido, 5; don Julián Vidal, 5; don Francisco Saló, 10; don José María Gordejuela, 1z; don Angel Santaeruz, 5; don Angel Burgos, 10; don Emilio Millán, 10; don José Lázaro Lasheras, 5; don F. B., 5; unos anónimos, 4; Cámara Oficial de Comercio, 100; don Jerónimo Rivas, 5; don Juan Murrón (viajante), 5; don Francisco Orús Allué, 15; don José Orús Onsaló, 10; Banco de Bilbao, 15; don Rafael Bartolomé, 2; Casino de Zaragoza, 25; don Vicente Casado Moya, 5; don Manuel Irazzo, 5; doña Ursicina Molis, 25; don Manuel Doz Ucelay, 10; don Narciso Piedrafitá, 5; Asociación Mercantil, 50; un simpatizante, 5; don G. P., 5; doña Andresa Muñoz, 5.

El niño Felipe Zarzuela ha hecho entrega en este Colegio, a favor de los niños de don Isidoro Floría, del importe de la suscripción que para él abrieron; este donativo importa 75 pesetas.

Total, 4.969'50 pesetas.

DEL GOBIERNO CIVIL

REUNION DE SINDICATOS AGRARIOS

Manifestó anoche el gobernador a los reporteros que había autorizado la reunión de los Sindicatos agrarios de la Unión General de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra.

EL PLENO DE SANIDAD

Presidió el señor Pardo Urdapilleta la reunión del Pleno de la Junta provincial de Sanidad.

Trataron de la renovación de la Junta del Dispensario antivenéreo.

TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted 27-02
al teléfono
Servicio permanente día y noche

JARABE TONICO ROJAS

eticacísimo para la anemia, raquitismo, inapetencia, convalecencias, neurastenia y estados de debilidad corporal o nerviosa en todas las edades

De venta en Farmacias y droguerías

DR. ALONSO LEJ

Protector de la Facultad de Medicina
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Alfonso I, 21, pral.
entrada, Torre Nueva. 44)

DE INTERES GENERAL RELOJERO TECNICO SUIZO

Diplomado, con estudios en la Escuela de Chaux-de-Fonds, especialista en relojería de precisión y constructor de piezas, se ofrece a relojería de importancia y admite encargos a precios muy económicos. Dirigirse a "La Madrileña", huevería, Manifestación, número 29.

EL VERATICO



nos obliga a cambiar de residencia, y es muy frecuente que el cambio de aguas, de clima y alimentación nos produzca trastornos intestinales. Muchos veraneantes conocen los sorprendentes efectos que en estos casos produce el Elixir Saiz de Carlos, y no olvidan colocar en su equipaje un frasco de este famoso producto

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias Precio 5,75 pts. Incluido timbres.

LA VIDA MUNICIPAL

LA REPRESION DE LA MENDICIDAD

Cantínua la Guardia municipal la activa campaña para reprimir la mendicidad callejera, la cual se ve disminuída en proporción considerable.

Anteayer ingresaron tres pordioseros—forasteros como los demás—en el Albergue de mendigos.

En posesión la Alcaldía de los billetes de caridad, se ha comenzado el retorno de los mendigos recogidos a sus respectivos lugares de residencia o puntos de origen.

LA SESION DE LA TARDE

A la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se lleva un escrito de la Alcaldía proponiendo la habilitación de un nuevo suplemento de crédito de 248.000 pesetas para atender a la crisis del trabajo.

Se propone la aprobación del Reglamento de la Inspección de arbi-

trios, que quedó sobre la mesa en espera de que los concejales tuvieran conocimiento del nuevo articulado.

Designación de un concejal para la subasta de puestos de la feria del Pilar.

Se somete a aprobación del Ayuntamiento el proyecto de reorganización de la Beneficencia, del que nos ocupamos, con más extensión, en otro lugar de este mismo número.

Finalmente se presentó el presupuesto extraordinario de 2.500.000 pesetas a que asciende el empréstito contratado con la Banca local.

LA SUBSCRIPCION PARA LA FAMILIA DEL SEÑOR FLORIA

Ayer se recibieron los siguientes donativos:

Don Augusto Muniesa, 25 pesetas; un vecino, 5; don Antonio Ponce, 5; don Fausto Aranda, 5 pesetas.

LA CONSERVACION DE SAN JUAN DE LOS PANETES

Informes técnicos del delegado de Bellas Artes y del de la Academia de Nobles y Bellas Artes

Continuamos hoy la copia iniciada ayer de los informes facilitados por los técnicos que componen la Comisión encargada de determinar la procedencia o no del derribo de San Juan de los Panetes y torreón de la Zuda.

Informe del delegado de Bellas Artes de la provincia

Dice así su informe:

"Entiende esta Delegación de Bellas Artes ser de su obligación intervenir en la discusión referente a la conservación del templo de San Juan de los Panetes y aportar todo el peso de su opinión referente a tan importante asunto.

La tradición que va unida a dicho templo es una de las más bellas de Zaragoza.

Formó parte del primitivo castillo de la Zuda, como capilla del mismo, un templo románico del siglo III tal vez, dedicado a San Antón, Patrono de los agricultores de Zaragoza, y de él tomó su nombre la plaza adyacente.

En ruinas el primitivo templo, por su vetustez y antigüedad, los Castellanos de Amposta, Fr. D. Vicente de Oña y Fr. D. Gaspar de la Figuera lo reedificaron en 1720, y adscritas a él quedaron las grandes tradiciones que guardaba en su anterior edificación.

El templo pertenece a ese arte aragonés, no estudiado aún, en que los recuerdos griegos y romanos querían unirse a los antecedentes aragoneses. Es de tres naves, tiene numerosas capillas, elevada cúpula, excelente portada y magnífica torre. Al desaparecer aquel conjunto quedaría en desierto, por aquella parte Norte, la población, mientras que, unido todo a la torre llamada de la Zuda y a los restos de muralla que deben conservarse, sería punto de estudio y visita para todos los viajeros admiradores de Zaragoza. Fundada en esto la Comisión de Monumentos de Zaragoza tiene pedida para todo el conjunto aquélla la declaración de monumento histórico nacional, teniendo en cuenta:

1.º Que en aquellos lugares, según las apariencias, residieron los pretoros romanos, como lo demuestran los preciados mosaicos hallados en aquella parte de la ciudad y que hoy se conservan en nuestro Museo.

2.º Que en aquellos lugares, que debían de ser sagrados para la patria, se pactaron y firmaron los fueros de Zaragoza tan ensalzados por nuestras historias.

3.º Que desde el siglo XII el rey Alfonso II encomendó la defensa de aquella fortaleza a la Orden militar y hospitalaria de San Juan y allí tuvo su palacio el Gran Castellán, cuya autoridad se extendía a todas las encomiendas de Aragón.

4.º Que entonces comenzó la tradición de las múltiples limosnas de la Orden hospitalaria, limosnas concentradas después en el famoso templo, que desde entonces tuvo la denominación de "San Juan de los Panetes". Allí el pueblo de Zaragoza

enjugó muchas lágrimas a favor del constante donativo de pan que, según las apariencias, perduró durante siglos. Las lágrimas del pueblo bien merecen un monumento que las consagre y haga perenne su recuerdo. Zaragoza Benéfica debía ser el título de aquella zona de la población, y el templo de San Juan de los Panetes emblema y signo de la Ciudad Benéfica.

El templo hoy se resiente de abandono y de aislamiento. Abrase al público; ábrase la calle que unirá la plaza del Pilar con la calle de Antonio Pérez, y el templo se transformará en verdadero monumento, y los agricultores, devotos de San Antón, acudirán a él, y la Orden de San Juan de Jerusalén le hará su morada, y el Sindicato de Iniciativas, tan amante de las glorias aragonesas, aportará la visita de extranjeros y de turistas, y celebrará en él la fiesta de San Jorge como, aun en medio de su revolución, la ha celebrado en este mismo año Barcelona; fiesta de la patria aragonesa, fiesta del glorioso Patrono de Aragón en la unión de los tres Estados que componían nuestro antiguo reino. Ha de ser poco siempre cuanto se haga por la unión de los "tres pueblos hermanos", Aragón, Cataluña y Valencia, hoy más necesaria que nunca porque sería la salvación de España.

¿Tantos monumentos tiene Zaragoza para que vayamos a derribar uno más?

Fatal fué el día en que, sin motivo alguno, desapareció el templo de los PP. Predicadores, centro artístico de primer orden para Zaragoza. Más fatal aún el día en que los templos de San Francisco y de Santa Engracia volaron víctimas del extranjero invasor, destruyendo maravillosos "museos vivos" que guardaban la historia medieval y renacentista de la ciudad: ¿vamos a hacer una víctima más de nuestra fobia destructora?

Consideremos a qué precio pagarían los pueblos cultos cuanto nosotros, en nuestra incuria, no sabemos apreciar y conservar.

Por todo lo cual esta Delegación de Bellas Artes opina que el templo de San Juan de los Panetes debe conservarse a toda costa y, desde luego, no proceder a su destrucción mientras no informen las Academias de la Historia y la de Bellas Artes de Madrid.

MARIANO DE PANO

Monzón, 7 septiembre de 1931.

Informe del delegado de la Academia de Nobles y Bellas Artes

"El que suscribe, individuo de número y delegado de la Academia de Nobles y Bellas Artes, designado para formar parte de la Comisión que ha de asesorar al excelentísimo Ayuntamiento sobre la conveniencia de derribar o no la iglesia de San Juan de los Panetes y torreón de la Zuda, aconseja la conservación de ambos monumentos, la consolidación de los mismos y el

respeto a los vestigios de antiguos edificios que hubo en este sitio, que son nuevos testigos que afirman el voto de su conservación.

A mayor abundamiento copio a continuación notas inéditas del por varios años presidente de esta docta Academia don Mario de la Sasa-Valdés, que dicen así:

"IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS PANETES

En el solar que ocupan este templo y su palacio contiguo existió antiguamente uno de los castillos fabricados por los romanos para defender la ciudad; dada paz a la Iglesia se erigió un templo que subsistió hasta la invasión de los árabes, como lo acredita la enseña del Lábaro grabada en la moderna fachada. Ganada Zaragoza por los moros, volvió el castillo a ser alcázar de sus walíes y régulos, llamándose "Palacio de la Azuda del Ebro" y en él residieron los reyes de Aragón hasta que, muy adelantado el siglo XIII, habitaron casi de continuo la Aljafería. Aún se conservan algunos de sus antiguos torreones de la Edad Media, en uno de los cuales es tradición que en 18 de diciembre de 1118 se firmó la capitulación entre el último rey moro, Amad-Dola, y don Pedro Mir, a nombre de don Alfonso el Batallador. Donado el palacio a la Orden de San Juan volvió a abrirse al culto el antiguo templo, permaneciendo todo como lo dejó la antigüedad hasta principios del siglo XVII, en que el Castellán de Amposta don Martín de Ferreira reedificó el palacio. El Castellán don Vicente de Oña derribó el templo contemporáneo de Constantino y dió principio al nuevo que terminó don Fr. Gaspar Lafguera en 1720, según consta de la inscripción pintada en el friso de la capilla mayor. La iglesia, a que da ingreso una portada harto sobrecargada, es en forma de cruz latina, pertenece al estilo churrigueresco y tiene sus cornisas, cúpula, bóvedas y pilares más cargados de adornos de lo justo, aunque no tanto como otros templos de la misma época. En vez de retablo mayor tiene un buen cuadro que representa a San Juan en el desierto; los dos primeros colaterales son churriguerescos, uno de la Concepción de María, bastante apreciable, y otro del Señor Crucificado, cuyas estatuas y artificio pueden servir de modelo de disparatar en el arte. Los otros seis retabillos colaterales son bastante buenos, especialmente el de la venida de la Virgen del Pilar, que tiene una hermosa medalla, y el frontero de la Visitación, que hace con aquél buena simetría; todos seis son de don Joaquín Aralí, según Ponz. A los pies de la Iglesia había un retabillito antiguo, estilo del renacimiento, con una hermosa imagen de Santa Ana, que fué substituído en estos últimos años por un mediano altar de la Virgen del Carmen con su correspondiente baldaquino, habiéndose perdido bastante en el cambio".

En virtud de todo ello, aporoto mi voto en contra de la demolición de estos monumentos".

M. SANCHO RIVERA.

Zaragoza, 5 septiembre de 1931.

Los incendios en los pueblos

EN HERRERA DE LOS NAVARROS ARDE UNA PARIDERA

Un violento incendio se declaró, por causas ignoradas, en una paridera propiedad de Joaquín Mateo, sita en la partida de "Mata Baja", término municipal de Herrera de los Navarros.

Destruyó el fuego enseres, efectos y utensilios, causando grandes daños en el inmueble.

Las pérdidas causadas por el siniestro se evalúan en 2.500 pesetas.

Oposiciones y concursos

MECANOGRAFOS DEL CONGRESO

Por la Presidencia del Congreso de Diputados se acuerda la ampliación del plazo para presentar instancias documentadas, a los opositores a plazas vacantes de mecanógrafos en la Secretaría de dicho organismo.

LA VIDA JUDICIAL

EL TIEMPO TODO LO BORRA

Unos cónyuges vendieron, por escritura pública, en el año 1910, una heredad compuesta de prado y monte encinar.

En una de las cláusulas se gravó dicha finca en favor de otra de los propios vendedores, conocida por el nombre de "Babor", con servidumbres de paso y abrevadero de ganados que se hubo de comprometer a construir el comprador en las condiciones que en dicha cláusula se determinaban.

Pero pasó tiempo y tiempo, durante el cual aquel comprador hizo cesión de todos sus derechos y obligaciones a una Junta de Aguas de la provincia de Castellón.

Cuando la Junta comenzó a hacer esas obras para el ejercicio de la servidumbre era ya el año 1928.

Y como el actor estimó que no se ajustaban a lo convenido en dicha cláusula, la demandó en juicio ordinario, ante el Juzgado de Mora de Rubielos, que dictó sentencia, estimando la excepción de prescripción, alegada por esa Junta de Aguas.

Ayer se vió el pleito en apelación ante la Sala de lo Civil, con cuyo recurso inauguró sus tareas, impugnando la sentencia apelada el abogado señor Lorente Sanz y pronunciándose por su confirmación el letrado de Castellón señor Llansora, incorporado a este Colegio, sólo con ese objeto.

¡HABERSE ASEGURADO ANTES, HOMBRE!...

Como agente libre decía el procesado, que primeramente ocupó el banquillo en la Sala de lo Criminal, que había intervenido en cierto seguro que hizo a un vecino de esta ciudad, sobre riesgos personales. El riesgo fué efectivo, porque lo seguro es que el asegurado se quedó sin seguro.

Pero como a ese agente se le olvidó asegurarse antes a sí mismo contra esos riesgos, cádate que cayó en una causa criminal por estafa y ayer fué acusado por el abogado fiscal, señor González Ocampo, de un delito de tal naturaleza.

Incurso, a su juicio, en el número primero del artículo 548 del Código penal de 1870, solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Alcalá, interesó de la Sala una sentencia absoluta.

Contra esos riesgos sí que hay que asegurarse, asegurador.

LAS GRACIAS DE UNOS BORRACHOS

Agradecidos pueden mostrarse los procesados que, juntitos, se sentaron después en el banquillo, a los cables que los testigos que depusieron les brindaron, y que fueron aprovechados por el abogado señor Alcalá, en funciones de defensa.

Esos graciosos, después de llenarse de vino en la noche del 24 de diciembre último, la dieron contra un farol luminoso de la calle de Don Jaime y se lesionaron en las manos.

Acudió el vigilante y después unos guardias de Seguridad, que intentaron conducirlos a la Casa de Socorro para que fueran curados.

Poco agradecieron los borrachos tal servicio, pues la tomaron contra los guardias, que, solícitos, les auxiliaban y les pedían por favor que callasen.

En resumen, que la "gracia" terminó en un delito de daños y otro de atentado, y de ambos fueron acusados por el abogado fiscal, señor Díaz Merry.

La pena con el Código "malo" era la de tres meses de prisión, y con el bueno la de dos años, once meses y once días de prisión.

Y como el "malo" resultaba el mejor para los procesados, por esta vez, a esa pena de tres meses redujo el fiscal su petición, indultándoles del exceso.

Porque ya se sabe que para el delincuente se está siempre a lo favorable. Es principio de derecho.

Y cuanto más "aguanso", mejor.

UNO QUE NO ACUDE

Había señalado otro juicio oral por estafa. Pero el procesado no acudió a la invitación, y por falta del protagonista hubo de suspenderse el acto. Ya lo traerán...

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo. Antejuicios. Día 18 septiembre, a las nueve y treinta. Reclamación de pe-

setas. Don Angel Mazón Saldivar contra don Marcelino López.

Reclamación de pesetas por accidente del trabajo. Don Dámaso Esperabé Sobriviela contra don Pedro Moreno y La Mutua de Accidentes de Zaragoza.

A las diez.—Reclamación de pesetas. Don Segundo Calavia Cacho contra don Marcelino Hernández.

DE PITON A PITON

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Ya están los carteles para la fundación del domingo en nuestra plaza.

Vuelven a actuar los tres novilleros del domingo pasado: Pinturas, Cester y Ballesteros, lidiando seis novillos de don Nicanor Villa.

Hay que suponer, pues, que está solucionado el pleito de Florentino Ballesteros a favor de la plaza de Zaragoza.

La corrida dará principio a las cuatro.

Y la lista del personal que saldrá a las órdenes de los tres espadas es la siguiente:

Picadores: José Serrano, Blas Molina "Chato", Manuel Sierra, Joaquín Albericio "Trajinerito II", Mariano Albericio "Trajinerito I", Alfonso García "Caní" y dos reservas.

Banderilleros: Emilio Ranjel "Niño de la Audiencia", Eduardo García "Plata", Rafael López, Florentino Ruiz "Tino", Manuel Navarro, Pedro Lázaro "Lazarito", Aurelio Murcia, Domingo Ruiz "Revertillo" y Gregorio Aguero "Carnicerito".

Puntillero: Pedro Lázaro "Lazarito".

TRES "COSAS" LOCALES

Con motivo de las fiestas de Fiero se ha celebrado una novillada a la que asistió gran concurrencia.

El novillero Alfonso Colly maó un novillo, obteniendo un gran éxito. Estuvo valiente con la capa y enorme con la muleta, dando paseos de todas las marcas, y mató de una gran estocada recibiendo.

Fué ovacionadísimo y dió la vuelta al ruedo.

La representación de la banda cómica aragonesa "Emplas-3" constituyó un triunfo definitivo, así como la del cuadro de Jota.

Menudearon los aplausos para todos, en especial para Felisa Galé y la pareja infantil que forman Pepito Galé y Conchita Zapata.

El público, numeroso, salió encantado del espectáculo.

Los días 14 y 15 se celebraron en Ainsa las dos novilladas de feria. En ambas hubo magnífica entrada y actuó de único matador Lisardo Sicilia, que cortó orejas y rabos, siendo sacado en hombros.

Don Manuel Gómez Crespo se ha hecho cargo del apoderamiento de Pepito Montañés "Niño del Royalty". ¡A firmar muchos contratos, "Crespito" amigo!

EN CINCO OLIVAS

Corrales destruidos por el fuego

Próximamente a las diez de la noche del día 16 se produjo un incendio en los corrales de las casas de los vecinos de este pueblo Mariano Fandos Pinos y Bernardo Costa Tesán.

La abundancia de leña existente en los mismos hizo que el fuego se extendiese tan rápidamente que en pocos momentos fueron pasto de las llamas dichos corrales.

Como es consiguiente, a dicha hora casi la totalidad del vecindario se hallaba descansando, pero la voz de alarma de un vecino y el toque de campana anunciando el siniestro hicieron que en pocos momentos se personase casi todo el vecindario con pozales, cántaros y otros utensilios para sofocar el incendio.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero sí quedaron abrasados en su choza dos cerdos del antiguo Costa, así como conejos y algunas aves.

Las pérdidas se calculan en mil pesetas aproximadamente.

El incendio se cree que fué casual.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.— Nuestra Señora de la Saleta. Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia. San José de Cupertino, franciscano. **Témpora y día de abstinencia.**
Cultos.— En Santa Catalina, los cultos mensuales de la Asociación de la Buena Muerte, con misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las seis, ejercicio y plática.
 En las iglesias de Santa Cruz y el Santo Sepulcro, a las tres de la tarde, piadoso ejercicio de Via-Cruces y rosario.
 En las Mercedarias, a las cinco, novena con sermón a la Virgen de la Merced.
 En la capilla de Convalecientes, segundo día del Triduo al Santísimo Sacramento; por la tarde, a las cinco y media, Hora Santa con sermón.
Cuarenta Horas.— En la misma iglesia de la Casa de Convalecientes.

HERMANDAD DE LA SOPA

En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia celebrará la Hermandad de la Sopa, desde el día 21, la Novena-Misión para la conversión de los pecadores y sufragio de las benditas almas del Purgatorio.
 El día 21, por la mañana, a las ocho y media, aniversario o misa rezada en sufragio de las almas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis, se dará principio a la Novena-Misión, rezándose el santo Rosario, la Novena de los Dolores, letrilla cantada por la capilla de música de la Seo, plática doctrinal, letrilla y sermón de misión. En igual forma continuará en días sucesivos.
 El domingo 27, infraoctava de San Mateo, misa de comunión, a las siete, y a las nueve y media se celebrará la fiesta en honor de San Joaquín, con sermón.
 El miércoles 30, fiesta en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.
 Por la tarde, a las cinco y media, Exposición del Santísimo, Rosario, Salve cantada, Dolores, sermón, Motete, Te-Deum y reserva, terminando con plática y despedida.
 Los sermones están a cargo del muy ilustre señor don Rafael Centenera, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza.
 Asistiendo por lo menos tres días a esta misión los fieles pueden ganar las indulgencias concedidas por los romanos Pontífices, aplicables en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.
 El excelentísimo y reverendísimo arzobispo se ha dignado conceder diez días de indulgencia por cada ejercicio del novenario.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS
 Joaquín Chueca Castillot, María Gascón Ibáñez, María del Pilar Campillos Millán, Antonio Garza Royo, Angeles Crespo Campo, Alicia Sora Manero, María Guiral Muñoz, Manuel Yáñez Fanlo, Joaquín Valenzuela Pascual, Jesús Carcavilla Lahera, José Luis Lasheras Perul, Gregorio Lázaro Pérez, Alberto Franco Minguijón, Bienvenida Nogués Escanero, Herminia Lizaga González.
DEFUNCIONES
 Mariano Lostal, 12 años, Fabiani, 9; José María Esteban, 40 años, Roche, 13; Francisca Armas, 53 años, barrio Montañana; José Pueyo, 26 años, Hospital civil; Pilar Sancho, 74 años, Casablanca, 20; María Aparicio, 2 años, Castillo, 22.

MINIMAX
 EXTINTOR DE INCENDIOS
 J.A. Carrión-S. Miguel, 23

LAS FIESTAS EN LA REGION

En La Almunia

Ya está confeccionando el programa de las fiestas con que anualmente celebra este vecindario su Santa Patrona en el actual mes.
 Este año, con la inauguración de la plaza de toros, seguramente se "volcarán" los forasteros ávidos de presenciar buenas novilladas, pues por los elementos que tomarán parte, tanto por los novilleros como por el ganado, cuya vacada está muy acreditada, son alicientes más que sobrados para que no queden defraudados.
 A continuación damos cuenta a nuestros lectores del programa oficial:
 Día 24.—A las doce se anunciará el principio de las fiestas con repique general de campanas y disparo de bombas de mortero.
 Seguidamente la reputada banda municipal de la localidad recorrerá, partiendo de la plaza de la República, las principales calles de la villa, tocando alegres pasacalles.
 A las diez de la noche, en la plaza de la República, se celebrará un baile-concierto.
 Día 25.—A las siete de la mañana, la banda municipal ejecutará en diferentes calles y plazas magníficas dianas.
 A las once, en la plaza de la República, concierto extraordinario, y por la tarde, a las cinco, se celebrarán animadas corridas pedestres, con premios para los vencedores.
 Por la noche, a las diez, concierto por la banda municipal en la plaza del Capitán Galán.
 Día 26.—A las nueve de la mañana, la banda municipal, acompañada de la comparsa de cabezudos, recorrerá las calles de la población. A las once, elevación de globos aerostáticos y concierto por la expresada banda, en la plaza del Capitán Galán.
 A las cuatro en punto de la tarde, gran novillada, en la que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque cuatro novillos del reputado ganadero marqués de Villarreal, por los afamados matadores de novillos Lázaro Obón y Lisardo Sicilia; sobresaliente, Juan Fernández, "Gitanillo de Riela II".
 Por la noche, a las diez, se quemará una preciosa colección de fuegos artificiales, cuyo festejo será amenizado por la banda municipal, celebrándose en la plaza del Capitán García Hernández.
 Día 27.—A las diez de la mañana recorrerán de nuevo las calles de la población la banda municipal y comparsa de cabezudos. A las once, concierto extraordinario y elevación de globos aerostáticos en la plaza del Capitán Galán.
 A las cuatro de la tarde, segunda novillada, en la que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque cuatro novillos de la misma ganadería, por los valientes matadores José Sagüés, "Templaflo", y Angel Lahoz, "Jardinerito"; sobresaliente, Juan Fernández, "Gitanillo de Riela II".
 A las diez de la noche, gran baile-concierto en la plaza de la República.
 Día 28.—A las diez de la mañana, nuevo recorrido de la población por la banda municipal y comparsa de cabezudos.
 A las once, gran festival de Jota, en el que tomarán parte el famoso cantador Cecilio Navarro y su cuadro.
 Por la tarde, gran festival taurino, en el que intervendrá la famosa banda del "Emplás 33", que lleva cincuenta actuaciones en las principales capitales de España, compuesta de veinticinco profesores solistas, y los auténticos Charlots de Pagés y el campeón de la Jota, José Oto, y Encarnación García.
 A las diez de la noche, en la plaza del Capitán García Hernández, segunda colección de fuegos de artificio, con actuación de la banda municipal.
 Día 29.—A las once de la mañana, concierto por la banda municipal en la plaza del Capitán Galán, y por la noche último y extraordinario concierto en la plaza de la República. A continuación y como final de fiestas, la

expresada banda municipal ejecutará una magnífica retreta.
Notas.—En los expresados días y sitio de costumbre se celebrará gran feria de ganados de todas clases, sin que los dueños de los mismos satisfagan ningún arbitrio municipal.
 —En los Casinos y Círculos de recreo de la localidad se celebrarán animados bailes y en las principales calles y plazas lucirán espléndidas iluminaciones.
 —Tómbolas, garitas, carrouseles y demás atractivos quedarán instalados en los sitios señalados de antemano por este Ayuntamiento.—C.

En Ejea de los Caballeros

CONCURSO DE GANADOS.—Se ha celebrado con gran brillantez el concurso de ganados, presidido por el alcalde, don Juan Eusebio García; por el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de esta villa, don Jesús Sánchez Blasco; como ganadero designado por el Ayuntamiento, don Florencio Sumelzo Alonso; por la Asociación local, don Romualdo Fenolle Atrián; labrador designado por el Ayuntamiento, don Antonio Noyre Mesa; concejal, don Bruno Abadía Usón, y el secretario de la Corporación, don José María Blasco.
 En virtud de los informes y antecedentes, se acordaron los siguientes:
Sección primera.—Yeguas con cría. Primer premio, 100 pesetas, a la yegua "Estrella", de don Remedios Longás Aznárez; segundo ídem, 75 pesetas, a la yegua "Marica", de Gregorio Casanova Atrián; tercero ídem, 75 pesetas, a la yegua "Leona", de don Esteban Callizo Lafuente; cuarto ídem, 50 pesetas, a la yegua "Platera", de don Mariano Lobera Ezquerria; quinto ídem, 50 pesetas, a la yegua "Chuta", de don Joaquín Racaj Navarro; sexto ídem, 25 pesetas, a la yegua "Estrella", de Benito Mena Frasea.
Sección segunda.—Productos caballares. Primer premio, 100 pesetas, al potrero "Alayar", de don Daniel Diego-Madrado Aceña; segundo ídem, 75 pesetas, al potrero "Alayar", de don Mariano Labena; tercero ídem, 75 pesetas, a la potra "Chata", de don Juan Conde Pérez; cuarto ídem, 75 pesetas, a la potra "Moliner", de don Luciano Sierra Jiménez; quinto ídem, 50 pesetas, a la potra "Estrella", de don Adolfo Domínguez Navarro.
Sección tercera.—Asnal. Primer premio, 75 pesetas, a la burra, con cría,

"Cardena", de don Germán Cardona Serrano; segundo ídem, 50 pesetas, a la burra, con ídem, "Capitana", de don Lorenzo Pina Asensio.
Sección cuarta.—Mular de labor. Primer premio, 150 pesetas, a la pareja formada por las mulas "Capitana" y "Pastora", de don Mariano Navarro Sierra; segundo ídem, 100 pesetas, a la pareja formada por el macho y mula "Caparro" y "Baya", de don Mariano Ciudad Espés; tercero ídem, 75 pesetas, a la pareja formada por los machos "Bandolero" y "Chato", de don José Racaj Nogué; y cuarto ídem, 50 pesetas, a la pareja formada por las mulas "Bragada" y "Capitana", de don Domingo Murillo Olid.
Sección quinta.—Productos mulares. Primer premio, 100 pesetas, al macho "Moro", de don Miguel Frasea; segundo ídem, 75 pesetas, a la mula "Leona", de don José Navarro Sierra; tercero ídem, 50 pesetas, al macho "Carbonero", de don Pedro Usón Adellae; y cuarto ídem, 25 pesetas, al macho "Carbonero", de don Vicente Gosqued Ayera.
Sección sexta.—Toros reproductores. Primer premio, 50 pesetas, al toro "Chato", de doña Ascensión Abadía Soro; segundo ídem, 25 pesetas, al toro "Chato", de don Julián Ciudad Ferrer.
Sección séptima.—Vacas de leche. Primer premio, 100 pesetas, a la vaca "Estrella", de don Juan Vaquero Abadía; segundo ídem, 75 pesetas, a la vaca "Paloma", de don Avelino Pérez Uriz.
Sección octava.—Lotes de ovejas y moruecos. Primer premio, 150 pesetas, al lote de don Antonio Lozano Les; segundo ídem, 125 pesetas, al lote de don José Romero Vicastillo; tercero ídem, 75 pesetas, al lote de don Manuel Diego Madrado Escobar; y cuarto ídem, 50 pesetas, al lote de don Fernando Navarro Pueyo.
Sección novena.—Lotes de corderos. Se declararon desiertos los dos primeros, por no reunir condiciones para el concurso.—J. L. M.

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE
 Pocas variaciones atmosféricas se acusaron en las últimas veinticuatro horas.
 Se mantuvo el día despejado, luciendo el sol y registrándose viento flojo.
 La temperatura fué suave, benigna, propia de la apacibilidad del día estival.
 38 grados al sol y 32 a la sombra fueron las máximas registradas.
SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
 Algo se ha debilitado el núcleo anticiclónico que gravita aún sobre el Cantábrico y los países occidentales y centrales de Europa, y, en cambio, se ha intensificado y alcanza a latitudes más bajas la borrasca que ayer señalábamos sobre Europa.
 En España la temperatura máxima a la sombra fué de 34 grados, en Sevilla, y la mínima ha sido hoy de 3 grados, en Burgos.
 En Zaragoza la máxima de 22 grados alcanzó a las 3 y 45 de la tarde y la mínima de 9 grados a las 6 y 10 de la mañana.
Tiempo probable.— Buen tiempo, de cielo despejado y aire encaimado.
PARTE DE LA MANCOMUNIDAD DEL EBRO DEL DIA DE AYER
 En la totalidad de la cuenca del Ebro se presenta el cielo despejado o débilmente nuboso, con vientos en calma o bien locales de poca fuerza.
 La temperatura tiende a mejorar, habiéndose registrado temperaturas mínimas bajo cero en algunas estaciones del Pirineo navarro, llegadas en Alsasua (Navarra) a 2 grados.

"MADAME X"

ha creado nuevos modelos de **FAJAS ENTALLADAS** para marcar la cintura al nivel requerido por la moda

SEÑORA:
 Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.



"MADAME X"
 Plaza de la Constitución, 4
ZARAGOZA

NOTICIAS GENERALES

Se ruega la presentación en el Negociado 4.º de Asuntos varios de la quinta división de los señores jefes y oficiales en situación de retirados que a continuación se relacionan, con el fin de hacerles entrega del correspondiente título provisional de retiro remitido por el Ministerio de la Guerra:
Infantería.— Tenientes coroneles: Don José Valbuena Tordera, don Ramón Badel Marcé, don Enrique Borrás Esteve, don Salvador Cañas Sánchez y don Cirilo Fernández Simeón. Comandantes: Don Alfredo Castro Serrano y don Germán Colino García. Capitanes: Don Joaquín Pérez Luis y don Florencio Yagüe Romeo. Teniente don José Ricón González y alféreces don Joaquín Martínez Saz y don Eladio Roldán Abós.
Artillería.— Teniente coronel don José Andréu y Ballte y capitán don Luis Salinas García.

Dr. M. Martín Clavería

Enfermedades nerviosas. Fiebre tifoidea. — Rayos X — PIZARRO, 5
FIESTAS DE SAN MATEO, EN LOGROÑO.— Con motivo de las fiestas que han de tener lugar en Logroño del 20 al 28 del corriente, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 19 al 28 del presente mes, siendo valederos para regresar del 20 al 29 del mismo, todas estas fechas inclusive.
 Para más detalles consúltense los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones.

CHOCOLATES CLASES ESPECIALES

Pidanse muestras y condiciones. **GIMÉNEZ y CIA. S. en C.**
 D. JAIME I, 52 y 54.—ZARAGOZA
SUCURSALES: Maniéstación, 14 Pigatelli 1 v Azoque, 24, 26 28 y 30
INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE.— Los farmacéuticos que deseen hacer el curso que determina la R. O. de 17 de diciembre de 1930 en este Instituto Provincial de Higiene deberán presentarse en los locales del mismo a las doce horas del día 21 del corriente mes.
 Zaragoza, 17 septiembre 1931.— El director, Dr. Bercial.

A. GRASA SANCHO

ENFERMEDADES DE LA PIEL
 COSTA, 3, PRAL.

Diputación Provincial

PARA CAMINOS VECINALES
 El presidente de la Diputación provincial ha recibido una carta de don Manuel Marraco anunciándole el envío, hecho por el Banco de Crédito Local, de las cincuenta mil y pico de pesetas interesadas por la corporación provincial para abono de obras verificadas en caminos vecinales.
NUEVAS CITACIONES DE AYUNTAMIENTOS
 Ayer envió el presidente citaciones a nuevos Ayuntamientos de los interesados en caminos vecinales a construir, entre ellos a los de Bisimbre y Godojos.

LAS FIESTAS DEL HOSPICIO PROVINCIAL

Mañana darán comienzo las fiestas que anualmente celebra el Hospicio provincial en honor de la Patrona del asilo.
 Este año el diputado delegado y la corporación han puesto especial interés en que los festejos resulten brillantes.

¿Ha visto la colección de modelos que presenta esta Casa en la actual temporada?
 Si quiere que sus sombreros sean el fiel reflejo de la moda, no deje de verla y lo conseguirá en condiciones ventajosísimas de economía.
 Sección especial de artículos para la confección de sombreros.
FRANCISCO MORALES ~ Don Jaime I, 55 al 59



CALDO MAGGI



ES DELICIOSO

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

Madrid.—De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14'30: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Revista cinematográfica. 19: Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyente. 19'30: Cursillo de conferencias culturales. 20'10 y 22: Informaciones de la sesión del Congreso de los Diputados. 22: Campanadas. Señales horarias. Concierto sinfónico. 24: Campanadas. Noticias. Anticipo de los programas para la semana próxima. Música de baile.

Barcelona.—7'30 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Bolsín. Concierto. 14'15: Sesión cinematográfica. 15: Sesión radiobenéfica. 17'30: Concierto. 18: Sesión femenina. Radiofemina. 18'30: Concierto. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. Bolsín. 21'05 y 22'20: Conciertos.

Sevilla.—14 a 15: Concierto. Flamenco. Bailables. 21 a 23: Recital de guitarra. Noticias. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Fragmentos de ópera.

San Sebastián.—19'30: Noticias. Boletín meteorológico. Concierto. Señales horarias.

Valencia.—13'30: Concierto. 14'55: Cambios y monedas. 22: Mercados y valores agrícolas. Retrans-

Radiofónicas

LOS RADIOYENTES EN SUECIA

Un notable aumento en el número de radioyentes se ha registrado en Suecia.

Durante el segundo trimestre del año en curso su número ha sido aumentado en 13.593.

A fin de julio pasado había 531.619 radioyentes suecos.

PREDOMINAN EN SUIZA LOS RADIOYENTES ALEMANES

Hay en Suiza 116.527 estaciones receptoras.

A la población suiza que habla

alemán, corresponden 87.000 y 27.000 a los habitantes que hablan francés y el resto a los de habla italiana.

13.220 instalaciones han sido recientemente autorizadas.

LA NUEVA ESTACION LONDINENSE

Al comenzar la gran Exposición de Radio en Inglaterra, será inaugurada en Londres, la nueva Central generatriz.

La terminación del edificio y sus instalaciones está ya muy adelantada.—Res-Rés.

NOTICIAS DE TERUEL

VUELVE EL CALOR

Después de unos días de cierto ha vuelto el calor dando la sensación de encontrarnos en pleno verano.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Esta mañana regresó de Alicante el digno gobernador civil de Teruel, don Manuel Pomares Monleón, haciéndose cargo seguidamente del mando de la provincia y recibiendo innumerables visitas de particulares y comisiones forasteras.

REFORMAS EN EL MARIN

Tocan a su fin las reformas de decorado y aseo del coquetón y elegante teatro Marín.

El Turolense ha echado el resto y el artista don Gumersindo Serrano, todo su gusto artístico que es grande.

Se está montando la maquinaria para empezar con el cine sonoro, lo que se hará dentro de muy breves días.

SESION

Si concurre número suficiente de señores concejales, esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento.

Salvo lo imprevisto, nada hay interesante a tratar.—CANO.

NOTICIAS MILITARES

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

Se le concede al capitán de Sanidad Militar don Manuel Miranda Vidal, de la quinta división.

RETIRO

En Infantería. — Al suboficial don Angel Marqueta Otero, del 19, se le concede para Zaragoza.

CONCURSO

En Artillería.—Uno se anuncia entre suboficiales, para cubrir una vacante en la Junta de Administración y Gobierno de la Asociación para huérfanos de las clases de tropa.

Anuncios económicos

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, exprofesora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias. 4 Telét 26-93.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VARIOS

TRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios, liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón. Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Paçual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

CONTINUACION EN FILAS DE LOS CABOS Y SOLDADOS

Por el Ministerio de la Guerra se dispone que los cabos que se encuentran clasificados en filas, como comprendidos en el artículo quinto de la ley del 15 de julio de 1912 y disposiciones complementarias, serán nuevamente propuestos a la Junta Central de enganches y reenganches en la forma prevenida y con sujeción a lo dispuesto en los artículos quinto y sexto de la mencionada orden del 22 de abril próximo pasado.

Se hará constar por medio de nota en el historial de los interesados la solicitud y concesión de los nuevos beneficios y que no excedan de la plantilla orgánica.

La Junta rectificará el compromiso que tengan contraído, efectuando la clasificación correspondiente por una sola vez y el señalamiento de la antigüedad en el período o períodos bienales que resulten, así como sus efectos administrativos.

Publicada la clasificación precitada, las Armas, Cuerpos y dependencias del Ejército concederán en lo sucesivo, previa la aprobación de la autoridad militar competente, las continuaciones en filas por períodos bienales, con sujeción a los preceptos de la mencionada disposición, fecha 22 de abril último, del mismo modo que a los demás cabos, soldados y sus asimilados o considerados no comprendidos en el caso precedente que a partir del primero de enero último reúnan condiciones para obtener dichos períodos, cumplan la primera situación del servicio activo o el compromiso de dos años en filas sin opción a plus y procedan del reclutamiento forzoso o del voluntariado y deseen continuar en ellas con arreglo a las normas establecidas.

Correos y Telégrafos

SUPLENTE EN CORREOS

Cesa en el cargo de suplente de la Principal de Correos de Zaragoza, don Jesús Escanero Berdún, oficial de tercera clase del Cuerpo.

—Ha sido nombrado suplente de la Principal de Zaragoza, don Mariano Romeo Lozano, oficial de tercera clase del Cuerpo, que disfrutará la pensión anual de dos mil pesetas.

NOTAS DE HACIENDA

QUEMA DE TITULOS AMORTIZADOS

Por disposición de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas tendrá lugar, el día 21 del actual, una quema extraordinaria de títulos y documentos amortizados.

DESDE ALAGON

COMENZARON A CONSTRUIR EL CAMINO DE LA AZUCARERA AL LAVADERO. — Por fin, después de los numerosos ruegos que hemos hecho, han comenzado las obras del camino entre la Azucarera y el lavadero.

Aplaudamos a quien lo merezca al iniciar una labor que tendrá como término el logro de un camino que era de absoluta necesidad.

El Ayuntamiento fué quien puso en el tapete la cuestión y solicitó apoyo de la Azucarera. Lo obtuvo.

Entre el Ayuntamiento y la Azucarera reunieron una suma importante, pero no bastaba para realizar la totalidad de los trabajos. Se hizo un llamamiento al pueblo y Alagón ha hecho lo necesario para solucionar la dificultad.

Un poco se alivia con esta labor la crisis de trabajo. Los obreros se inscribieron señalando el jornal de ocho pesetas, pero dejan tres a beneficio de la Municipalidad y por ello cobran cinco.

La dirección de la fábrica Azucarera facilita determinados materiales y está dispuesta a hacer cuanto sea preciso.

De modo que los trabajos se realizan en la mayor y más noble armonía.

Ha sido colocado bastante bordillo; el andador es de 1 metro 20 centímetros y queda una carretera de ocho metros.

Además se ha construido en uno de los lados el necesario muro de contención.

Para la próxima campaña de moilienda de remolacha la obra habrá quedado finada.

LA VOZ DE ARAGON, que tanto insistió en que la obra debiera realizarse, felicita a quienes han hecho lo preciso para que haya un soberbio camino que tanto beneficia

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO y de 15 de junio a 10 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, todos, etcétera, etcétera.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles a Castejón a los correos y mixtos de la mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5'30 de la tarde.

MEDICOS DIRECTORES

Establecimiento Nuevo: Doctor D. Saturnino Mozota.

Establecimiento Viejo: Doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos — FITERO — (Navarra).

PENSION MAYORAL DE PRIMER ORDEN

Excelente cocina — Agua corriente, fría y caliente
TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES

En el centro de la ciudad.—Recién reformada
PRECIOS REDUCIDOS — TELEFONO n.º 14.680

Rambla del Centro, Plaza Real.—Entrada: calle Colón, 3

BARCELONA

MUEBLES AL CONTADO Y A PLAZOS
Sin fiador 10-15-20 meses de crédito
ALMACENES PARIS-LYON

C
O
S
O
3
3

EL INMEJORABLE PAPEL DE FUMAR



El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

CLINICA MURO

Sifilis — Venéreo — Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos.

Mártires, 16, pral. ZARAGOZA
(Arco de Cinegio)

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

nace prestamos con garantías:

- De fincas rústicas y urbanas.
- Para construir casas de renta en poblaciones y cabezas de partido.
- Para reformar casas antiguas.
- Para cambiar las hipotecas vencidas o de vencimientos inmediatos contratadas con prestamistas particulares.
- Para comprar toda clase de fincas cuando para ello falte la mitad del importe de las compras.

Los préstamos del Banco pueden amortizarse entregando en todo momento las cantidades a cuenta que buenamente puedan los deudores desembolsar.

NO SE PAGA LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES

Pidan los impresos gratuitos en donde se detallan estas operaciones a **ENRIQUE ARMISEN MONFORTE, abogado, ANSELMO GRACIA FORCES**

Agentes de préstamos para el

Banco Hipotecario de España
ALFONSO I, NUM. 12. ENTRESUELO ZARAGOZA



CONSTRUCTORES DE CARROS

Dispongo de olmos de todos los tamaños.

Condiciones: Mariano García Ricarte. - EPILA

Agri- cultores

Dispongo de trigos para siembra, catalanes, hembrillas, caspino, Manito va; puedo servirlos sobre estaciónes Epila.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Ptas 0'10
De 10'01 a 100.....	— 0'15
De 100'01 a 250.....	— 0'30
De 250'01 a 750.....	— 0'60
De 750'01 a 1.200.....	— 1'20
De más de 1.200.....	— 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA tienda y bodega, Casta Alvarez, 3, cuatro metros de los porches del Mercado. Tratar, Lanuza, 25, Pescadería.

SE ARRIENDA en La Almunia de Doña Godina bodega de vinos suficiente para unas 3.500 cargas de uva. Razón, en La Almunia, calle Ortuña, primer piso.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

COLOCACIONES

¿MUCHACHAS? Para convencerlos dónde se os coloca con más rapidez, acudid a Agencia Buenos Aires, que os estáis colocadas inmediatamente. Azoque, núm. 82, segundo. Teléf. 24-46.

PARA MOZO de restaurant o cosa análoga, se ofrece joven, hablando francés e italiano. Modestas pretensiones. Ofertas, a M. C., a esta Administración.

JOVEN de 17 años, con el tercer de Magisterio, desea colocación en oficina o cosa análoga, sólo para las tardes. Informes: Paz, 16, entlo. Izqda.

NECESITO oficial herrero-carretero que sepa su obligación. Dirigirse a Simón Logroño, carretería, en Cabañas de Ebro.

NECESITO aprendiz con principios de ultramarinos, y muchacha de 14 a 15 años, con buenos informes. Avenida de Madrid, 157 (Delicias) Zaragoza.

SE NECESITA dependiente que sepa trabajar en herrajes de carro, caballerías y aperos labranza. Dirigirse a José Orleans, en Valpalmas (Zaragoza).

SE OFRECE joven 21 años, práctico para ultramarinos o cosa análoga, muy buenos informes, sin pretensiones. Fabiani, 41 y 43, entresuelo.

SE OFRECE para una portera, madre e hija. Informarán: Coso, 81. "La Octava Maravilla".

JOVEN 33 años, próximo terminar carrera maestro, colocarse, sin pretensiones, en empleo que le permita terminarla. Indiferente nocturno, aporta garantías. Escuelas Pías número 74.

SE DESEA cocinera que sepa su obligación. Plaza de San Miguel, 6 y 7, pral.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años. Razón: Pilar, 15, Casa de Comidas.

¿QUIERE usted colocarse? Ponga su anuncio en esta sección, la más solicitada por nuestros lectores.

SE NECESITA muchacho de 14 a 16 años, para recados, con buenas referencias. Valenzuela, 14. Fábrica de tapones de corcho.

CONTABLE experto, con referencias y pretensiones, por escrito solamente, se precisa. Cádiz, 9, tienda. Máquinas "Alfa".

SIRVIENTAS de todas clases colocamos en las mejores casas. Agencia de Colocaciones del Carmen. Canfranc, 7, tercero, travesía plaza Aragón, teléfono 1.331.

FALTA dependiente de herrería; preferible sepa herrar. Dirigirse a Delfín Torres, en Farlete.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

NODRIZAS

SE NECESITA ama joven, 4 meses leche, para criar en casa de los padres del niño, preferible de pueblo; con garantías sanitarias. Informarán: plaza de Aragón, 13, portería.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

ENSEÑANZAS

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ
PRIMER PROFESOR MERCANTIL

Contabilidad • Comercio
Mecanografía • Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas: OCHO mañana a DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL
COSO, 31, 1.
Calle Coso de París, 1, 1.
TELÉFONO 13-43 ZARAGOZA

OPOSICIONES. Instituto Andolz. Por profesorado experimentado, prepara ingreso en el Banco de España, 200 plazas con 3.500 pesetas. Ministerios, 300 plazas con 2.500 pesetas. (Edad de 16 a 35 años, no se exige título). Clases hasta las diez de la noche. Constitución y Mártires, 2 (junto al estanco).

ENSEÑANZA moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoras. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquígrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio. Contabilidad. Banca. Taquígrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Tema de esta Academia: ¡HECHOS Y NO PALABRAS!

ACADEMIA de chófers matriculada. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet; todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage, Fita, 3 (junto Camino de los Cubos).

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

NECESITO 100.000 PESETAS

Ofrezco garantía casa 300.000 -.- Escribir apartado 92

FINCAS

CHALET con 1.200 metros a 150 tranvía Torrero. Se vende en buenas condiciones. La Inmobiliaria, Alfonso I, 16, de 11 a 12 y media.

ESTOS anuncios económicos se reciben a cualquier hora del día en la Administración de este periódico, o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", Alfonso I, núm. 4, Zaragoza.

OCASION. Solares baratos. Avenida Siglo XX y próximos. Facilidades. La Inmobiliaria (registrado), Alfonso, 16, de 11 a 12 y media.

VENDEMOS casa travesía Coso, nueva, piso desahogado, 90.000 pesetas; otra travesía paseo Sagasta, buena renta, 85.000; otra próximo Mercado 65.000; otra 16.000; otra para reforma, 50.000; varias torres parcelas, solares. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléf. 1505

DUEÑO de solar desea asociarse con constructor para edificar chalets y venderlos, cobrándose cada uno entonces. Escribir, Apartado 92.

CASA a 40 metros del Coso, buena renta, mucha fachada, se vende. La Inmobiliaria (registrado), Alfonso, 16, de 11 a 12 y media.

¿NECESITAS dinero? Acudid a la Agencia Buenos Aires, que os facilitará cuanto necesitéis, por un módico interés. Azoque, 82, segundo. Teléfono 2446.

VENDO tienda planta baja en sitio céntrico a propósito, artículos Pilar, joyería, novena y cinco, bar. La Inmobiliaria (Alfonso, 16), de 11 a 12 y media.

VILLA, nueve cuartos cof. moderno garage, parque-jardín. Precio, 235.000 francos. Villa, quince cuartos, jardín, garage. Precio, 225.000 francos. Castillo, doce cuartos dependencias, 16 hectáreas. Precio, 200.000 francos. Agencia Eureka, 12, calle Orleans. Pau (France).

POR 12.000 pesetas vendo casa dos viviendas, cuadravaguería, entrada carro. Razón: calle Caspe, 20 (Delicias).

VENDO parcela, planta baja, en buenas condiciones. Calle María Duce, 4, Camino San José.

¿DESEARIAIS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolveré cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29 primero.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VENTAS

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 6.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

¿AUTOCASION! No compre si no vende usted su automóvil sin antes visitar esta casa, la más importante de Aragón; compraventa de todas las marcas, a precios como nadie; hacen falta coches para la venta. Avenida de Madrid, núm. 101. Teléf. 44-82. Zaragoza.

EL número 1

Nuevas colecciones de trajes y camisas caballeros y niños, pantalones drill, lana, pana, trajes buzo azules, blancos, grises, kaki. Esta casa, especializada en el ramo de confecciones, presenta siempre lo más moderno y las mejores calidades, a los precios más limitados. Plaza de San Felipe, 1

SE VENDEN los materiales procedentes del derribo del Centro Mercantil, por la calle del Cuatro de Agosto.

MUEBLES. Los mejores, más modernos, económicos, los encontraréis en Almacenes Martín. Por cambio de local queda todas sus existencias a grandes descuentos. Coso, número 133.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacadores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 68 Zaragoza.

LOS "MUEBLES CASTILLA" dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja, J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romez, 2. Teléfono 4150.

VENDO escopetas fuego central dos cafos, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquila mantillas y tejás. Compró y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Poggiero, 21 y 23.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1713.

BARBEROS, ocasión; vendo sillones, espejos, tocador, estufa desinfección y demás útiles de barbería. Razón: Biblioteca, 4, barbería.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

PARA AUTOMOVILES pequeños, de 5 a 8 HP., en buen estado, hay muchos compradores, y pagan a buenos precios; se necesitan coches en esta agencia de Autocasión; traiga usted el suyo y se venderá hoy mismo. Avenida de Madrid, núm. 101. Teléfono 44-82. Zaragoza.

RECOMENDAMOS a los pacientes de los cólicos nefríticos, hepáticos, ácido úrico, reuma. Tomad Agua de Jaraba, Baños de la Virgen. Aguas de Estadilla para todas las enfermedades de la piel. Depósito único, San Jorge, 12. Almacén. Pedro Ara.

PRENSAS para vino de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Avery, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

SE VENDE papel para envolver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arroba.

AUTOMOVIL Fiat 501 vendo, daré barato. Plaza San Pablo, 7, taller.

A LOS agricultores: Se venden semillas, de todas clases, de inmejorables resultados, para sembrar en la presente temporada: habas tarraconenses, de tabilla larga, espinaca viroflay gigante, bisaltos del tierno, palmeros; veza andaluza para forrajes de primavera; comestibles y semillas. Saturnino Gavín, Mercado, 18 y 20, Zaragoza; casa fundada en 1895. Teléfono 3.412. Nota: Se venden mieles puras de abejas, a 1'60 pesetas kilogramo. Manzana del Alto Aragón y cogrío, a 5, 6 y 8'50 pesetas kilogramo.

SE VENDEN 6.000 kilogramos de trigo catalán, para simiente, en partidas pequeñas o como convenga. Florencio Alfayé. Utebo.

CITROEN seminuevo, 10 H.P. cuatro cilindros, seis plazas y cuatro puertas, se vende. Plaza Lanuza, 25, tienda.

COCHE para niño, estado nuevo, daré barato. Azoque, 88, primero.

SE VENDE estantería para tienda, muy barata. Razón: Estébanes, 16. Librería Allué.

SE VENDE trigo de simiente, de agua del Jalón y del Gállego, en buenas condiciones de precio. Informes: Joaquín Arbuñés. Coso, 135. Cereales.

VERDADERA ocasión. Se venden un armario de comedor y mesas, propias para colegio. Vaquería de San José, Viernes, 12.

LANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal. Democracia, 18. Teléfono 2997.

CITROEN seminuevo 10 HP. 4 cilindros, seis plazas, 4 puertas, se vende. Plaza Lanuza, 25, tienda.

ALMACEN de aceitunas y pepinillos. Ventas sólo por mayor. Especialidad rellenas de anchoa. Precios sin competencia, para bares, cafés. Miguel Bordonaba. Manifestación, 75. Teléfono 30-07.

VENDO una vaca, cumplida, buena clase. Benito Gufo. Montañana.

ANTIGUA CASA LACAZE OPTICO COSO 70

SE TRASPASA tienda cerrada con mostrador, estantería y dos zafras para aceite, sitio céntrico, por el valor de los enseres. Razón: San Jorge, 9, 4.º.

POR marcharme de esta capital traspaso tienda mixta, buen porvenir, tienda, trastienda y almacén, 60 pesetas, lo más céntrico de Zaragoza. Informes: San Pablo, 10, cuarto, S. Segura.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charrarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

¿QUIERE usted colocarse? Anúnciese en esta sección, a más teida de nuestro periódico.

SE VENDE una potra, buena para el trabajo, de treinta meses. Razón: Ramón Quílez, Pinseque.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Jonde Aranda, 9.

SE VENDE una bicicleta en buen uso. San Blas, 53, segundo.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PELUQUERIAS

SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 28-04.

GRAN SALON de peluquería de señoras "Idelia". Ondulación permanente, garantizada siete meses, 10 pesetas. Especialidad en ondulación al agua. En la misma faltan dos aprendizas. San Pablo, 21, principal.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda cerrada con mostrador, estantería y dos zafras para aceite, sitio céntrico, por el valor de los enseres. Razón: San Jorge, 9, 4.º.

POR marcharme de esta capital traspaso tienda mixta, buen porvenir, tienda, trastienda y almacén, 60 pesetas, lo más céntrico de Zaragoza. Informes: San Pablo, 10, cuarto, S. Segura.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

HUESPEDES

VIAJEROS: Hospedaos en la Pensión Aragón. Pensión, 10 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

HUESPEDES. Calle de Santa Engracia, núm. 5, segundo, desean dos huéspedes amigos, habitación independiente.

SE DESEAN dos amigos para sala espaciosa con dos balcones. Limpieza esmerada, pensión económica. Informarán, calle Mayor, 35, cordelería.

SE DESEA un caballero estable, para estar como en familia. Razón en esta Administración.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

DE LOS SUCESOS DE MALON

Han sido retiradas las fuerzas de la Guardia civil que se concentraron

Ayer recibió el gobernador civil un telegrama del capitán de la Guardia civil de Tarazona, donde le participaba que había comenzado la retirada de fuerzas, concentradas en Malón a causa de los sucesos allí desarrollados, por existir completa tranquilidad en el vecindario. El señor Pardo manifestó a los periodistas, con respecto al camino vecinal que se proponían construir en Malón, que según sus informes no tenía propiedades el alcalde de aquel pueblo en la vecindad de la vía propuesta.

También confirmó, por noticias recibidas, habiéndose visto el cabo de la Guardia civil en situación apurada, la manifestación de carácter comunista, disuelta por la Benemérita, y el hallazgo de armas blancas y de fuego abandonadas después de los sucesos. No hubo detenciones.

El gobernador civil conferenció con una comisión de Malón, aconsejando el mantenimiento del orden sin represalias y procurando la mayor armonía posible entre el Ayuntamiento y los obreros.

INTERESES REGIONALES

En relación con el pantano de Santolea

Nos congratulamos de que las obras del Pantano de Santolea estén casi terminadas. ¿Qué valor tiene el pantano para una extensa comarca no hemos de recordarlo. Tanto es que por ello, repetimos, nos congratulamos de que las aguas vayan por cauces que las distribuirán en una extensísima zona que está muy necesitada de ello. La única política que, a nuestro entender, debiera acometerse con la abstracción precisa para casi invalidar toda otra, es la que los aragoneses denominamos, con el grafismo peculiar de nuestra raza, política del agua. Aragón, que tiene caudales y saltos bastantes para convertirse en una región excepcional, necesita de esa política. Y no han de transcurrir muchos años sin que feraces vegas, como ahora ocurrirá en la comarca alcañizana, demuestren que la prosperidad de los pueblos estriba tan sólo en que los surquen venas de agua para derramar en los campos el líquido llevado hacia donde su llegada es producir una veta de oro, o, como mínimo, una veta de plata.

Consideraciones análogas nos hacen queridos amigos de Alcañiz, que siguen nuestra campaña aragonesista, aragonesista en el sentido más noble, más alto y mejor orientado, que es el de la producción, el de la riqueza, de la cual provienen todas las culturas, todas las civilizaciones.

Esos buenos amigos nos hablan también de que, desde hace unos días, las Comunidades de regantes con aguas pertenecientes al pantano de Santolea verifican reuniones frecuentes para determinar estos dos hechos: el pago de las fincas expropiadas para realizar el embalse que forma aquel pantano y la necesidad de que se cierren las compuertas del mismo para recoger las aguas del otoño y del invierno.

Las cosechas de numerosos pueblos de la comarca alcañizana se han perdido en casi su totalidad porque no llegó a las tierras el agua del embalse.

Esto no debe ser olvidado. Porque de serlo nos hallaremos con que el año próximo, si la Naturaleza no se muestra pródiga en lluvias, las cosechas volverán a perderse y la miseria de los pueblos crecerá de tal modo que para reponerse de ella será preciso aguardar un lustro. Esto puede evitarse.

En las numerosas reuniones que hubo en diversos pueblos los congregados demostraron lo imperioso que es obtener del Ministerio de Fomento:

Primero, el pago del importe de las fincas expropiadas para la construcción del pantano de Santolea.

Segundo, que tenga en cuenta, para dar órdenes, si es que aquí no hay quien pueda darlas, que es imprescindible cerrar las compuertas del pantano para que no se pierdan las aguas

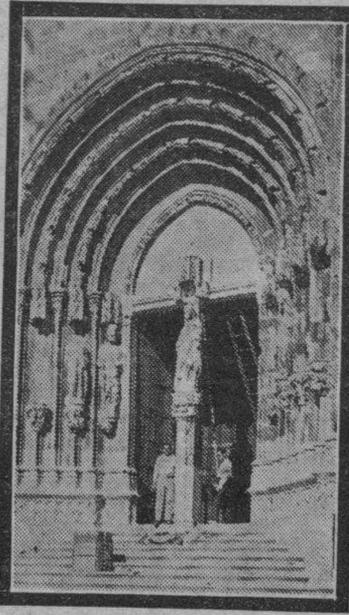
que deben recogerse durante el otoño y el invierno, ya que de no hacerlo así existen probabilidades de que las cosechas se pierdan otro año en una extensión tan amplia que causa espanto.

Nos ruegan los amigos de Alcañiz que instemos a los diputados a Cortes por Aragón que se ocupen, mejor diríamos que se preocupen, de tan interesante asunto.

No tenemos la costumbre de dirigirnos a diputados, autoridades, etcétera, porque todos están embozados en la capa de la comodidad y la despreocupación y no hay modo de desembozarlos. Quienes deben pedirles son los pueblos; y si no se les hace caso, al tratarse de algo tan gravísimo como la miseria por pérdida de cosechas que pueden y deben salvarse, ellos —los pueblos—cumplan un día con un deber que no supieron cumplir los representantes por ellos designados.

Nosotros proseguimos nuestra labor de dar a conocer los males aragoneses y de señalar remedios. Lo que no podemos hacer es aplicar fórmulas que son obra de representantes de Aragón y de gobernantes. No somos diputados ni ministros. ¡No lo quiera jamás la Providencia!

La restauración de una puerta histórica



CASPE. — Pórtico de la iglesia parroquial de Santa María, que es monumento nacional, donde tuvo lugar en mayo del año 1412 el famoso Compromiso de Caspe, pórtico que actualmente está siendo objeto de una esmerada restauración, como corresponde a sus méritos artísticos e históricos.

(Foto. Freja)

DE LOS DIARIOS OFICIALES

Disposiciones publicadas por la "Gaceta" y el "Diario Oficial" de Guerra

Jefes de la Guardia civil que pasan a la reserva.—Para la Academia Militar de Toledo.—Aplazamiento de las oposiciones convocadas para el día 21 del actual.—Designación de un tribunal para las oposiciones al Cuerpo de Policía

DEL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA".—RETIRO A UNOS TENIENTES CORONELES. — A LA RESERVA.—OTROS ASUNTOS

MADRID. — El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica estas disposiciones:

Concediendo el retiro a los tenientes coroneles de la Guardia civil

don José Flores y don Daniel Sedó. Pasando a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de Sanidad don Celestino Ruiz Urbina.

Abriendo concurso en la Academia Militar de Toledo para cubrir la plaza de un profesor de Intendencia, de uno de Caballería y de un alférez de servicio por compañía de tropa.

A LA BRIGADA DE RESERVA

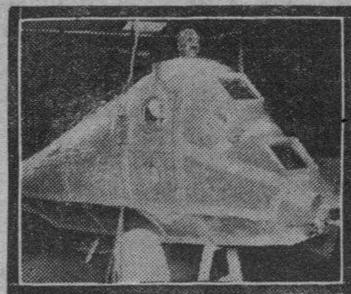
MADRID. — La "Gaceta" publica la designación del general divisionario de la Guardia civil don Julián Noguera, para que pase a la brigada de reserva.

PARA LAS OPOSICIONES A LA POLICIA

MADRID. — Por una disposición que aparece en la "Gaceta", ha sido designado el Tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Policía.

OPOSICIONES APLAZADAS

MADRID. — Mediante disposición que publica el diario oficial quedan aplazadas las oposiciones a cátedras convocadas para el día 21 del actual.



Un ciudadano de Brooklyn ha inventado esta curiosa máquina, que recuerda a un monstruo marino, a fin de poder retirar los tesoros que se hallan en el fondo de los mares.

"EL GOBIERNO SOY YO"

Eso ha dicho un alcalde al ser requerido para que suspendiera una capea

PERO SE HA QUEDADO SIN ALCALDIA Y ADEMAS PAGARA MIL PESETAS DE MULTA

TERUEL. — Contraviniendo los órdenes gubernativos, en Rubielos de Mora se ha celebrado una corrida de toros embolados, en las calles del pueblo.

El alcalde fué requerido por la Guardia civil para que suspendiera

el festejo, puesto que éstos están prohibidos por el Gobierno.

A este requerimiento repuso el alcalde: —"En el pueblo, el Gobierno soy yo".

El gobernador civil, enterado de esto, ha impuesto una multa de mil pesetas al citado alcalde, lo ha destituido del cargo y ha pasado a los Tribunales el tanto de culpa.—CANO

ANTE LA FUTURA CONSTITUCION

En defensa del sentimiento católico aragonés

Visita de una gran comisión al jefe del Gobierno y a los jefes de las minorías parlamentarias

CURSO DE LAS GESTIONES

MADRID. — Han visitado al jefe del Gobierno unos doscientos cincuenta zaragozanos en representación de las entidades y de la opinión católica de la región aragonesa.

Los comisionados protestaron ante el jefe del Gobierno contra los acuerdos antirreligiosos y solicitaron que

se desista de incluir en la Constitución medidas contra las Ordenes religiosas.

En la visita al señor Alcalá Zamora les acompañaron los tres diputados por la capital, señores Marraco y Gil, radicales, y don Santiago Guallar, de la Acción Nacional.

El señor Alcalá Zamora, después de escuchar sus peticiones, les expresó su buena disposición para actuar en el sentido que pedían.

Añadió que en diferentes ocasiones ha demostrado que cuando es preciso cumplir con un deber está dispuesto a arrostrar hasta la frialdad y el desagrado de la Cámara.

Les recomendó que se pusieran en contacto con las minorías parlamentarias para hacerles presente sus deseos.

Por la tarde el canónigo don Santiago Guallar estuvo en el Congreso con los comisionados de Zaragoza, conferenciando con los representantes de las diferentes minorías.

Sallaron muy bien impresionados de todas estas entrevistas.



REPUBLICA DE TRABAJADORES

Siguen las discusiones arduas en la Cámara. No hemos comenzado aún a discutir el articulado de la Constitución, y nuestros "papás" debaten incansablemente el carácter de la nueva República.

¿República federal?

¿Unitaria?

No. Tan sólo República de trabajadores, en cuyo enunciado caben los ideales de todos los partidos. ¿Acaso existe algún sector político reñido con la laboriosidad?

Por dónde los españoles seremos trabajadores de derecho, aunque para serlo luego de hecho tengamos que reducir a los vagos y arreglar las cosas para que los "sintrabajo" no nos desacrediten.

¡VAYA METRO!

Un cronista de salones dice que las playas han perdido en pocos días muchos kilómetros de desnudo.

¡Vaya!... Y toneladas de vestidos, arrobas de carne, hectómetros de dinero y litros de sudor.

CONSEJOS

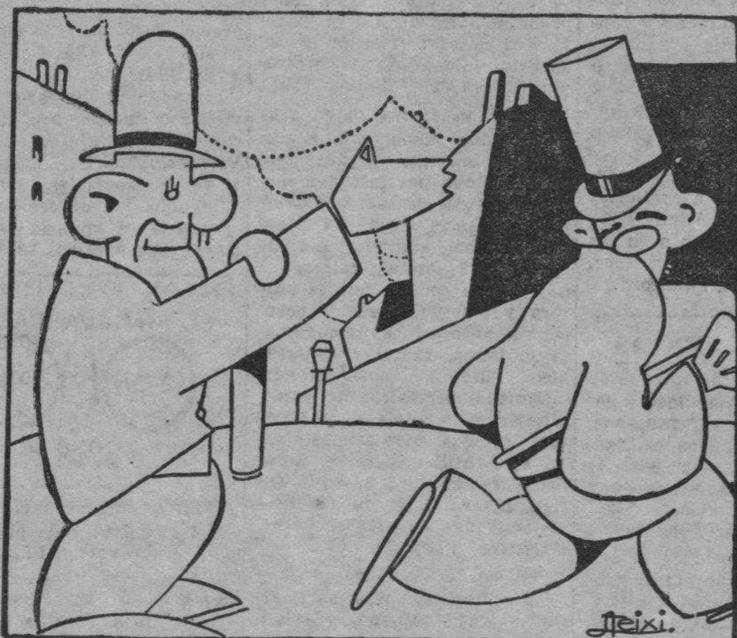
No prolongues tu veraneo hasta pasado el Pilar. Piensa que los que no esperas esperan hallarte en tu casa.

Si nos piden el voto tan de continuo habremos de sindicarnos los electores, pidiendo, entre otras cosas, que nos lo vengan a buscar a casa.

PATYNAZO

Alta sociedad

Por "Telxi"



—¿A dónde vas tan elegante?

—Al té de las cinco.

—¿Al Ritz?

—¡Ca, hombre! A Prisiones militares.